

Revista Académica
PROCOAS - AUGM

2010/ año 2, nº 1



COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN REGIONAL EN MERCOSUR: *atrevida inversión de la racionalidad*

Asociación de Universidades del Grupo Montevideo

Comité de Procesos Cooperativos e iniciativas
económicas Asociativas

REVISTA ACADÉMICA PROCOAS – AUGM**ISSN: 1852— 8538**

Revista protegida por Derechos de Autor
© Copyright 2010 PROCOAS-AUGM
Revista 2, n° 1, año 2
Agosto 2010

www.grupomontevideo.edu.uy
www.filo.uba.ar/asuntosacademicos
revacademicaprocoas@gmail.com

Diseño y composición: Equipo de UEC – UDELAR
Diseño de Tapa: Programa de Comunicación de Extensión de UdelaR.

Comité Académico de la Revista PROCOAS—AUGM

Boaventura de Sousa Santos (Portugal)

Aníbal Quijano (Perú)

Paul Singer (USP - Brasil)

Ana Lucia Cortegoso (UFSCar –Brasil)

Neusa María Dal Ri (UNESP—Marilia - Brasil)

Gerardo Sarachu (UDELAR—Uruguay)

Cándido Vieytes (UNESP—Marilia –Brasil)

José Luis Coraggio (UNGS—Argentina)

Silvia Llomovatte (UBA –Argentina)

Alba Carosio (UCV– Venezuela)

Comité Editor de la Revista Académica PROCOAS - AUGM

Kelly Pereyra (UBA)

Paulo Peixoto-Albuquerque (UFRGS)

Adolfo Buffa (UNC)

Editora responsable: Kelly Pereyra

Cátedra Abierta: Universidad, Territorialidad y Economía Solidaria

Facultad de Filosofía y Letras- Universidad de Buenos Aires

Puán 480 . Ciudad de Buenos Aires

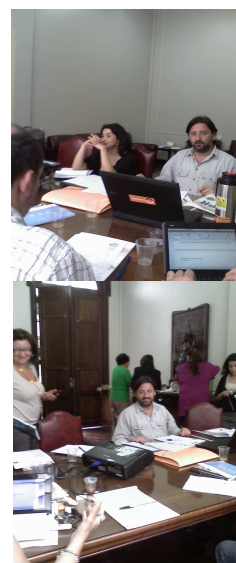
IV Reunión del Comité Acaémico PROCOAS — AUGM, V Seminario Internacional do Comité Académico, Processos Cooperativos e Inicitias Económicas Asociativas, reunión de ITCPs y Seminario do Direito Cooperativo e Ciudadania: Organización popular y cooperativismo na América Latina

Se realizó en la Universidade Federal de Paraná Curitiba la IV Reunión del Comité Acaémico PROCOAS — AUGM, contando con la participación de los delegados de UBA, UNL, UNER, UNLP, UNESP, UNICAMP, UFRGS, UFSCar, USACH, UFPR, UDELAR, el día 17 de noviembre del año 2009.

En esa oportunidad la Reunión del Comité Académico se articuló con tres importantes eventos:

1. Reunión de la *Red de Incubadoras Tecnológicas Populares*, realizada del 15 al 17 de noviembre
2. El *V Seminario Internacional do Comité Académico, Processos Cooperativos e Inicitias Económicas Asociativas del 18 al 20 de noviembre*.
3. Seminario do *Directo Cooperativo e Ciudadania: Organización popular y cooperativismo na América Latina del 18 al 20 de noviembre*.

La próxima reunión del Comité y el Seminario se realizarán en la UNLP.



Comité Editorial

UdelaR:

[Diego Barrios](#)

UNC:

[Adolfo Buffa](#)

[Karina Tomatis](#)

UBA:

[Kelly Pereyra](#)

UNER:

[Elena Albornoz](#)

[Andrés Sabella](#)

UFRGS:

[Paulo Albuquerque](#)

UNL:

[Nilda Ansando](#)

[Rut Azerrad](#)

UFSCar:

[Ana Lucia Cortegoso](#)

UNESP:

[Neusa Maria Dal Ri](#)

UNLP:

[Alicia Ressel](#)

UNMdP:

[Adrián Giudice](#) y [María Belén Mena](#)

UFMG:

[Márcio Túlio Viana](#)

UFPR:

[Sandra Bergonsi](#)

UFSC:

[Luiz Salgado Klaes](#)

USACH:

[Mario Radrigán](#)

UNA:

[Blas José Romero G.](#)

[Guillermo Cubilla](#)

INDICE

EDITORIAL. Marcelo Tobin. (UBA)P. 5

CRUZ Antônio (UFP). REDES DE ECONOMIA SOLIDÁRIA – PAPÉIS E LIMITES DE ATORES ENVOLVIDOS: TRABALHADORES, UNIVERSIDADES E ESTADOP. 8

SCOPINHO Rosemeire Aparecida. (UFSCar). COOPERAÇÃO E COOPERATIVISMO NOS ASSENTAMENTOS RURAIS BRASILEIROS: PERSPECTIVAS, IMPASSES E AS REPRESENTAÇÕES DOS TRABALHADORES RURAIS.P. 26

MORÓN Silvia Susana, PENSA Dalmira, ROITMAN Susana y TOMATIS Karina Lorena. ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y ACUMULACIÓN CAPITALISTA. EL CASO DE CÓRDOBA.P. 40

CASTAÑEDA Nora, ASCANIO, Consuelo, CAROSIO Alba, ALVA María Elena (UCV, Venezuela). APROXIMACIÓN CONCEPTUAL AL TRABAJO SOCIOPRODUCTIVO EN EL MARCO DE LA ECONOMIA SOCIAL, LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO.P. 63

EDITORIAL

En los comienzos del proceso de integración regional de América del Sur (MERCOSUR), las universidades públicas de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay acordaron constituir, con clara vocación integracionista, la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM).

Desde entonces, las universidades que componen la AUGM han trabajado para profundizar la integración y la cooperación educativa regional, defendiendo la Educación Pública Superior como un derecho humano universal y un bien público social, contribuyendo al fortalecimiento y consolidación de una masa crítica de profesionales de la región en todas las áreas del conocimiento.

En este sentido, es importante destacar el papel que han asumido dichas universidades en la producción de saberes relevantes para el crecimiento y el desarrollo de las sociedades que las contienen. De todas maneras, ha de reconocerse que aún existen dificultades para lograr dicho desarrollo, sobre todo si el conocimiento necesario para transformar las sociedades se construye de manera aislada, careciendo del aporte que las diferentes miradas y experiencias pueden aportar.

Por ello, el establecimiento de redes de intercambio, complementariedad y cooperación entre instituciones de países con lazos históricos comunes y realidades semejantes, constituye un medio a través del cual pueden sumarse esfuerzos y voluntades, reflexionando a partir de nuestras características e identidades y, sobre las mismas, encontrar la superación de las dificultades.

Ese es el gran aporte de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, dado que la misma ha contribuido en estos casi veinte años de existencia a la creación de un espacio científico-académico común a nivel regional en el que han convergido equipos de investigadores, con diferentes saberes y experiencias, permitiendo el trabajo conjunto en áreas estratégicas. Tanto los Núcleos Disciplinarios como los Comités Académicos de la AUGM han establecido un complejo entramado de relaciones de cooperación, de investigaciones conjuntas, programas de intercambios de docentes y estudiantes, así como también actividades como las Jornadas de Jóvenes Investigadores, que han ayudado a diseminar los resultados de tan fructíferos vínculos interuniversitarios.

Enmarcado en este contexto, y dentro del dinamismo de las actividades que se están desarrollando, el Comité Académico de Procesos Cooperativos y Asociativos, PROCOAS, ha llevado adelante la creación de la Revista Académica PROCOAS – AUGM. Dicha publicación conjuga dos aspectos esenciales: la profundización de la colaboración interuniversitaria regional, y la difusión de las producciones de los distintos equipos académicos en el campo que ocupa al Comité.

En este segundo número de la Revista, se presentan interesantes trabajos de prestigiosos investigadores de universidades de la región. El artículo del Doctor en Economía Antonio Cruz, de la Universidade Federal de Pelotas y Coordinador Nacional de la Rede Universitária de Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares de Brasil, analiza cómo los emprendimientos de la Economía Solidaria en Brasil, (a los que denomina “innovaciones sociales”, referenciados en las experiencias europeas recientes, como “Tercera Italia” y Mondragón) se combinan y articulan con los nuevos movimientos sociales, buscando alternativas al modelo de regulación hegemónico. El autor proporciona herramientas conceptuales para la comprensión de los emprendimientos y las redes de economía solidaria, dando las pautas que permitan avanzar hacia una tipología para futuros estudios sobre el tema.

Por su parte, la Doctora Rosemeire Aparecida Scophino, de la Universidade Federal de Sao Carlos de Brasil presenta, desde un punto de vista económico y político – social las experiencias de organización de trabajadores de asentamientos rurales del Movimiento Sem Terra, y la Confederação das Cooperativas de Reforma Agrária do Brasil Ltda, en el mundo rural brasileño.

También en lo que hace al espacio rural, pero referido a la realidad argentina, el trabajo de la Dra. Silvia Susana Morón, las Mgter. Dalmira Pensa y Susana Roitman y la Lic. Karina Lorena Tomatis estudia las tensiones que surgen entre el Estado provincial y el accionar de las Organizaciones Campesinas de Córdoba, las cuales forman parte del Movimiento Campesino de dicha provincia. A tal fin, y desde la perspectiva de la economía social, las autoras abordan dicha problemática, describiendo la situación demográfica de la población objeto y problematizando el acceso y uso de la tierra, el avance de la producción de oleaginosas en desmedro de las tierras dedicadas a bosques y montes naturales, y planteando el entramado de estos actores emergentes, dando cuenta asimismo de los problemas surgidos a partir del nuevo paradigma agrario global.

Finalmente, el artículo de las Doctoras Nora Castañeda, Consuelo Ascanio, Alba Carosio, y María Elena Alva, de la Universidad Central de Venezuela, indaga conceptualmente en el trabajo socioproductivo desde una perspectiva de igualdad y género, como modelo de desarrollo endógeno, impulsado por la República Bolivariana de Venezuela.

A modo de conclusión, podemos afirmar que el trabajo que la AUGM ha desarrollado en estos años de vida ha contribuido de manera sustantiva al proceso de integración y cooperación de toda la región, cimentando dicho proceso en todos aquellos actores que tienen una implicancia directa en el mismo, como los investigadores, docentes, estudiantes y toda la sociedad en su conjunto, única manera de que un proceso integrador pueda tener futuro.

El acceso a ese conocimiento a través de medios como esta revista representa uno de los instrumentos esenciales para que el mismo se constituya en un verdadero derecho humano.

M.V. Marcelo Tobin
Secretario de Relaciones Internacionales
Universidad de Buenos Aires

REDES DE ECONOMIA SOLIDÁRIA – PAPÉIS E LIMITES DE ATORES ENVOLVIDOS: TRABALHADORES, UNIVERSIDADES E ESTADO

Antônio Cruz¹

Resumo

A construção de redes de economia solidária (estruturação de cadeias produtivas, associações para crédito e/ou comercialização, formas diversificadas de inter-cooperação etc.) implica uma “arquitetura sócio-política”, com projetos complexos de ação social que se destinam à conformação de “coletivos de coletivos” econômicos, isto é, de associações das quais participam outras organizações associativas diversas. Nesses casos, os resultados econômicos e sociais projetados tendem a impulsionar e animar a ação dos atores; por outro lado, os desafios normalmente presentes na constituição de empreendimentos simples de economia solidária se potencializam também: questões como a convivência entre líderes, os desafios de articular a democracia participativa dos diversos empreendimentos à tomada de decisões na rede, os problemas relacionados à gestão compartilhada de ativos econômicos constituídos em parceria, e os conflitos gerados na busca de resultados econômicos que atendam a todos. Esta micro-política exige, muitas vezes, traz o envolvimento (direto ou indireto) de outros atores, como o Estado e as universidades, por exemplo. Isto por sua vez, torna ainda mais complexa a construção da rede, uma vez que esses diferentes territórios (re)produzem diferentes olhares e práticas sociais. Precedidas de outras experiências internacionais (*Emiglia-Romagna, Mondragón, Grameen Bank, LETs, Red Global de Trueques* etc.), um conjunto de iniciativas brasileiras vem pondo à prova os desafios de constituição de redes de economia solidária. Dessas experiências, por sua vez, adaptadas à especificidade das economias e sociedades latino-americanas, é possível extrair aprendizados que permitem orientar novas tentativas e aperfeiçoar as já existentes. Este trabalho é uma reflexão teórica realizada a partir da observação de casos.

Redes de economia solidária

Ao longo das últimas décadas, um conjunto de “inovações sociais” vem se aproximando, se combinando e influenciando mutuamente, em busca de alternativas concretas ao modelo de regulação hegemônico – e até bem pouco tempo quase que incontestável.

Este texto vai tratar da forma como os empreendimentos da economia solidária – especialmente no Brasil – vêm buscando reforçar sua capacidade de inserção e permanência no cenário econômico, social e político, através da formação de “redes de empreendimentos”. Aparentemente, a proposta se referencia em experiências micro-econômicas européias relativamente recentes (como a da chamada “Terceira Itália” ou mesmo do “complexo cooperativo de Mondragón”), mas também nas experiências dos chamados “novíssimos movimentos sociais”, cuja articulação mundial tem permitido realizar ações políticas simultâneas em diferentes partes do planeta ou mesmo impulsionar a realização do Fórum Social Mundial.²

1. Doutor em economia aplicada pela Universidade Estadual de Campinas/SP (Unicamp); professor-pesquisador do programa de pós-graduação em política social da Universidade Católica de Pelotas (UCPel), onde coordena o Núcleo de Economia Solidária e Incubação de Cooperativas; coordenador nacional da Rede Universitária de Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares (Brasil).

2. Embora as considerações aqui apresentadas possam ser estendidas a outros países da América do Sul, a pouca informação empírica me impede de afirmar categoricamente esta relação. Além disso, seria muito interessante tratar da relação entre as redes sócio-políticas desenvolvidas pelos movimentos sociais e as redes de economia solidária, mas o espaço é insuficiente para a análise. O artigo estará focado, então, nos referenciais econômicos e na micro-política relacionada à formação das redes, com exemplos brasileiros.

O conceito de “rede de economia solidária” (RES) é ainda novo e pouco discutido, e a utilização do termo nem sempre vem acompanhada de uma definição criteriosa. Não há espaço, aqui, para um tratamento adequado da questão, e por isto teremos de nos limitar a enunciar dois “tipos ideais” que nos permitam avançar sobre o nosso objeto.

Para Mance (2003):

Considerando-se o seu aspecto econômico, trata-se de uma estratégia para conectar empreendimentos solidários de produção, comercialização, financiamento, consumidores e outras organizações populares (associações, sindicatos, ONGs etc.) em um movimento de realimentação e crescimento conjunto, auto-sustentável, antagônico ao capitalismo. (...)

O objetivo básico dessas redes é *remontar de maneira solidária e ecológica as cadeias produtivas*: (a) produzindo nas redes tudo o que elas ainda consomem no mercado capitalista: produtos finais, insumos, serviços etc.; (b) corrigindo fluxos de valores, evitando realimentar a produção capitalista (...); (c) gerando novos postos de trabalho e distribuindo renda, com a organização de novos empreendimentos econômicos para satisfazer as demandas das próprias redes; (d) garantindo as condições econômicas para o exercício das liberdades públicas e privadas eticamente exercidas. (...)

As propriedades básicas dessas redes são autopoiese, intensividade, extensividade, diversidade, integralidade, realimentação, fluxo de valor, fluxo de informação, fluxo de matérias e agregação. A gestão de uma rede solidária deve ser necessariamente democrática, pois a participação dos membros é inteiramente livre, respeitando-se os contratos firmados entre seus membros. Entre suas características estão: descentralização, gestão participativa, coordenação e regionalização, que visam assegurar a autodeterminação e autogestão de cada organização e da rede como um todo. (pp. 220-221).

Evidentemente, a noção assim apresentada configura-se como um “tipo ideal weberiano”: dificilmente uma rede de economia solidária real estará adequada ao conceito; mas ele serve para permitir uma análise criteriosa dos casos reais estudados. Uma rede qualquer, tomada empiricamente, não apresentará todas as propriedades básicas e nem todas as características apontadas, mas elas representam um conjunto de parâmetros que permitem indicar se uma rede de negócios é – ou não – solidária ou se ela é “mais” ou “menos” solidária...

Problematizando as noções apresentadas, podemos – por exemplo – nos perguntar se redes que não se constituem como “cadeias produtivas” podem ser assim consideradas: se as redes de clubes de trocas da Argentina ou se as centrais de cooperativas de crédito solidário no Brasil podem ser classificadas como RES.

O problema conceitual estende-se também à própria noção de empreendimento de economia solidária (EES), que nos exigirá, igualmente, um “tipo ideal”.

Assim, no presente trabalho, considerarei como *economia solidária* o conjunto das iniciativas econômicas associativas nas quais (a) o trabalho, (b) a propriedade de seus meios de operação (de produção, de consumo, de crédito etc.), (c) os resultados econômicos do empreendimento, (d) os conhecimentos acerca de seu funcionamento e (e) o poder de decisão sobre as questões a ele referentes são compartilhados por todos aqueles que dele participam diretamente, buscando-se em relações de igualdade e de solidariedade entre seus partícipes. (CRUZ: 2006, p. 68).

Lançando mão de nossos tipos ideais (de EES e de RES) para avançar sobre nosso objeto, cabe ainda salientar que os exemplos de RES são poucos, ainda que paradigmáticos. E é justamente por esta última característica é que se torna interessante estudá-los.

Mesmo assim, ao longo dos últimos anos, as experiências vêm se multiplicando. E poderíamos, de forma ousada, propor uma rudimentar tipologia, baseada em diferentes arranjos que comportam mais ou menos homogeneidade dos EES participantes:

A) as RES formadas por EES distintos, mas que estabelecem um seqüenciamento “vertical”, dentro de uma mesma cadeia produtiva. Este é o caso de algumas redes constituídas no Brasil, como a Justa Trama³ ou a Renaci⁴.

3. Justa Trama é uma rede que estrutura a produção de roupas de algodão orgânico, articulando associações e cooperativas de agricultores familiares que produzem algodão; de coletores de grão e sementes amazônicas que produzem bio-jóias (assessorios de roupa); de fiação e tecelagem industrial; e de confecção. É interessante notar que os EES que a formam estão distantes milhares de quilômetros uns dos outros e sua articulação se deu basicamente a partir de encontros do Fórum Brasileiro de Economia Solidária. Ver: <http://www.justatrama.com.br>.

4. Renaci quer dizer Rede Nacional de Cooperativas Industriais, que reúne empresas recuperadas da área de metalurgia e que têm apresentado propostas consorciadas para concorrências e licitações, articulando trabalhos complementares entre si, inclusive na área de construção naval. As empresas são especializadas em produtos diferenciados e estão localizadas em estados diferentes do Brasil: Uniforja (anéis, flanges e conexões de aço forjado, São Paulo – <http://www.uniforja.com.br>), CTMC (caldeiraria pesada, Rio Grande do Sul – <http://www.ctmc.ind.br>), Geralcoop (fogões e aquecedores industriais e domésticos, Rio Grande do Sul – <http://www.geralcoop.com.br>), Coopermetal (peças e componentes industriais, de Santa Catarina – <http://www.coopermetal.com.br>) e Coomefer (equipamentos ferroviários, de Minas Gerais – <http://www.coometer.com.br>).

Figura 1 – Diagrama de funcionamento da rede Justa Trama.



Fonte: elaboração própria, a partir das informações coletadas.

as RES formadas por EES semelhantes, que realizam o mesmo tipo de atividade ou produzem os mesmos produtos, e cujo objetivo é reforçarem-se mutuamente, como uma espécie de “empreendimento coletivo formado por empreendimentos coletivos”. É o caso dos sistemas de crédito solidário Cresol e Crehnor⁵, que reúnem (cada um deles) diferentes cooperativas de crédito sob uma central cooperativa; das redes de clubes de trocas solidária que emergiram com força na Argentina, no começo desta década⁶; ou ainda da rede de agroecologia Ecovida, que reúne produtores, consumidores e ONGs dos três estados do sul do Brasil (Paraná, Santa Catarina e Rio Grande do Sul). ⁷

5. Cresol e Crehnor são instituições muito parecidas. Elas reúnem cooperativas de crédito solidário de agricultores familiares, especialmente no sul do Brasil. As cooperativas locais associam-se, formando as centrais. A Cresol é vinculada ao movimento dos trabalhadores da agricultura familiar (FETRAFs) e a Crehnor atende aos assentados da reforma agrária, ligados ao Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem-Terra (MST). Ver: <http://www.cresol.com.br> e <http://www.crehnor.com.br>.

6. Os clubes de trocas começaram na Argentina em Bernal (na província de Buenos Aires), em 1995, partindo de um modelo canadense. O modelo se disseminou rapidamente e logo os clubes passaram à constituição de redes de clubes (como a *Red Global de Trueque* ou a *Red de Trueque Solidário*), ampliando exponencialmente o número de participantes, chegando a quase 6 milhões de pessoas no período imediatamente posterior à grave crise de 2001. Para uma abordagem detalhada e interessante do tema, ver: HINTZE, 2003.

7- A Rede ECOVIDA (<http://www.ecovida.org.br>) é formada por um conjunto heterogêneo de entidades ligadas ao movimento da agricultura familiar e ecológica. São 21 núcleos que reúnem aproximadamente 200 grupos/associações/cooperativas de produtores agroecológicos, 20 ONGs que trabalham com projetos de apoio e mais 10 cooperativas de consumidores agroecológicos, abrangendo cerca de 170 municipalidades dos três estados da região sul do Brasil. Há um selo auto-regulado pela rede, que é outorgado sob a forma de “certificação participativa”, isto é: as próprias entidades da rede fiscalizam e certificam umas às outras. Além disso, possuem fóruns de formação, de produção de conhecimento e estruturas articuladas de comercialização.

Figura 2 – Diagrama de funcionamento da rede ECOVIDA.

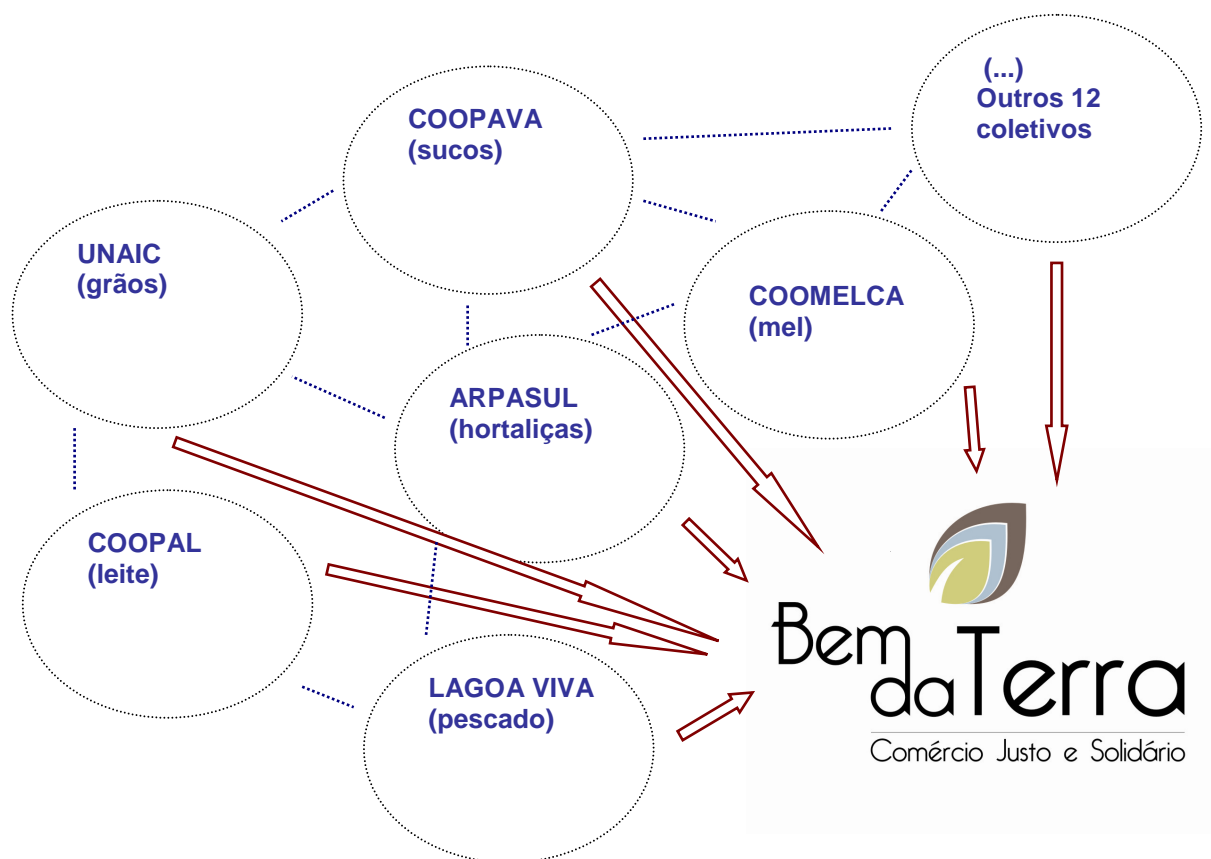


Fonte: elaboração própria, a partir das informações coletadas.

- C) RES formadas por EES distintos, que convergem para uma estrutura que se articula e que procura desenvolver uma ação específica, que é comum a todos, mas que não é a especialidade de nenhum. São exemplos as redes de comercialização que instituem lojas da economia solidária, ou fundos mútuos de financiamento constituídos por empreendimentos diversos. São exemplos o Projeto Esperança e a Associação Bem da Terra⁸.

8. O Projeto Esperança existe há cerca de 20 anos na cidade de Santa Maria (Estado do Rio Grande do Sul, Brasil) e é formado por mais de cinquenta grupos, associações e cooperativas, que representam algumas centenas de produtores e que se associam especificamente para comercializar seus produtos. São agricultores familiares, artesãos, confeccionistas, agroindústrias familiares etc. (Ver: <http://www.esperancacooesperanca.org.br>). A Associação Bem da Terra, ainda em estágio de formação, é uma associação que reúne grupos, associações e cooperativas, e que pretende ainda associar trabalhadores especializados no processo de comercialização. São produtores de hortifrutigranjeiros, sucos e geléias, sementes diversas, grãos, pescado, confecção, artesanato e diversos outros produtos. Ela se localiza em Pelotas, no mesmo estado brasileiro, e é assessorada por uma equipe da incubadora de cooperativas que é vinculada ao Núcleo de Economia Solidária e Incubação de Cooperativas da Universidade Católica de Pelotas, que tenho a honra de coordenar.

Figura 3 – Diagrama de funcionamento da rede Associação Bem da Terra.



Fonte: elaboração própria, a partir das informações coletadas.

D) RES formadas a partir de uma *holding* associativa: um empreendimento base que, a partir da sua ação e de projetos por ele desenvolvidos, dá origem a outros empreendimentos. É o caso, por exemplo, dos EES desenvolvidos a partir dos bancos comunitários, como o Banco Palmas, ou de um empreendimento pioneiro, produzido como resultado de uma articulação político-comunitária, como a APAEB⁹ (no estado da Bahia) ou a UNAIC¹⁰ (no estado do Rio Grande do Sul) – todos eles no Brasil (veja o diagrama 4, na próxima página, como exemplo explicativo).

Modelos distantes

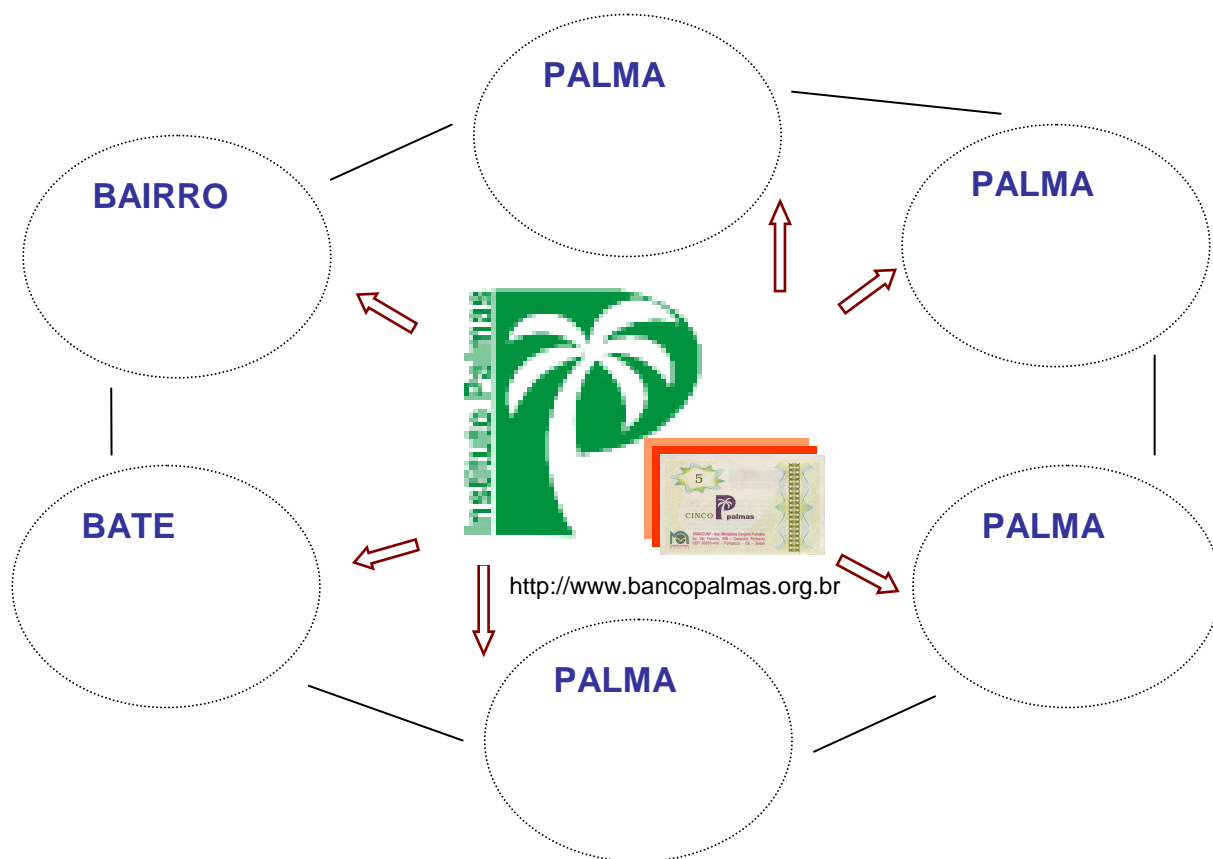
A idéia de potencializar empreendimentos econômicos associativos a partir de sua inter-associação, como se sabe, é bem antiga. As idéias de Proudhon em torno das federações de associações e de cooperativas, a inter-cooperação entre as várias cooperativas de crédito – em seus diversos modelos ou versões na Europa do século XIX – ou ainda a própria rede de empreendimentos e cooperativas fundadas em torno da Sociedade dos Pioneiros de Rochdale, comprovam isto.

Experiências econômicas recentes, de fora da América do Sul, por outro lado, antecipam (senão que diretamente inspiram) os empreendedores coletivos do nosso continente. As mais conhecidas talvez sejam as redes de empresas da Emiglia-Romagna, na

9. Bancos comunitários são instituições que combinam moeda social (um circulante restrito a uma determinada localidade) e micro-crédito a partir de um projeto de desenvolvimento local de caráter micro (um bairro, uma aldeia, um assentamento rural de reforma agrária, uma aldeia indígena...). No Brasil, o modelo pioneiro é o Banco Palmas, iniciado a mais de dez anos no Conjunto Palmeira, um bairro pobre de Fortaleza (estado do Ceará, Brasil). Ver: <http://www.bancopalmas.org.br>.

10. APAEB é a Associação de Desenvolvimento Sustentável e Solidário da Região Sisaleira, fundada em 1980 em Valente, no estado da Bahia. Ela desenvolve um conjunto extenso de atividades econômicas, sociais e educativas, incluindo uma fábrica de tapetes onde trabalham 700 pessoas. Ela nasceu da organização política dos pequenos agricultores da região, que demandavam crédito e seguro agrícola de pequena escala e políticas específicas para a agricultura familiar. A UNAIC é a União das Associações Comunitárias do Interior de Canguçu, um município com cerca de 3 mil agricultores familiares, a maioria deles descendentes de imigrantes alemães e muito pobres, no estado do Rio Grande do Sul. A UNAIC desenvolve projetos específicos na área de sementes nativas, comercializa diversos produtos e possui uma agroindústria de farinhas e rações, entre outros empreendimentos. Ambas nasceram da mobilização política dos pequenos produtores rurais por melhores preços, por serviços públicos e por crédito rural. E a partir daí passaram a empreender diversos projetos econômicos de caráter solidário, que se reforçam mutuamente. APAEB e UNAIC não têm qualquer relação direta e se encontram a cerca de 2500 km uma da outra. Ver: <http://www.apaeb.com.br> e <http://www.unaic.com.br>.

Figura 4 – Diagrama de funcionamento da rede constituída a partir do Banco Palmas.



Fonte: elaboração própria, a partir das informações coletadas.

já estudaram essas iniciativas e algumas lideranças, entre empreendedores solidários das redes, conhecem ou pelo menos já ouviram falar de algum deles.

Embora a experiência da Emiglia-Romagna (PIORE; SABEL, 1984; PUTNAM, 1999) esteja longe da economia solidária, a idéia de que pequenas empresas podem sobreviver e prosperar em meio a mercados oligopólicos graças à sua inter-associação tem servido de estimulante a muitos teóricos das economias periféricas. Ela nasceu como resultado de uma longa tradição associativa da região, que foi transferida das zonas rurais para as zonas urbanas durante o processo de modernização econômica da Itália no final do século XIX, e que foi potencializada pela ação do Estado através de políticas indutoras local, executadas por sucessivos governos do Partido Comunista Italiano ao longo de quase 50 anos, depois da 2ª. Guerra Mundial.

Por outro lado, a experiência basca de Mondragón tornou-se quase um ícone – ao mesmo tempo imitado e criticado – que representa, de alguma maneira, a “prova da prática” a ser testada e discutida.

do desenvolvimento econômico

Entre aquellos que sueñan con las opciones, están los que creen que el modelo vasco de las redes de cooperativas, particularmente aquellas vinculadas a la Corporación Cooperativa Mondragón, también podría significar una posibilidad aún más interesante, porque tiene como principio básico un proceso de democratización del acceso al trabajo y al capital de manera paralela, por fuerza de la forma de cooperativa autogestionaria que detentan las empresas. Por supuesto que los que sostienen esta idea representan apenas una pequeña minoría.

Aquellos que debaten el caso de Mondragón, a su vez, lo hacen de forma apasionada, incluso cuando se trata de esgrimir evidencias empíricas. Las posiciones pueden variar del entusiasmo irrestricto a la crítica contundente. (CRUZ; CARDOSO: 2005, p. 6)

O Grameen Bank (Banco da Aldeia), embora fosse originariamente uma revolucionária ferramenta de micro-crédito, transformou-se também numa RES, que reúne inclusive uma empresa de telefonia móvel, entre outras iniciativas (YUNUS, 2003).

Todos esses exemplos – mais antigos ou mais recentes – podem parecer ter pouco em comum, mas coincidem em aspectos importantes:

1º.) são notadamente utópicos (com pretensões à construção de um projeto social inovador) e revolucionários (em clara contradição com o modelo hegemônico em seus respectivos lugares e épocas);

2º.) possuem uma fortaleza advinda diretamente da participação ativa e consciente dos atores coletivos que os conformam – os EES;

3º.) seus êxitos econômicos resultaram de uma fórmula que combinava (combina) um alto grau de solidariedade interna a uma forte identidade comunitária ou territorial (seja território físico/geográfico, seja território social, de comunidade de interesses de identida-

des).

Do que podemos observar nos contatos com dirigentes e assessores técnicos ou com outros estudiosos do tema, o processo de formação de RES no Brasil e nos demais países da América do Sul não diverge desses exemplos históricos. Embora suas escalas não cheguem, muitas vezes, a alcançar efeitos que produzam impacto econômico significativo sobre o conjunto da economia local (como na Emiglia-Romagna, no País Basco ou em certas áreas de Bangladesh) – aqui, raramente este é o caso –, eles transformam de maneira profunda a vida daqueles que delas participam, trazendo efeitos econômicos e sociais em primeiro lugar, mas também políticos e culturais.

As redes se formam, em primeiro lugar, por conta de um imperativo econômico, sem dúvida nenhuma: a necessidade de obter escalas adequadas em mercados muito competitivos, que permitam aos empreendimentos reforçarem suas posições nos seus respectivos cenários micro-econômicos, reforçando – por um efeito de “cascata em pirâmide” – às posições econômicas de seus trabalhadores e/ou produtores individuais.

Tal perspectiva pode não estar imediatamente à frente da constituição das redes, pois muitas vezes algum objetivo mais próximo pode mediar este processo. O acesso a recursos públicos, a adequação a determinadas normas legais, a necessidade de atender certos requisitos mercadológicos etc. podem constituir um motivo mais imediato, mas todos eles referem-se à sobrevivência econômica do empreendimento, e, por conseguinte, à “sobrevivência” produtiva dos associados.

Porém, assim como no caso dos EES, as RES também comportam um forte elemento moral/valorativo/ideológico: elas significam uma saída coerente para os imperativos mercadológicos, mediados pelos ideais originais dos grupos associativos. Expandindo para fora dos muros de cada EES a proposta da solidariedade e da autogestão, a idéia da “rede” tende a reforçar a perspectiva igualitária do discurso da economia solidária.

O papel dos atores: trabalhadores, apoiadores e Estado

A formação das RES replicam, em outro patamar, os condicionantes da formação dos EES: significam a reunião de condicionantes econômicos (que constroem os atores à busca de uma “saída” para seus impasses) a condicionantes político-ideológicos (a opção por uma lógica alternativa ao processo dominante).

No caso do Brasil e dos demais países da América do Sul, conforme indicam numerosas pesquisas¹¹, o crescente número de EES está condicionado ao duplo e contraditório movimento que se opera, desde a década de 90, sobre o “mundo do trabalho”: uma significativa piora das condições de emprego (aumento das taxas de desocupação e de

11. Ver: SINGER; SOUZA (2001); CRUZ (2006); a arte da associação, entre muitos outros.

informalidade, crescente precarização dos postos e das condições de trabalho, deterioração das condições coletivas de negociação, etc.), por um lado, e por outro lado, de uma sensível transformação da consciência social e política dos trabalhadores e dos mais pobres em geral (incorporação de valores como cidadania, participação, igualitarismo, resistência à exploração etc.¹²).

Entretanto, a formação de uma RES implica uma aproximação entre lideranças de EES, já experimentadas em suas histórias de vida e de organização, num processo de construção e consolidação de outro tipo de empreendimento associativo. As redes reúnem pessoas que exercem papéis centrais nos EES a que representam, devem zelar pela preservação dos interesses daqueles que representam, que muitas vezes esses dirigentes têm interesses próprios e pessoais (por mais solidária que seja sua ação cotidiana). É comum que tenham desejo por reconhecimento, por protagonismo, pelo status de liderança ou mesmo que tenham pretensões políticas mais amplas.

Além disso, raramente a consolidação de um EES depende exclusivamente de sua participação numa rede, pois, de modo geral, a formação de uma RES é uma espécie de “expansão”, de aperfeiçoamento que permite ao EES galgar um degrau na escada de sua precária estabilização econômica, de modo que o insucesso da rede não significa necessariamente o insucesso do empreendimento, mas sim, que o êxito da rede potencializará o seu sucesso como empreendimento.

Neste sentido, o elemento central do processo de construção de uma RES parece ser ocupado por uma micro-política específica, presente nesses processos, mais que pelas relações econômicas aí presentes. Na “micro-política” das redes, a capacidade de entendimento e de coordenação dos vários atores envolvidos torna-se tão decisivo para o processo quanto a micro-política que se realiza no interior dos empreendimentos, embora seja muito importante perceber que se trata de um processo qualitativamente diferenciado, ao mesmo tempo mais simples e mais complexo. Mais simples, porque reúne pessoas que já conhecem a dinâmica do poder coletivo/associativo e suas características específicas; mais complexo porque precisa adequar interesses muito mais “poderosos” (porque coletivos) e porque precisa articular, na condição de coadjuvantes, pessoas acostumadas ao papel de protagonista.

12. A maioria dos pensadores sociais e políticos é muito cética em relação a esta “elevação do nível de consciência social dos trabalhadores.” Seu argumento, consistente aliás, é de que a redução do nível de atividade política (diminuição dos índices de sindicalização e do número de greves, recuo na capacidade de representação das centrais sindicais etc.) demonstraria o avesso dessa hipótese. Entretanto, a eleição e a recorrente popularidade de mandatários “de esquerda” no continente (Kirchner, Lula, Tabaré, Chávez, Correa, Evo etc.) parecem indicar uma nuance diferenciada deste processo. Talvez, a análise das novas configurações do mundo do trabalho – fragmentado, desidentificado, precarizado – possam explicar ao mesmo tempo o recuo da luta associativa e o avanço da política reformadora. Neste caso, estaríamos assistindo, justamente, a uma modificação e de suas formas de manifestação, que tenderiam a expressar-se não mais na esfera da luta sindical, mas na esfera da luta política, pelo controle do governo e do Estado.

Os diferentes papéis desempenhados pelos distintos tipos de atores, nesse cenário, constituem peça-chave para a compreensão de diferentes trajetórias na história de diferentes experiências na formação de redes de economia solidária.

Trabalhadores associados: empreendedores coletivos

Os trabalhadores associados, empreendedores coletivos de EES, que se propõem a tarefa de construir uma RES, nem sempre assumem o protagonismo efetivo das redes. Muitas vezes, quadros técnicos (assessores) oriundos dos EES que se encontram no processo de articulação da rede, ou mesmo originados de instituições apoiadoras e ou até mesmo do poder público, assumem posições destacadas no processo de articulação, estruturação e efetivação das redes.

Este protagonismo aparente, entretanto, não é e nem poderia ser real, pelo simples fato de que uma RES só pode existir se os trabalhadores que lideram os EES estiverem convencidos de que a rede tem sentido, de que ela lhes beneficia e de que, em última instância, eles podem manter o controle efetivo sobre a rede. Isto, por sua vez, se explica por um fato ainda mais simples: os processos econômicos levados a cabo pela rede – sejam eles de produção, de consumo, de crédito etc. – dependem diretamente da colaboração efetiva dos trabalhadores associados nos seus respectivos empreendimentos. Assim como num EES – autogestionário por definição (se não é autogestionário, não é um EES...) – uma liderança não pode exercer tal papel por muito tempo sem que goze de legitimidade efetiva para isto, um técnico, seja ele de que origem for, não pode controlar ou tornar efetiva uma rede sem que conte com a anuência expressa das lideranças dos EES que a formam e que contribuem economicamente para sua existência concreta.

Evidentemente, como qualquer estrutura social, as redes – bem como os EES – estão atravessados por processos de disputa de poder, que envolvem desejos, projetos e outras formas de manifestação coletiva ou individual. A autogestão, é claro, não pressupõe ausência de conflitos, mas formas previamente regradas que devem procurar, explicitamente, reduzir as assimetrias que produzem ou que podem produzir formas não acordadas de exercício do poder, bem como estabelecer seus limites legítimos e os mecanismos que permitem dirimir os conflitos.

A ação concertada é também uma ação produtiva do poder. (...) O poder impõe uma disciplina, obrigando os indivíduos que compõem as redes de economia solidária à ação homogênea pela vigilância hierárquica, pela aplicação de sanções e por meio de exames individualizados que normalizam a ação coletiva, direcionando-a aos fins propostos pela instituição. Soma-se a esta conclusão o caráter disciplinar de poder, uma vez que esta definição permite a sua percepção como produtor da realidade social e permite sua visibilidade externa, isto é, as coações, punições e conflitos como efeitos da ação do poder. (PAULI, 2005: p. 154).

A construção de acordos para o exercício do poder no interior da rede (como num EES) é que configura o exercício básico da construção de uma RES. Ele pressupõe um apelo incansável ao diálogo e à participação, bem como à conciliação das diversas posições e interesses presentes na rede. A animação desta *concertação*, mais uma vez, pode caber a um mediador que não participa dos empreendimentos. Mas – outra vez também –, o êxito desse processo depende essencialmente do posicionamento dos protagonistas efetivos: da posição das lideranças dos EES que formam a rede em relação ao mediador. Sem sua cooperação efetiva, qualquer esforço está fadado ao insucesso.

Uma vez conformada e consolidada a rede, este esforço não se interrompe. Ele continua, embora num outro patamar, à medida que o regramento de funcionamento da rede requer ajustes constantes, mesmo que seus fundamentos já estejam constituídos. Ainda assim, a dinâmica dos processos econômicos, sociais e políticos torna a rede um sistema de poder relativamente instável, exigindo que o processo de diálogo e de *concertação* se mantenha permanentemente ativo e em condições de aprender com sua própria experiência, assim como com a experiência de outras redes. Atitudes pautadas pela transparência, flexibilidade de posições, disposição para a negociação e exercício responsável de posições distintas nas hierarquias de poder no interior da rede (às vezes de protagonismo, às vezes de coadjuvância) permitem aos diversos nós da rede permanecerem vinculados entre si e serem capazes de interagir de forma pró-ativa.

O processo de cooperação entre as lideranças dos EES que conforma a rede é essencial e uma rede não pode existir sem ele.

Apoiadores: universidades e ONGs, técnicos e assessores

Estamos considerando sob esta categoria todos os agentes externos aos quadros de associados dos EES que formam as redes. Eles podem ser técnicos dos próprios empreendimentos ou assessores de entidades terceiras (ONGs, universidades, voluntários etc.).

Esses atores participam ativamente dos processos de poder no interior das RES e podem constituir e defender interesses e projetos próprios no interior das organizações. Estas posições podem variar desde a mera manutenção de seus postos de trabalho (como uma espécie de burocracia de tipo weberiana) até a representação de perspectivas ideológicas e/ou projetos políticos que disputam a orientação dos grupos envolvidos na rede, e muitas vezes podem combinar várias dessas possibilidades de interesses e projetos, bem como aqueles tipos de interesses pessoais já referidos em relação aos dirigentes dos empreendimentos.

Entretanto, esta disputa pode colocar em risco a coesão interna da rede, se ela se elevar

Entretanto, esta disputa pode colocar em risco a coesão interna da rede, se ela se elevar a um nível em que os interesses e projetos dos apoiadores (sejam pessoais ou institucionais) se sobreponham ao diálogo e ao concerto necessários à constituição e consolidação da rede.

Por outro lado, os apoiadores podem exercer um papel decisivo e positivo nas redes, especialmente em seu processo de construção. De modo geral, as exigências internas dos EES tendem a absorver os esforços e o tempo de seus dirigentes, fazendo da organização da rede uma sobrecarga de trabalho de resultados ainda imprecisos. Assim, uma ação orquestrada coletivamente e executada de forma escrupulosa pelos apoiadores pode levar à constituição de laços de confiança entre líderes dos EES e apoiadores, e ao mesmo tempo reforçar a solidariedade interna do coletivo das pessoas que representam os empreendimentos na rede.

Um cuidado especial nesse processo diz respeito à clara delimitação entre espírito de colaboração e poder de decisão. Em outras palavras: os apoiadores podem elaborar e propor (aliás, espera-se isto deles), mas operar ações sem a consulta e consentimento aos empreendimentos, pode gerar reações inversas às previstas no parágrafo anterior.

No mesmo sentido, a realização de tarefas que exigem condições especiais ou privilegiadas em relação ao estado comum dos empreendimentos (a formulação de algum documento de tipo especial, de alguma pesquisa ou de algum contato inacessível aos empreendimentos, por exemplo, que exigem conhecimentos ou condições materiais indisponíveis aos EES), pode contribuir decisivamente para reforçar a coesão interna, desde que, mais uma vez, não se realizem sem a decisão expressa do coletivo.

Instituições de pesquisa e educação – e especialmente as universidades – podem cumprir um papel muito importante. Projetos de pesquisa aplicada e programas de extensão desenvolvidos de forma interdisciplinar, com a participação e o envolvimento direto dos empreendimentos (na definição dos objetivos, na escolha da metodologia adequada, na construção das análises, enfim, em todos os processos que envolvam a produção e a difusão de conhecimento). Programas de extensão universitária, por outro lado, podem contribuir para o desenvolvimento de atividades formativas ou que combinem educação e pesquisa. Nos casos do Brasil e do Uruguai, as incubadoras universitárias de cooperativas (ou de EES) vêm cumprindo esta função, mas outros programas específicos, em diversas universidades, também vêm realizando esta tarefa, nestes e em outros países da macro-região. É importante ressaltar que as universidades não são as únicas instituições nesse processo, mas acredito que o ambiente acadêmico, reunindo campos diversificados do conhecimento, em constante aperfeiçoamento por via da pesquisa e da extensão, pode constituir, sim, um importante aliado para as RES, tanto quanto para os EES.

Por fim: a ação dos apoiadores (sejam eles universitários ou de outros tipos) não comporta protagonismo, mas pode ser decisiva: dependendo de seus desdobramentos,

ela pode colocar em risco a rede, ou pode reforçar seus elos e potencializar seus objetivos.

Estado: estrutura complexa e ação condicionante

O elo mais complexo no processo de criação das RES é o Estado. Ele pode não participar diretamente em nada do processo de constituição de uma rede, e mesmo assim ele terá também um papel decisivo. Isto resulta do fato de que, diferentemente do mercado, em que múltiplos interesses expressam-se de forma objetivada em relações econômicas identificáveis e traduzíveis por números e estatísticas, a ação do Estado aspira ideologicamente à condição de “força neutra”, que realiza “o bem comum”, e é essencialmente subjetivada, resultante das forças políticas que interagem em seu interior.

Dispondo de um excepcional arsenal de instrumentos de ação política, social e econômica, o Estado tem plenas condições de inviabilizar ou ao menos tornar muito difícil a constituição de uma RES, ou ao mesmo tempo garantir cabalmente a sua existência. As formas como isto se desdobra são muito diversificadas: mecanismos de legislação e a conduta dos agentes estatais em relação a elas; a distribuição dos fundos públicos relacionados em tudo que diz respeito à economia; o comportamento do Estado como consumidor de grandíssima escala; a formulação e execução (ou não) de políticas específicas destinadas ao fomento da economia solidária etc.; são apenas exemplos. Cada um desses fatores, em cada nível de poder político (local, regional ou nacional), pode afetar de maneira decisiva a possibilidade da construção e/ou da constituição das RES, podendo chegar, inclusive à ingerência específica de determinado nível de Estado em relação a uma rede específica, em função, por sua vez, de interesses específicos de atores sociais, econômicos ou políticos igualmente específicos.

Por isto, também externamente a construção e a consolidação da rede constituem um exercício de política, agora já não numa esfera “micro”, mas no seu sentido clássico da relação entre cidadãos e Estado. Por isto, as RES devem estar preparadas para estabelecer relações concretas com o poder público, que podem variar da colaboração e cooperação abertas a processo de enfrentamento explícito, alicerçados na mobilização política dos trabalhadores associados e de seus aliados. Evidentemente, a primeira relação é preferível à primeira, mas ambas devem constituir-se de forma consciente, planejada e deliberada, com transparência e ampla participação decisória e executória por parte do coletivo da rede.

Enfim...

Se os empreendimentos de economia solidária resultam do encontro da precarização do trabalho com a nova “consciência cidadã” (caudatária dos movimentos sociais das décadas anteriores), as redes de economia solidária parecem resultar, também, de aumentos econômicos e valores sociais. As RES derivam, de modo geral, do duplo encontro entre condicionamentos econômicos e valores sociais. As RES derivam, de modo geral, dos constrangimentos normais de mercados oligopólicos sobre empresas não oligopólicas, de um lado, e da extensão lógica das práticas dos EES, buscando associar-se a outros empreendimentos solidários, por outro lado.

Ainda que conformem um conjunto plural e heterogêneo, com características e objetivos distintos, as redes têm em comum seu caráter “utópico” e “revolucionário” (no sentido que demos a essas palavras anteriormente), a participação ativa das lideranças que representam aos empreendimentos e a identidade e solidariedade aí presentes.

A participação de atores extra-empresariais traz riscos, mas pode muitas vezes constituir um fator potencializador, desde que saiba atuar respeitando os limites de sua participação, que são dados pelos objetivos e pela soberania dos protagonistas efetivos do processo (os empreendimentos). As universidades, através de seus agentes, podem constituir um importante e estratégico aliado nesse processo, redefinindo o próprio papel das instituições acadêmicas na sua relação com a economia e a sociedade.

O papel reservado ao Estado também pode ser positivo ou negativo, e isto resulta diretamente do grau de compromisso dos atores estatais para com a economia solidária, mas também do respeito que demonstram em relação à soberania dos coletivos dos EES e da RES.

Finalmente, em que pesem os elementos micro-econômicos e de gestão presentes na construção das redes, a micro-política que aí se desenrola é um fator tão ou mais determinante de seu êxito ou de seu fracasso. É aí que os empreendimentos põem à prova seus valores e a solidariedade de suas lideranças.

Referências bibliográficas

CRUZ, Antônio. *A diferença da igualdade – a dinâmica da economia solidária em quatro cidades do Mercosul*. Tese de doutorado em economia aplicada, Instituto de Economia. Campinas: Unicamp, 2006.

_____; CARDOSO, Alessandra. *Las lecciones de la experiencia de Mondragón para la economía solidaria del Cono Sur – Documento 45*. Buenos Aires: Centro de Estudios de Sociología del Trabajo/UBA, 2005.

HINTZE, Susana et al. *Trueque y economía solidaria*. Buenos Aires: Prometeo, 2003.

MANCINI, Euclides. *A revolução da rede – a colaboração solidária como uma alternativa pós-capitalista à globalização atual*. Petrópolis: Vozes, 2000.

_____. Redes de colaboração solidária. In: CATTANI, Antonio et al. *Outra economia*. Porto Alegre: Veraz, 2003.

PAULI, Jandir. *O poder nas redes de economia solidária*. Dissertação de mestrado em sociologia, Instituto de Filosofia e Ciências Humanas. Porto Alegre: UFRGS, 2005.

PIORE, Michael; SABEL, Charles. *The second industrial divide: possibilities and prosperity*. Nova York: Basic Books, 1984.

PUTNAN, Robert et al. *Comunidade e democracia: a experiência da Itália moderna*. Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas, 1999.

YUNUS, Muhammad; JOLIS, Alan. *O banqueiro dos pobres: a revolução do microcrédito que ajudou os pobres de dezenas de países*. São Paulo: Ática, 2001.

COOPERAÇÃO E COOPERATIVISMO NOS ASSENTAMENTOS RURAIS BRASILEIROS: PERSPECTIVAS, IMPASSES E AS REPRESENTAÇÕES DOS TRABALHADORES

Rosemeire Aparecida Scopinho ¹

Resumo

No Brasil, as transformações típicas do trabalho contemporâneo já não se restringem ao cenário urbano e industrial. O desemprego tecnológico e a falta de acesso aos meios de produção movem os trabalhadores na busca de alternativas. A reforma agrária e a organização de assentamentos rurais com base na agroecologia e no associativismo aparecem como possibilidades para garantir a reprodução social dos trabalhadores. Embora não seja possível desconsiderar o potencial das experiências de trabalho associado na solução de problemas relacionados ao êxodo rural e à pobreza, porque os trabalhadores declaram haver melhorias reais em relação à condição e ao modo de vida anterior, também não se pode visualizar transformações estruturais no mercado de trabalho rural e na atual dinâmica econômica da pequena agricultura familiar brasileira. O acompanhamento cotidiano do processo organizativo dos assentamentos rurais revela as contradições da cooperação autogestionária em países inseridos na economia de mercado. Para além da possibilidade de inclusão dos sujeitos na sociedade de consumo, elas podem possibilitar as condições para o enraizamento e o exercício do controle sobre o trabalho e a vida.

Palavras-Chave: cooperação, cooperativismo, assentamento rural, reforma agrária, representações sociais

La cooperación y las cooperativas en asentamientos rurales en Brasil: perspectivas, problemas y representaciones de los trabajadores

En Brasil, los cambios típicos del trabajo contemporáneo ya no se limitan a las zonas urbanas y industriales. El desempleo tecnológico y la falta de acceso a los medios de producción hacen que los trabajadores se desplazan en busca de alternativas. La reforma agraria y la organización de los asentamientos rurales sobre la base de la asociación de la agroecología aparecen como posibilidades para garantizar la reproducción social de los trabajadores. Si bien no podemos ignorar el potencial de las experiencias en la solución de los problemas relacionados con el éxodo rural y la pobreza, porque los trabajadores muestran las mejoras reales en las condiciones de vida, no se puede ver cambios estructurales en mercado de trabajo rural y en la actual dinámica económica de la pequeña agricultura familiar en Brasil. La supervisión diaria del proceso de organización de los asentamientos rurales revela las contradicciones de la libre cooperación en países que entraron en la economía de mercado. Además de la inclusión de sujetos en la sociedad de consumo, las experiencias pueden facilitar las condiciones para la creación y el ejercicio del control sobre el trabajo y la vida.

Palabras clave: cooperación, cooperativas, asentamientos rurales, reforma agraria, representaciones sociales

1. Doutora em Sociologia, professora adjunta do Departamento de Sociologia da Universidade Federal de São Carlos, Brasil.

COOPERAÇÃO E COOPERATIVISMO NOS ASSENTAMENTOS RURAIS BRASILEIROS: PERSPECTIVAS, IMPASSES E AS REPRESENTAÇÕES DOS TRABALHADORES RURAIS²

Rosemeire Aparecida Scopinho

No Brasil, não é de hoje que as transformações típicas do mundo do trabalho contemporâneo já não se restringem ao cenário urbano e industrial. Especialmente nas últimas décadas, quando a produção rural incorporou um conjunto de inovações tecnológicas e organizacionais e com elas as conseqüências sócio-ambientais do nosso tempo, a preservação ambiental e as condições de sobrevivência dos trabalhadores rurais colocam-se como questões sociais preocupantes. Se o desemprego tecnológico e a falta de acesso aos meios para produzir surgem, cada vez mais, como tendências inexoráveis, os movimentos sociais e outros segmentos da sociedade voltam-se para a busca de alternativas e o Estado tem procurado institucionalizá-las. A reforma agrária e a organização de assentamentos rurais organizados com base na agroecologia e no associativismo aparecem como possibilidades para garantir a reprodução social desses trabalhadores.

Neste campo, as experiências organizativas de cooperação desenvolvidas pelo MST – Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra por meio da Concrab³ – Confederação das Cooperativas de Reforma Agrária do Brasil Ltda têm sido referência empírica e política até mesmo fora do país e objeto de análise em diferentes áreas do conhecimento, especialmente nas ciências humanas e sociais. Os estudos, longe de serem conclusivos, levantaram polêmicas e ampliaram o espectro das discussões sobre o significado dessas experiências no mundo do trabalho rural brasileiro, especialmente do ponto de vista econômico e político-social, ao focalizar: a dinâmica de funcionamento das cooperativas, os problemas da relação com o mercado, os acertos e equívocos das estratégias administrativas e a racionalidade utilizada para atingir os objetivos econômicos nas cooperativas,

2. Reflexão realizada com base no Projeto de Pesquisa Relações de Trabalho, Condições de Vida e Subjetividade: entre o trabalho dividido e o trabalho em cooperação, sob coordenação de Rosemeire Aparecida Scopinho e inscrito no Programa Jovem Pesquisador da Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo.

3. A Concrab é uma instância jurídica do Setor de Produção, Cooperação e Meio Ambiente do MST, que congrega cooperativas de assentados em nove estados brasileiros e núcleos de cooperação nos demais, abarcando diferentes modalidades de cooperação, desde as mais simples do ponto de vista jurídico formal (grupos informais, mutirões, troca de dias) até as mais complexas (associações e cooperativas) e formando o denominado SCA-Sistema Cooperativista dos Assentados. A principal função da Concrab é a de orientar a organização dos assentamentos rurais, estimular e difundir as diferentes possibilidades de desenvolver a cooperação autogestionária, mobilizar e organizar os assentados para produzir com acesso ao crédito, às inovações tecnológicas e ao mercado popular, desenvolvendo programas específicos tais como: experimentação de novas propostas de assentamentos, acompanhamento econômico e organizativo das cooperativas de produção, crédito ou comercialização, capacitação técnica de lideranças e jovens agricultores e estudos de mercado.

nas cooperativas, os limites e as dificuldades de organização do trabalho cooperado no sentido de equacionar as medidas de produtividade e a repartição de sobras, as vantagens da organização do trabalho cooperado em relação ao individual, as contradições enfrentadas pelo modelo organizativo autogestionário relação à lógica do mercado, os desafios e as potencialidades da cooperação no que se refere à compreensão da cultura política e participação dos assentados.

Oliveira (1996) afirmou que as cooperativas organizadas pelo MST podem representar uma espécie de “contra-poder cooperativo”, constituindo espaços de reação à concentração de poder e renda provocada pela modernização da agricultura brasileira. Para D’Incao & Roy (1995), os interesses nos acampamentos são homogêneos porque está em jogo a conquista da terra; nos assentamentos as singularidades afloram, cada família formula um projeto próprio e o MST enfrenta o desafio de articular o seu projeto de cooperação com os dos assentados. Neste processo de articulação, a aprendizagem da democracia e do interesse coletivo constrói-se no encontro e na negociação cotidianas dos interesses individuais.

Zimmermann (1994) analisou a evasão dos associados apontando os fatores que influenciaram a dissociação dos grupos: a não equivalência da força de trabalho, as diferentes trajetórias de vida, a subordinação e a hierarquização das atividades em algumas formas grupais. Romano (1995), mostrou que há um choque entre os valores dos militantes do MST e os dos assentados. Nos assentamentos, num primeiro momento, evidenciava-se a dimensão cooperativa e comunitária; no segundo momento, afloram os conflitos da vida cotidiana deflagrados pela constatação das divergências: de um lado, o interesse das lideranças de homogeneizar e mostrar as vantagens da cooperação segundo o MST e, de outro lado, o interesse dos assentados que, por forças da cultura, desejam controlar o espaço. Para Pilatti (1996), entre os assentados, os interesses são mais econômicos do que políticos. A participação é simbólica porque os assentados têm medo de serem expulsos do grupo por discordarem ou criticarem o seu funcionamento.

Em estudos anteriores (Scopinho, 1996; 2004), analisei as estratégias e a situação organizativa de quatro cooperativas organizadas pelo MST localizadas nos estados do Rio Grande do Sul, Santa Catarina, Paraná e São Paulo procurando refletir sobre o significado econômico e social para os assentados. Verifiquei que, nessas organizações, as estratégias de gestão eram definidas a partir do aprendizado por ensaio e erro e que nem sempre havia condições objetivas para fazer diferente. Diferentemente do que ocorre nas empresas tradicionais, a definição do sistema, das diretrizes e dos instrumentos de gestão não precedia o funcionamento organizacional. Pelo contrário, era o desenvolvimento e a avaliação de práticas econômicas e sociais que orientava o processo de tomada de

decisão e a definição das estratégias de organização e gestão das cooperativas. No geral, as mudanças somente eram implementadas quando uma determinada crise provocava uma ruptura no funcionamento do grupo, o que obrigava os seus participantes a redefinirem suas participações, por falta de alternativas.

Nos casos analisados, apesar de apresentarem trajetórias organizativas distintas, as cooperativas vivenciaram processos e momentos semelhantes. O primeiro momento era caracterizado pela urgência de satisfazer as necessidades básicas das famílias (alimentação, moradia, saúde e educação), de conhecer a região do entorno do assentamento, de testar a capacidade produtiva e a adequação da formação dos cooperados às possibilidades produtivas da terra e às demandas do mercado. O segundo momento era caracterizado por uma consolidação das linhas de produção e certa estabilidade na dinâmica de relacionamento dos grupos. No terceiro momento, a questão marcante era a de como continuar crescendo economicamente e sobreviver no competitivo mercado agroindustrial brasileiro sem comprometer os princípios organizativos que as levaram a colocar as questões políticas e sociais em primeiro plano. Ou seja, a contraditória relação entre eficiência econômica e democracia política apresentou-se de modo claro, embora não resolvido, nas experiências analisadas.

Os estudos que eu venho realizando desde 1996 sobre as diferentes modalidades de cooperação e de cooperativas que se constituem nos assentamentos rurais apontam que há consenso entre os trabalhadores assentados de que, apesar das dificuldades econômicas, houve melhoria das condições de vida (renda, habitação, saúde e educação), o que contribui para generalizar a crença na cooperação como forma de enfrentar problemas e aumentar a disposição para cooperar, principalmente entre os jovens. Porém, esses mesmos estudos também evidenciam que entre os assentados são nítidas as divergências quanto a concepção de organização e de cooperação, que há um grande distanciamento entre organização pensada e a real, que a rigidez e a complexidade das estruturas organizacionais tornam o funcionamento burocrático e moroso, que os entraves na comunicação dificultam os processos decisórios e centraliza poderes. Se não é possível desconsiderar o potencial dessas experiências na solução de problemas relacionados ao êxodo rural e à miséria que atinge esses trabalhadores, os quais declaram haver melhorias reais em relação à condição e ao modo de vida anterior, também não se podem visualizar transformações significativas nos problemas estruturais do mercado de trabalho rural e na atual dinâmica econômica da pequena agricultura familiar brasileira.

Na prática, permanecem as dificuldades econômicas, porque crescem as inúmeras barreiras impostas pelo mercado e persiste a crônica insuficiência das políticas públicas de créditos, subsídios, assistência técnica e comercialização, entre outras, para a pequena

produção agropecuária. Estas dificuldades combinam-se com aquelas da esfera intersubjetiva e política, que estão condicionadas pelas heranças culturais trazidas do assalariamento e pela falta de experiência dos trabalhadores com outras formas de trabalhar. A complexa somatória dessas diferentes ordens de dificuldades concretas, que em cada caso articula-se de modo específico, e o fato de ser o associativismo formal uma condição *sine qua non* para que o Estado conceda a posse da terra e o acesso aos recursos de crédito e outros direitos sociais garantidos por lei aos que estão na condição de assentados, faz surgir em cada cabeça uma sentença a respeito do que significa organizar a cooperação nos assentamentos rurais.

A avaliação da política de cooperação empreendida nos últimos anos tem levado a Concrab a investir mais na cooperação espontânea e menos na institucionalização das experiências. Nos acampamentos e assentamentos, a cooperação acontece, à revelia das leis e das políticas públicas; as cooperativas são entidades burocráticas, criadas para acessar recursos financeiros.

Como a institucionalização de associações ou cooperativas tem sido uma exigência governamental para implantar os projetos de assentamento e, de fato, é também uma necessidade dos assentados diante dos poucos recursos disponíveis para investir na produção, é importante compreender que caminhos eles percorrem ao criarem estratégias concretas de cooperação e de institucionalização do cooperativismo procurando atender tanto as exigências governamentais quanto as suas necessidades de sobrevivência.

Ocorre que as condições que permitiriam aos trabalhadores trilharem este percurso com autonomia lhes foram historicamente negadas e/ou retiradas e a recuperação delas é um processo que requer tanto a organização política das comunidades como o resgate de valores e práticas mutualistas tradicionais que foram esquecidas no contexto de uma suposta “modernização” do mundo rural brasileiro.

Quando se fala que é necessário organizar as comunidades, pode parecer que elas não possuem nenhum grau de organização, o que não é verdade porque por meio da aproximação, participação e convivência com os sujeitos pode-se perceber que, no dia-a-dia, há organização, planejamento e negociação, tomam-se decisões, encaminham-se soluções para os problemas, ou seja, há processos organizativos inerentes à dinâmica cotidiana das comunidades e dos grupos. É certo que nem sempre esta capacidade organizativa/gerencial que existe nas pessoas e nas comunidades é efetiva e suficiente, no sentido de garantir as suas condições de existência. É certo também que nós estamos acostumado a pensar que esta capacidade é um privilégio de quem teve acesso à educação formal, ou seja, dos técnicos, graduados e pós-graduados em cursos de Administração, Ciências Contábeis, Economia, Engenharia, Psicologia, Ciências Sociais, entre outras especialidades.

Para refletir sobre como a cooperação autogestionária pode ser uma forma de melhorar as condições de vida do trabalhador rural assentado, não apenas economicamente mas também em relação às outras dimensões da vida cotidiana (saúde, educação, entre outras), tomo como ponto de partida o entendimento de que o processo organizativo

dos assentamentos deve ser coletivamente pensado, à luz das especificidades históricas, tecnológicas, sócio-políticas e culturais de cada realidade. Do ponto de vista teórico, o pressuposto básico é o de que o trabalho socializa e constrói identidades e, do ponto de vista metodológico, os sujeitos são capazes de construir ativamente a realidade social. Mesmo experimentando a “doença do desenraizamento” (Weill, 1996), esses sujeitos refazem e humanizam as suas realidades.

O que distingue a cooperação autogestionária de outras formas organizativas é a gestão coletiva e democrática dos meios de produção, do trabalho e de seus resultados. Porém, no Brasil, as cooperativas rurais existem, como estrutura organizativa, desde o início do século passado sem que nelas se observe a cooperação, como ação social (Camargo, 1960; Fleury, 1983), ou seja, as cooperativas são tidas como instrumentos de exploração da força de trabalho e de submissão do pequeno produtor à lógica da economia de mercado. Por este motivo, as diretrizes do MST para o processo organizativo dos assentamentos sob a lógica da cooperação autogestionária, consideram tanto as necessidades econômicas imediatas dos sujeitos quanto às necessidades sociais de preservar os valores humanos coletivistas e os recursos naturais. Cooperar não é sinônimo de organizar cooperativas. A representação de *cooperação* que fundamenta o processo organizativo não se restringe ao aspecto econômico e contempla aspectos sociais e políticos. Economicamente, cooperar é um modo de organizar e administrar a produção através da divisão social do trabalho e da autogestão que, ao somar esforços para racionalizar o uso dos recursos naturais e humanos, contribui para a sobrevivência econômica porque aumenta a produtividade do trabalho e amplia as possibilidades de comercialização dos produtos. A dimensão social da concepção de cooperação do MST revela-se quando ela passa a ser um recurso essencial para ampliar a possibilidade de acesso das famílias aos bens de consumo coletivo tais como moradia, educação, segurança, lazer e infraestrutura básica (água, energia elétrica, telefonia, estradas e transporte). Sabe-se que as famílias são assentadas onde não existe infraestrutura mínima adequada e é por meio da pressão e do esforço coletivo junto aos órgãos oficiais que o passivo social dos assentamentos diminui e a terra inóspita, aos poucos, se transforma em comunidades organizadas. Esta dimensão da cooperação cria as condições para desenvolver a sociabilidade nos assentamentos que, aliada à geração de recursos econômicos, é essencial para garantir a permanência das famílias e evitar novos êxodos rurais. A dimensão política da cooperação diz respeito à própria continuidade do MST como entidade coletiva, mediadora da relação entre o indivíduo trabalhador rural sem terra e a sociedade, especialmente os proprietários de terra e o Estado. É a cooperação organizativa e militante que

garante a logística e sustenta a luta social não só pela conquista, mas também pela permanência na terra. Esta dimensão se revela mais claramente na mobilização, organização e realização de marchas, de ocupações e de diferentes formas de manifestação popular de massa, mas, sobretudo, acontece no cotidiano dos acampamentos e assentamentos através das pequenas ações de ajuda mútua sem as quais não haveria condições de sustentar e ampliar a capacidade de resistência.

Assim concebida, a cooperação é um valor que se transforma em importante recurso para superar as dificuldades que historicamente impossibilitaram o trabalhador rural de produzir e reproduzir-se no campo, podendo significar uma alternativa de enfrentamento das dificuldades econômicas e uma possibilidade de reconstruir a vida com base em valores coletivistas.

Neste sentido, o acompanhamento cotidiano das experiências é importante para não reproduzir nos assentamentos de reforma agrária o modelo de produção agropecuária tradicionalmente vigente no Brasil, causador de impactos sociais e ambientais negativos. A idéia de acompanhamento é diferente da idéia de *incubação de cooperativa*, hoje amplamente divulgada por organizações governamentais e não governamentais, e também é diferente da proposta governamental que consta no Guia Metodológico: Planos para aumento de renda em assentamentos (Incrá, 2005). Estes métodos são constituídos por fases definidas *à priori*, que se sucedem no tempo com prazo determinado para ser concluído e que, ao chegarem ao fim, se obtém como resultado pessoas capacitadas para gerar renda. Embora preconizem a participação dos trabalhadores, os processos são conduzidos pelos técnicos e são mediados por um conjunto de instrumentos (questionários, planilhas etc.) que são estranhos e inacessíveis aos trabalhadores. Se a intenção é capacitar as pessoas para gerir as suas iniciativas econômicas, penso que, de fato, na prática ocorre o contrário porque os métodos burocratizam os processos de tal modo que acabam ou afastando ou tornando os trabalhadores dependentes dos técnicos. Além disto, não questionam ou são capazes de alterar a estrutura de mercado que rejeita, direta ou indiretamente, a participação dos pequenos.

O acompanhamento cotidiano do processo organizativo dos assentamentos rurais revela as contradições da cooperação autogestionária em países inseridos na economia de mercado. Parece que a maior contribuição dessas experiências para a vida dos sujeitos não está no plano econômico, mas se situa na possibilidade de resgatar a capacidade de defender e perseguir objetivos políticos e sociais, através da organização de base, da defesa da autonomia de organização e de representação política e, o mais importante, da apropriação dos instrumentos de produção e de gestão pelos trabalhadores.

Entre as potencialidades, no plano econômico, destaca-se que as experiências podem gerar recursos para os sujeitos e as comunidades, mesmo que ainda sejam

insuficientes para garantir uma condição de vida estável e digna. De desempregados, moradores de rua, trabalhadores da economia informal, entre outras trajetórias de vida identificáveis nos assentamentos (Scopinho *et al*, 2007), os sujeitos passaram produzir o suficiente para garantir o auto-sustento, para cumprir os compromissos financeiros assumidos com o Estado e ainda para contribuir com a sustentação de outros acampamentos e assentamentos dando continuidade ao movimento social em favor da reforma agrária.

Ocorre uma intensa troca de experiências interpessoais e comunitárias e, neste contexto, os sujeitos capacitam-se para analisar a dinâmica dos mercados, a viabilidade econômica dos seus empreendimentos e exercitar a participação no controle econômico-financeiro deles, entre outras questões. A vivência nos acampamentos/assentamentos é uma espécie de escola de preparação para reconstruir a vida em comunidade em novas bases, espaços de re-socialização onde se (re) aprende a criar e re-criar um conjunto de normas que (re)organiza a vida, nas suas dimensões individual, familiar e comunitária.

Nesses espaços é possível identificar ainda o desenvolvimento de práticas de acolhimento e cooperação espontânea entre os acampados e assentados, que se expressam na partilha dos poucos recursos existentes para a alimentação, de materiais para a construção de moradias, de remédios, de roupas, de ferramentas e de sementes, na ajuda mútua praticada entre vizinhos e amigos dispensando cuidados com as crianças, os jovens, os idosos e os portadores de necessidades especiais, entre outros itens importantes.

No plano que abrange a relação da comunidade com o seu entorno, criam-se novos espaços para a discussão e compreensão das relações sociais, de trabalho e políticas que se estabelecem entre a comunidade e os poderes instituídos em diferentes esferas. O relacionamento com os órgãos do governo nas inúmeras negociações empreendidas no processo de assentamento tem possibilitado aos participantes conhecer o funcionamento dos órgãos estatais (no âmbito municipal, estadual e federal), perceber os meandros da burocracia desde o momento de providenciar a documentação para ser assentado até o de elaborar e executar projetos para receber os recursos para plantar, construir a casa, comprar insumos e implementos etc.

Entre os principais limites e desafios dessas experiências encontram-se as dificuldades para garantir a participação ativa dos envolvidos. Predominam posturas individualistas e passivas, herança cultural e ideológica de um processo de socialização para o trabalho calcado na competição e na submissão. Há grande dificuldade para conciliar satisfatoriamente os aspectos econômicos e político-educativos das experiências. As pessoas tendem a valorizar a cooperação apenas quando ela traz resultados econômicos. Os resultados sociais e educativos não são contabilizados.

A democratização de estruturas e controles é um outro obstáculo. As práticas cotidianas e a gestão ainda são burocratizadas, a pequena produção arca com muitos tributos e a legislação é complexa e implacável. Não há leis e condições especiais que favoreçam o desenvolvimento dos pequenos produtores. Quando elas existem, geralmente, não são apresentadas como direito socialmente adquirido, mas como moeda de troca no jogo

de relações políticas e institucionais. Os assentados, por força das suas circunstâncias e trajetórias de vida, não estão preparados para lidar com a burocracia e não há recursos financeiros para pagar profissionais especializados. A ação contábil é voluntária e o MST tem procurado formar os assentados para lidar adequadamente com as exigências formais e burocráticas da gestão. Isto causa um outro problema relacionado ao fato de que nem todos se dispõem a trabalhar com a administração e a contabilidade. Quem se dispõe é alvo de críticas porque “não pega na enxada”. Os assentados têm dificuldades para lidar com divisão entre trabalho manual e intelectual.

Uma outra ordem de dificuldade é a de enfrentar as pressões dos mercados e as questões relacionadas ao modo de funcionamento do sistema financeiro. O mercado agropecuário é altamente competitivo e a produção necessita de subsídios nem sempre existentes. Além disso, os assentados carecem de acesso às técnicas adequadas de produção e gestão.

Em suma, no cotidiano dessas comunidades é possível observar as dificuldades relacionadas à ausência de políticas fiscais, de crédito e de subsídios adequadas para a produção e a comercialização dos pequenos produtores, à falta de experiência e de formação cultural dos sujeitos para organizar o trabalho e a vida cotidiana pautados por outros valores que não os tradicionais moldados em atitudes competitivas, autoritárias e individualistas. No entanto, evidencia-se também a cooperação espontânea, processo de interação social baseada nas relações de reciprocidade, ação conjugada e alinhavada por objetivos comuns para solucionar problemas concretos, expressa nas redes de solidariedade criadas para favorecer a resistência e a permanência nos assentamentos.

Nos estudos de caso que eu venho realizando tenho me preocupado, sobretudo, com as representações dos trabalhadores rurais sobre o processo organizativo para realizar a cooperação nos assentamentos. Considero que esta é uma preocupação ausente na literatura que aborda o tema e que ela é relevante porque compreender o sentido intersubjetivo que os trabalhadores atribuem a essas experiências é condição fundamental para que o processo organizativo considere, de fato, as suas necessidades e expectativas, o que pode contribuir para aumentar a adesão e o envolvimento.

Estudando um assentamento localizado no interior do Estado de São Paulo, em uma região agrícola considerada altamente moderna e desenvolvida porque possui elevado índice de mecanização mas que, por isto mesmo, tem gerado um elevado índice de desemprego, percebi que os sentidos atribuídos pelos trabalhadores rurais assentados à cooperação eram contraditórios. Por um lado, havia uma clara percepção do significado da cooperação em termos econômicos e sociais, no sentido de contribuir para ampliar a capacidade de sobrevivência econômica através da obtenção de renda monetária direta e/ou indireta maior gerada, principalmente, pelo aumento da produtividade do trabalho e da redução dos custos de produção. Eles consideravam que a cooperação possibilitava aprender formas solidárias e agroecológicas de trabalhar a terra, ampliar e dinamizar as formas e as redes de convivência social e conquistar melhorias de infraestrutura para a comunidade. Mas, por outro lado, eles mostravam a percepção das inúmeras divergências existentes

entre os grupos quanto à delimitação do que é o coletivo e do que é o individual, ao entendimento e aceitação das diferenças e da heterogeneidade dos projetos, à predominância dos valores individualistas, entre outras questões.

Mais do que a contradição inerente ao sentido atribuído à cooperação era possível perceber as ambigüidades presentes na forma como os trabalhadores percebiam a sua própria condição nas relações que estabeleciam uns com os outros no cotidiano do assentamento. Ao mesmo tempo em que se sentiam autônomos e possuidores de mecanismos próprios para eliminar as desigualdades sociais, viam-se como assalariados e não percebiam diferenças entre a dinâmica de funcionamento do coletivo de trabalho construído no assentamento e a das turmas de empreiteiros à que pertenceram enquanto estiveram na condição de “bóias-frias”. As percepções contraditórias sobre a cooperação revelavam-se por meio da expressão de raciocínios com características tipicamente mercantilistas e capitalistas, centrados na relação receita e despesa, na rentabilidade e na reprodução do capital - *umenta a produtividade e a renda, trabalhando menos; trabalho e lucros coletivos* - até os exclusivamente humanistas centrados na noção abstrata e idílica de bem comum - *a cooperação é bonita e uma das melhores formas de se relacionar, não tem patrão e empregado e a comunicação é de forma amigável*.

A maioria buscava liberdade incondicional quando decidiu ocupar terras como estratégia de sobrevivência. Os trabalhadores foram movidos pela idéia de serem o patrão de si mesmo e experimentavam a cooperação pela primeira vez. Embora predominasse uma lógica produtiva individual, todos manifestavam a vontade de conciliar o trabalho individual com o coletivo. Coexistia com a expectativa e o desejo de experimentar novas formas de organizar o trabalho e a vida a marcante presença de uma concepção instrumental de cooperação, fundada numa cultura cujos traços envolviam os conhecimentos e as experiências de vida e de trabalho anteriores, combinando a herança da pequena produção familiar e o aprendizado do trabalho assalariado nas empresas de agronegócio ou nas cooperativas que elas organizam, conhecidas como “cooperatas” ou “gatoperativas”. Esta combinação revelou num sistema de valores ambíguos por meio dos quais os trabalhadores assentados visualizavam as relações de trabalho cooperado apenas no seio da própria família ou, no máximo, admitiam a cooperação na forma de mutirão nos momentos de necessidade. Concebiam a terra como lugar para sobreviver, reproduzir e deixar para a família como herança ou como lugar para lazer e descanso. Preferiam circunscrever a tomada de decisão ao plano individual, no máximo, entre os familiares, ou delegavam poderes e a participação era passiva e presencial. Orientavam-se pelo ceticismo do “ver para crer” e pelo pragmatismo da preocupação com objetivos pré-estabelecidos que poderiam beneficiar a família. Ao mesmo tempo, percebiam que a cooperação poderia se dar no contexto de uma turma comandada, cujos membros deveriam valorizar e respeitar a autoridade e naturalizar a hierarquia.

Em princípio, eram contrários à idéia de formar uma cooperativa, porque traziam uma experiência e uma representação de cooperação como sinônimo de cooperativa que, por sua vez, significava mecanismo de exploração. As experiências de cooperação

desenvolvidas no acampamento não foram suficientes para desconstruir esta representação, pelo contrário, muitos as vivenciaram como um reforço. Alguns defendiam o trabalho individual porque tinham um pequeno capital (geralmente vindo da venda de veículo) que, somado aos recursos recebidos do Estado no processo de assentamento, permitiriam iniciar um negócio e assalariar outros assentados que, por não terem nenhum capital e qualificação, tinham poucas chances de sobreviver individualmente. A fala de um entrevistado abaixo transcrita ilustra como se davam essas relações:

(...) sozinho não poderão andar, tem que andar unido, mas tem os dois critérios: tem aquele que acha que sozinho faz tudo, não é? Tem uns que acham que só têm que andar junto com o coletivo, não é? E o coletivo a gente sabe que ele só dá certo é na hora do repasse do recurso e da renda. (...) Ele acha que se ele se unir com o outro ele não vai para frente e que sozinho ele faz. (...) nós discutimos uma cooperativa socialista ... e estar garantindo a participação de todos, porque se a gente não trabalhar num sistema cooperado, uns vão e uns vão ficar. Não é que vai embora [do assentamento], é que ele não vai conseguir produzir. Ele vai estar na roça dele, produzindo, mas não vai ter tempo de comercializar, vai esperar o atravessador passar na porta dele e passar a perna nele. Então, aqui dentro nós temos isso, não é? (...) A gente vê que o caminho que toma é o seguinte: aqueles que vão para frente vão querer agregar o outro para ser empregado deles. É isso: a pessoa pensa que ele consegue fazer sozinho e ao mesmo tempo está pensando de agregar as pessoas para trabalhar para ele. Então, a discussão que fala que o coletivo não dá certo é isso.

Segundo o mesmo entrevistado, este não era o pensamento predominante. No entanto, os que defendiam essas idéias eram os mais capitalizados e tinham poder de argumentação e de persuasão sobre os demais que, amedrontados, sentiam-se incapazes de expressar suas opiniões e fazer valer suas vontades. E, demonstrando uma posição fatalista e conformada com a reprodução das relações de dominação no interior do assentamento, o entrevistado concluiu que:

(...) é o mundo ainda que a gente vive, de exclusão ... e o domínio, não é?... muitos pensam assim: se eu conseguir dominar uns 10 ou 12 para trabalhar para mim eu vou deitar na rede e dormir (...) o ser humano é meio ingrato, quando está tudo junto ... Mas, se aparecer um dinheiro aí na frente (...)

As seqüelas do desenraizamento e a herança do trabalho dividido e heterogerido transpareciam na forma de uma grande dificuldade de, coletivamente, estabelecerem regras

sensatas, justas e passíveis de serem cumpridas. Movidos por um sentimento de incompetência e de insegurança, delegavam ao Estado e ao MST as decisões e soluções para os seus problemas. Ao mesmo tempo, as discussões informais sobre cooperação, geralmente, eram polêmicas e calorosas, constituindo momentos de intensa troca de idéias e informações, em que os assentados sempre demonstraram grande capacidade de avaliação e de escolha, embora elas nem sempre fossem publicamente explicitadas devido ao medo de ser excluído do grupo, ou pelo Incra ou pelo próprio MST. Cada experiência era devidamente pesada, medida e avaliada no sentido de analisar os pontos positivos e negativos do processo organizativo cooperado e autogestionário.

Com o passar do tempo, parecia cada vez mais clara e consensual a idéia de formar associações e não cooperativas. Como era inevitável criar uma estrutura jurídica para atender as exigências constantes no projeto de assentamento, os trabalhadores assentados optaram por organizar uma associação que os permitisse acessar os recursos do Pronaf – Programa Nacional de Agricultura Familiar para comprar insumos e máquinas, beneficiar e comercializar a produção, para acessar as outras linhas de crédito e receber assistência técnica, mas não para trabalhar juntos. Alegavam que o trabalho deveria ser individual, ou no máximo, no contexto familiar ou dos grupos e subgrupos formados pelo critério de afinidade e parentesco. A justificativa para esta decisão passava pela necessidade de manter a independência e de respeitar o ritmo próprio de cada um, nem sempre condizente com as regras do trabalho coletivamente organizado.

Compras e vendas. Por que? Para **evitar o trabalho coletivo**, não se sentir obrigado, se sentir à vontade naquilo que é dele, fazer a coisa de acordo com o gosto dele. É lógico que vai ter acompanhamento técnico, mas tem que ser de acordo com o gosto dele (grifo meu).

Comprar junto, preparação de terra, comercialização (frete menor) diminui o custo de produção.

Embora, de modo geral, os trabalhadores fossem contrários à idéia de criar cooperativa, a cooperação espontânea era uma ação social muito presente no cotidiano das famílias e nos pequenos grupos de trabalho que se formavam por afinidade e se desmanchavam, na medida da necessidade. Observei muitas iniciativas dos assentados neste sentido.

Por exemplo, eram organizados mutirões para realizar algumas colheitas⁴,

4. Os mutirões eram organizados, principalmente, na colheita do milho verde e do feijão e contavam até com pessoas de outros acampamentos ou assentamentos. A organização de mutirões nesses casos tem um fundamento prático e objetivo: se a colheita não for realizada no tempo certo, o produto perde a qualidade esperada, não servindo para o consumo e, muito menos, para a comercialização.

para construir novas moradias ou mudá-las delugar, para limpar o terreno e demarcar os lotes etc. Além disso, a própria comunidade criou um certo padrão de assistência social ao produzir e trocar remédios caseiros, ao criar mecanismos para cuidar das crianças e dos idosos cujos familiares necessitavam sair do assentamento para trabalhar ou por outros motivos. E ainda ao manter no assentamento aqueles que, por não terem condições de cumprir as exigências burocráticas do Estado para tomarem posse de um lote (por exemplo, os sozinhos com mais de 60 anos), não poderiam ser oficialmente assentados e permaneceriam na condição de agregados.

Esta reflexão, sumariamente realizada, leva a pensar que olhar para essas experiências e avaliar o seu significado na transformação das condições de vida dos sujeitos não é uma tarefa tão simples. Isto requer apreender, articuladamente, não somente o modo como se organiza e administra a produção/comercialização de produtos, mas também o convívio micro político e social dos sujeitos entre si e com a sociedade mais ampla. Se esses sujeitos ainda não realizam com plenitude os princípios da cooperação autogestionária nos assentamentos, certamente, eles também não são mais os mesmos trabalhadores rurais. Para além dos recursos econômicos gerados e da possibilidade de inclusão na sociedade de consumo, as experiências podem possibilitar as condições para o enraizamento e o exercício do controle sobre o trabalho e a vida.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CAMARGO, L.C. *Cooperação e cooperativismo*. São Paulo, USP-Faculdade de Ciências Econômicas e Administração, 1960, 140p. (Boletim 4, cadeira no. 20)
- D'INCAO, M.C. & ROY, G. *Nós cidadãos*. Aprendendo e ensinando a democracia. São Paulo, Paz e terra, 1995.
- FLEURY, M. T. L. *Cooperativas agrícolas e capitalismo no Brasil*. São Paulo, Global Editora, 1983.152p.
- INCRA – Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária. Superintendência Regional de São Paulo. *Guia metodológico: plano para aumento de renda nos assentamentos*. São Paulo, Incra, 2005. 38p.
- OLIVEIRA, B.A.M. *Coprocol: um caso de contrapoder cooperativo?* Lavras (MG), 1996. 132p. Dissertação (Mestrado em Administração Rural). Universidade Federal de Lavras.
- PILATTI, A. *As contradições entre a gestão e a eficiência administrativa nas cooperativas de produção agropecuária*. Veranópolis – RS, Iterra – Instituto Técnico de Capacitação e Pesquisa da Reforma Agrária, 1996. Monografia.
- ROMANO, J. O. Poder, valores e conflitos nos processos de organização no interior de assentamentos. In: MEDEIROS, L.S. *et al* (Org.). *Assentamentos rurais: uma visão multidisciplinar*. São Paulo, Editora da Unesp, p. 249-258.
- SCOPINHO, R. A.. *Diagnóstico Organizacional das Cooperativas de Produção Agropecuária - CPAs*. São Paulo, Concrab, 1996, 26p. (Relatório de pesquisa).

_____. *Dinâmica Organizacional e Produtiva em Cooperativas de Reforma Agrária: diagnóstico, implementação de estratégias para o desenvolvimento e perspectivas*. São Carlos, UFSCar, 2004. 19p. (Relatório de Pesquisa CNPq).

_____; OLIVEIRA, D. R.; REZENDE, J. R. de & SANTOS, J. A. O processo organizativo do Assentamento Sepé Tiarajú–SP: Novos ânimos no cenário dos movimentos sociais da região de Ribeirão Preto. *Revista da ABRA – Associação Brasileira de Reforma Agrária*, v. 34, nº01, p. 149-176, jan/jun., 2007.

WEIL, S. Desenraizamento. In: BOSI, E. (org.) (1996). *Simone Weil: a condição operária e outros estudos sobre a opressão*. 2ª. ed. Rio de Janeiro, Ed. Paz e Terra.

ZIMMERMAN, N. de C. Os desafios da organização interna de um assentamento rural. In:

MEDEIROS, L.S. et al. (org.) *Assentamentos rurais: uma visão multidisciplinar*. São Paulo, Editora da Unesp, 1994. pp. 205-224.

ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y ACUMULACIÓN CAPITALISTA. EL CASO DE CÓRDOBA

Dra. Silvia Susana Morón
Mgter. Dalmira Pensa
Mgter. Susana Roitman
Lic. Karina Lorena Tomatis
E-mail: karina_tomatis@yahoo.com

Resumen

Este artículo se propone analizar la tensión que se observa entre la lógica de acumulación capitalista y el accionar del Movimiento Campesino de Córdoba. En este contexto, el papel del Estado aparece como especialmente problemático.

Para ello desde una perspectiva micro, analizaremos las actividades del Estado provincial en relación con los mecanismos más importantes que ha desarrollado y que han contribuido a reforzar el proceso de acumulación de capital.

Al mismo tiempo relevamos las iniciativas que emergen desde la sociedad local tanto como manifestaciones de resistencia al eje estatal-empresarial, cuanto manifestaciones alternativas al modelo de acumulación vigente.

Nuestra indagación muestra como estas organizaciones pueden constituirse en movimientos sociales que resistan al modelo de acumulación y que contribuyan a conformar alternativas más deseables a la actual configuración del sistema mundo.

Palabras claves: acumulación capitalista, organizaciones campesinas, economía social, movimientos sociales.

ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y ACUMULACIÓN CAPITALISTA. EL CASO DE CÓRDOBA¹

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se propone analizar la tensión que se observa entre la lógica de acumulación capitalista en el sector rural y el accionar de las Organizaciones Campesinas de Córdoba que forman parte del Movimiento Campesino de Córdoba.

Nuestra indagación versará acerca de si estas organizaciones pueden constituirse en movimientos sociales que resistan al modelo de acumulación y que contribuyan a

1. Este trabajo forma parte de una investigación llevada a cabo en la Facultad de Ciencias Económica de la Universidad Nacional de Córdoba durante los años 2006-2007 y avalada por la Secretaría de Ciencia y Técnica.

conformar alternativas más deseables a la actual configuración del sistema mundo. Para esto, utilizamos categorías de análisis desde la perspectiva de la economía social.

Se trata de hacer un primer abordaje del problema, describiendo situaciones, planteando el entramado de estos actores emergentes y destacando los principales ejes problemáticos.

Para delinear algunos elementos teóricos consideramos ante todo la lógica de la acumulación capitalista. Nos situamos en el marco de autores que adscriben la línea de los estudios postcoloniales (Wallerstein, 2001; Dos Santos, 2002) quienes expresan que el capital no sólo explota a los trabajadores asalariados sino también a trabajadores no asalariados - como aquellos que realizan trabajos reproductivos tales el trabajo doméstico o los campesinos en economías de subsistencia amenazados con perder sus tierras.

Dentro de estas líneas es interesante el planteo de Harvey quien explica cómo se extienden los circuitos de explotación. Harvey (2005) sostiene que en el capitalismo coexisten dos modos de acumulación: uno por reproducción ampliada -la clásica explicación por extracción de plusvalía- y otro que denomina "por desposesión". Esta última categoría se inspira en la relectura que Rosa Luxemburgo realizó del relato de la "acumulación originaria" de Marx. Para Harvey -actualizando a Luxemburgo- la violencia implicada en la "acumulación originaria" no se da únicamente al inicio del sistema sino que es inherente al capitalismo. Diversas estrategias como las formas coloniales, el sistema de créditos internacionales, la privatización de los servicios públicos, la guerra, la mercantilización de la creatividad cultural, las nuevas formas de despojo de la tierra y de los saberes ancestrales son ejercicios de acumulación por desposesión.

En este marco, la comprensión del capitalismo es inseparable de la del Estado. En efecto, no se hubiera construido este nuevo sistema histórico sin la constitución de los Estados. Estos garantizan la acumulación de capital y neutralizan el conflicto social (O'Connor, 1973). Son parte constitutiva tanto en el proceso de acumulación por reproducción ampliada, como en el de la acumulación por desposesión. Sin embargo, como las tendencias de la acumulación siempre chocan con las fuerzas sociales, el Estado interviene ya sea manteniendo el orden a través de la administración de la violencia, o bien reduciendo la lucha de clases apelando a diversas combinaciones de negociaciones y concesiones. Por eso, "rara vez es simplemente el Estado del capital, también es el producto del conflicto entre el capital y la sociedad" (Amín, S. 2003, p. 257). Otra cuestión esencial a considerar en el accionar estatal se refiere al proceso de legitimidad que debe observar como fundamento de su existencia. Si bien el Estado sirve a la acumulación interminable del capital, al mismo tiempo busca conservar su legitimidad, esto es, la disposición y la aceptabilidad colectiva de su arbitrariedad (Ceceña, 2004).

Por otra parte, para analizar el proceso de acumulación capitalista es necesario entender que éste no se impone como una fuerza sobrenatural (Wallerstein, 2001).

Las tendencias del capital chocan y se acomodan a las fuerzas sociales. La presencia de movimientos antisistémicos que debilitan o refuerzan el sistema, caracteriza a la economía mundo capitalista. Según los autores postcolonialistas (Wallerstein, 2001; Amín, 2003) nos encontramos en un momento de transición, donde el sistema histórico basado en la acumulación incesante ha llegado a su fin, pero las configuraciones emergentes no están definidas de antemano. Son momentos singulares, contingentes, se abren posibilidades para el ejercicio electivo de los agentes. Aquí cobra sentido el accionar de los movimientos sociales.

Para los fines de este trabajo que intenta esclarecer la relación entre modelo de acumulación y movimientos sociales resulta consistente enmarcar el análisis en el pensamiento postcolonialista en cuanto no se abandona el ámbito de la reproducción material para pensar los movimientos sociales, si bien tampoco se prescinde de las identidades culturales o los vínculos territoriales. Los movimientos sociales contemporáneos en América Latina en la última década combinan trabajo, identidad cultural y defensa del territorio procurando conservar su autonomía y articulándose en redes extensas (Zibecchi, 2003).

El trabajo se estructura de la siguiente manera: en primer término, abordaremos las principales transformaciones socio-económicas de las últimas tres décadas y su impacto en las comunidades campesinas de Córdoba.

uego relevaremos las iniciativas que emergen desde la sociedad local tanto como manifestaciones de resistencia al eje estatal- empresarial, cuanto manifestaciones alternativas al modelo de acumulación vigente. Nos centramos fundamentalmente en las acciones orientadas a la lucha por la tierra y el comercio justo.

Transformaciones socioeconómicas de las últimas tres décadas: una nueva etapa en el proceso de acumulación capitalista.

1.1. La expansión de la frontera agropecuaria

A partir de la década del '70 se ha ido conformando un "nuevo orden agrícola internacional" que ha significado para los países de América latina un modelo de liberalización de la agricultura. Las principales consecuencias de este modelo son: las políticas agrarias se han convertido en una herramienta más de las políticas macroeconómicas; no hay una estrategia de soberanía alimentaria y mucho menos de desarrollo del sector rural. Se ha desprotegido a los medianos y pequeños productores y, sobre todo a las agriculturas campesinas. Al integrarse al mercado agrícola internacionalizado, no se puede competir con los altos subsidios que los países desarrollados brindan a sus agriculturas, sobre todo a las de exportación; se entra con desventaja a una guerra de bajos precios agrícolas internacionales propiciado por las transnacionales; se produce también una gran dependencia de los insumos externos, lo que eleva enormemente los costos de producción.

Como consecuencia de esto, se desarticula la producción campesina, se propicia la migración y se eleva la pobreza rural. Se provoca una gran destrucción de recursos naturales por la deforestación, por la contaminación de aguas y de suelos. Y se propicia también la pérdida del patrimonio genético de los países y la contaminación de las semillas criollas por el uso de transgénicos. (Quintana y Victor 2005). La lógica de este modelo, entonces, produce la desaparición de numerosos productores agropecuarios y emerge “una agricultura sin agricultores” que desarticula la agricultura familiar de pequeños y medianos productores y campesinos. (Teubal, Domínguez y Sabatino, 2005).

Este modelo se refleja en la Argentina con una transformación en la producción agropecuaria pampeana, de la mano del nuevo paradigma económico y tecnológico. Dicho proceso se consolida en la década del '90 con un modelo productivo agrícola basado en un paquete tecnológico que permite el desarrollo de un importante complejo agroindustrial. Según Boy (2005), se identifican los siguientes factores como los que dan forma al cambio productivo:

- El desarrollo de los **híbridos**
- Cambio productivo hacia productos de exportación, los *commodities*, en detrimento de productos destinados al mercado interno; y la utilización de este espacio para el posicionamiento de las grandes multinacionales dedicadas a la producción de granos.
- Innovación en **transgénicos**, es decir semillas de soja RR, tolerantes a aplicaciones del herbicida total de glifosato. La soja RR coincidió con los requerimientos de los *commodities*.
- La **siembra directa** reemplaza las técnicas productivas tradicionales por su manejo “conservacionista” del suelo, siendo un procedimiento adecuado para la siembra de transgénicos y para incrementar la productividad.

A estos factores, resultado principalmente de innovaciones tecnológicas, se le suman el incremento en la utilización de fertilizantes de síntesis química, y fundamentalmente, la incorporación de tierras vírgenes o de utilización para rotación de ganadería y agricultura. En términos cuantitativos, el resultado a nivel nacional se traduce, según la comparación de los Censos Agropecuarios Nacionales CNA1988 y CNA 2002 (Domínguez y Sabatino, 2006):

- Incremento de la superficie implantada en un 8,70%
- Aumento del 150% de superficie implantada con soja (en primera y segunda ocupación)
- Disminución del 3,1% de cabezas de ganado bovino entre censo y de aproximadamente el 9,5% considerando la caída desde 1995 (en 1996 comienza la implantación de la soja RR)
- Reducción de la superficie destinada a cultivos industriales en un 35,6%
- Reducción de explotaciones agropecuarias (EAPs) en un 20,8%
- Incremento del tamaño medio de las EAPs de 469 ha. a 588 ha., un 20,4%.

Estos cambios tuvieron efectos notables, cambios en la producción y la productividad, llevando a una modificación del paisaje rural, lo cual puede resumirse en: **concentración del**

capital y desplazamiento de los pequeños productores.

El proceso más significativo, denominado expansión de la frontera agrícola, resulta de la incorporación de nuevas tierras consideradas para las antiguas tecnologías como improductivas, zonas marginales y montes nativos, dada la asociación de la soja transgénica y la siembra directa, generando un fuerte efecto sustitución sobre otros cultivos o prácticas regionales. Ejemplos de ello son la caña de azúcar en la Provincia de Tucumán, las explotaciones tamberas en el sur de las Provincias de Córdoba y Santa Fe, el algodón en las Provincias de Chaco, Formosa y Santiago del Estero, los frutales en la región pampeana, o sobre poblaciones aborígenes y campesinas y montes nativos.

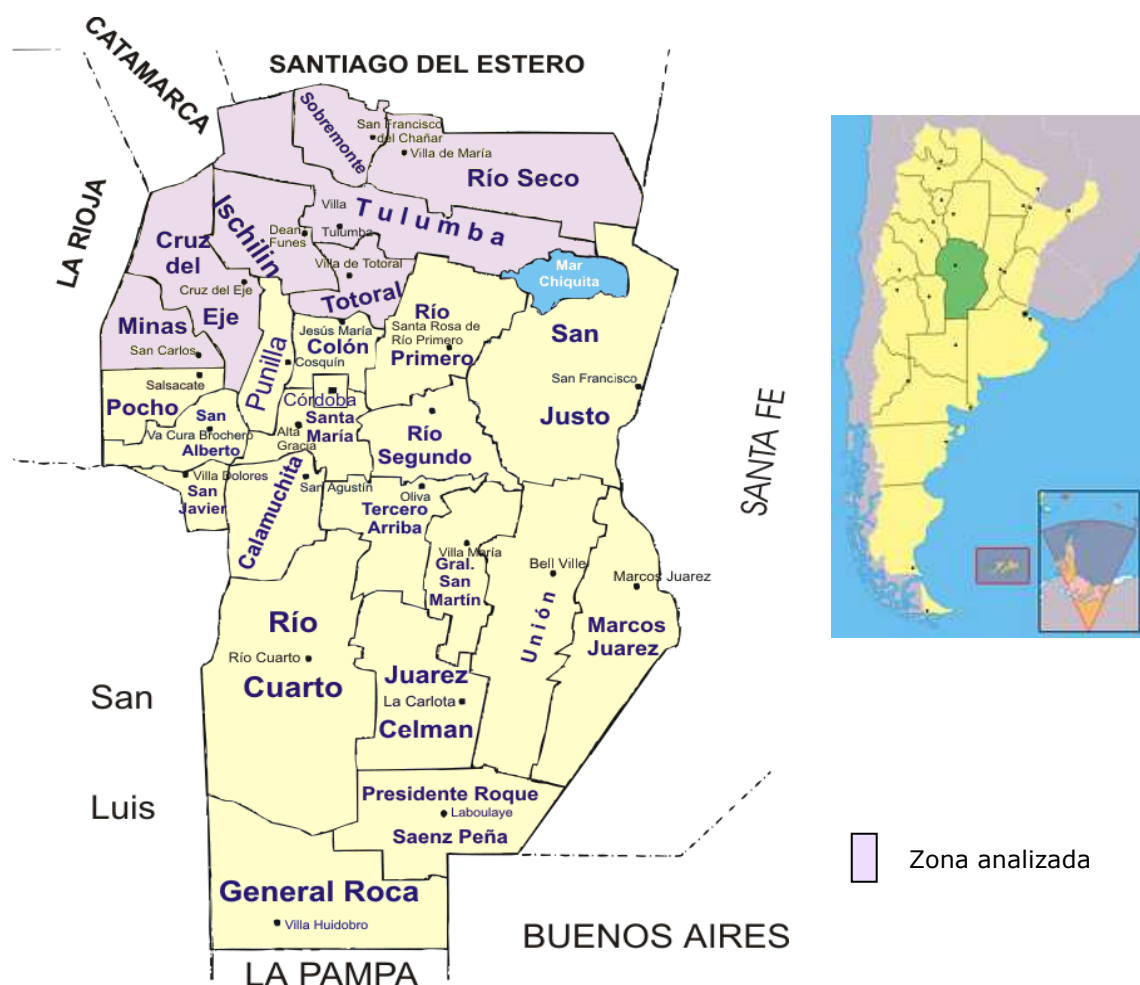
El vuelco masivo hacia el cultivo de soja tiene implícita una racionalidad económica por parte de los medianos y grandes productores, determinada por una cotización de la soja por encima de otros cereales exportables y disminución de los costos de dicha producción (reducción del precio del glifosato, menor mano de obra empleada por el uso de siembra directa, no cobro de regalías por la patente de la soja RR por parte de Monsanto). Se consolida así, un modelo de producción y distribución de alimentos orientados al mercado externo, insumo-dependiente, basado en la producción a gran escala y en un monocultivo transgénico, la soja, es decir, la “transformación del *granero del mundo* en *republiqueta sojera*”. (Domínguez y Sabatino, 2006, p.2)

El impacto en la relación tierra-capital-trabajo es significativo en la actividad agrícola. En los trópicos, 100 hectáreas dedicadas a la agricultura familiar pueden crear hasta 35 empleos, la soja apenas 1,5. El actual boom en la industria ha creado economías de escala gigantesca y centralizado la explotación. “Los poderosos grupos cerealeros, motivados por las ventajas en la explotación de determinados productos se expanden en toda la zona, a esto hay que agregar la presencia de los grupos petroleros y de cultivos transgénicos, los cuales refuerzan su presencia en toda la cadena de valor, como son los casos de Cargill y ADM que controlan el 65% del mercado mundial de cereales y Monsanto y Sygenta que dominan el mercado de productos genéticamente modificados” (Holtz-Gimenez, 2007, p. 2). El resultado ha sido la expulsión de los pequeños productores agropecuarios, tanto de sus tierras como del mercado. El sur de Brasil, norte de Argentina, Paraguay y el este de Bolivia, región de más de 50 millones de hectáreas se ha denominado “República de la soja” y el desplazamiento es constante.

1.2. La nueva frontera sobre la Provincia de Córdoba

Si analizamos el caso de la provincia de Córdoba², los cambios en la estructura productiva

2. La Provincia de Córdoba se caracteriza por contar con áreas geográficas diferenciadas: la región pampeana al centro-sur y este de la provincia, extensa llanura considerada como una de las



rural adquieren mayor relevancia al analizar el corrimiento de la frontera agropecuaria hacia el norte y noroeste de la provincia.

El espacio sócio-geográfico de análisis de nuestro trabajo es el norte y noroeste de la Provincia de Córdoba, comprendido por los departamentos Ischilín, Tulumba, Sobremonete, Totoral, Río Seco, Cruz del Eje y Minas. En dicha zona la transformación en la estructura económica ha sido profunda en los últimos quince años. Si consideramos los datos de los Censos Nacionales Agropecuarios de 1988 y 2002, observamos que la zona es un claro ejemplo del avance de la frontera agropecuaria. Realizamos un análisis comparativo con el resto de la provincia a fin de darle significancia al proceso.

- más fértiles del mundo por su topografía y clima; la región serrana, y la zona norte y noroeste caracterizada por tierras limitadas para el uso por su drenaje, salinidad, alcalinidad, impidiendo actividades agrícolas productivas.

En el área considerada, el primer indicador del avance de la frontera agropecuaria es el aumento en la superficie implantada de un 117% (Cuadro N° 2), contrastando con la situación a nivel provincial donde la misma disminuye un 2% (Cuadro N° 3). Si analizamos la proporción de superficie implantada sobre el total de superficie destinadas a explotaciones se aprecia el paso de 10,1% a 22,8% entre censos. Pese a la importancia del avance descrito, aún es escasa la utilización de tierras para implantaciones, lo que sugiere un posible avance en los años venideros de la frontera agropecuaria de mayor importancia aún. Los departamentos de Ischilín, Tulumba y Río Seco son los que muestran valores más significativos al respecto -proporción de superficie implantada sobre superficie total: Ischilín del 5,5% al 15,6%; Tulumba del 8,8% al 28,2%; Río Seco del 9,7% al 31,5%-.

Por otra parte, la concentración de la tierra y el avance sobre pequeños y medianos productores se describe a través de los datos censales, en la zona norte y noroeste, con la caída en el número de EAP en un 22% -la disminución en términos absolutos es de 1311 unidades productivas (Cuadro N° 1)-. Lo mismo sucede en la provincia en términos más significativos, la cantidad de EAP ha disminuido en un 36%. La concentración de las explotaciones lo evidencia el incremento del tamaño medio de las EAP -de 343 ha. a 467 ha. (36% de incremento) en la provincia- y la disminución de explotaciones menores a 500 has. de extensión, correspondiendo éstas a pequeños y medianos productores (Cuadro N° 1). En síntesis, si analizamos el cambio en el número de explotaciones agropecuarias -disminución- y la superficie implantada -incremento-, indicadores con un comportamiento inverso, podemos inferir el fuerte proceso de concentración de la tierra.

Los indicadores demográficos acompañan los cambios de la región. Mientras la población total crece, en cantidades variables, en todos los departamentos, y en algunos casos por sobre la media provincial, la población rural dispersa disminuye en forma importante (cuadros N° 4 y 5). Esto permite reconocer que se produce una migración desde las zonas rurales hacia los centros más poblados de dichos departamentos.

Cuadro N° 1: Características Agropecuarias -Cantidad Total de Explotaciones Agropecuarias (EAP)*

Departamento	CNA 1988	CNA 2002	Variación Absoluta	Variación Relativa	Tamaño medio Ha / EAP		Variación Relativa	Pequeños y Medianos productores (<500 has.)	
					1988	2002		1988	2002
Total Provincial	40.817	26.226	-14.591	-36%	343	467	36%	83%	77%
Cruz del Eje	1618	1294	-324	-20%	289	309	7%	88%	75%
Ischilín	698	588	-110	-16%	538	669	24%	80%	70%
Minas	498	448	-50	-10%	596	606	2%	88%	79%
Río Seco	755	642	-113	-15%	536	656	22%	80%	66%
Sobremonte	337	241	-96	-28%	758	1051	39%	63%	54%
Totoral	789	547	-242	-31%	369	569	54%	80%	74%
Tulumba	1166	790	-376	-32%	408	534	31%	86%	73%
Total Zona	5861	4550	-1311	-22%	499	628	26%	81%	70%

* Explotaciones con y sin límites definidos

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1988 -Gcia de Estadísticas y Censos de la Provincia de Córdoba- y Censo Nacional Agropecuario 2002—INDEC -

Cuadro N° 2: Uso de la tierra de EAP con límites definidos – Total de Departamentos Cruz del Eje, Ischilín, Minas, Río Seco, Sobremonte, Totoral y Tulumba

Destino	Superficie destinada (Has)		% Superficie total		Variación
	1988	2002	1988	2002	
Superficie Implantada	259.728	562.930	10,1%	22,3%	117%
<i>Cultivos</i>	46.720	280.320	1,8%	11,1%	500%
<i>Forrajeras</i>	205.011	276.204	8,0%	10,9%	35%
<i>Bosques y/o Montes</i>	325	198	0,0%	0,0%	-39%
<i>Otros</i>	7.672	6.208	0,3%	0,2%	-19%
Pasturas Naturales	807.337	653.574	31,5%	25,9%	-19%
Bosques/Montes nat.	1.299.565	1.213.690	50,6%	48,0%	-7%
Sin uso agropecuario	200.361	98.121	7,8%	3,9%	-51%
Total General	2.566.991	2.528.316	100,0%	100,0%	-2%

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1988 -Gcia de Estadísticas y Censos de la Provincia de Córdoba- y Censo Agropecuario 2002—INDEC

Cuadro N° 3: Uso de la tierra de EAP con límites definidos – Provincia de Córdoba

Destino	Superficie destinada (Has)		% Superficie total		Variación
	1988	2002	1988	2002	
Superficie Implantada	7.627.755	7.437.338	55,6%	60,7%	-2%
<i>Cultivos</i>	<i>3.437.003</i>	<i>4.709.442</i>	<i>25,0%</i>	<i>38,5%</i>	<i>37%</i>
<i>Forrajeras</i>	<i>4.123.535</i>	<i>2.676.960</i>	<i>30,0%</i>	<i>21,9%</i>	<i>-35%</i>
<i>Bosques y/o Montes</i>	<i>36.685</i>	<i>29.649</i>	<i>0,3%</i>	<i>0,2%</i>	<i>-19%</i>
<i>Otros</i>	<i>30.532</i>	<i>21.288</i>	<i>0,2%</i>	<i>0,2%</i>	<i>-30%</i>
Pasturas Naturales	3.119.349	2.105.367	22,7%	17,2%	-33%
Bosques/Montes nat.	2.195.251	1.923.732	16,0%	15,7%	-12%
Sin uso agropecuario	782.530	775.679	5,7%	6,3%	-1%
Total General	13.724.885	12.242.116	100,0%	100,0%	-11%

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1988 -Gcia de Estadísticas y Censos de la Provincia de Córdoba-

Y Censo Nacional Agropecuario 2002 -INDEC-

Por otra parte, si llevamos nuestro análisis a lo que ocurre con la producción, considerando la composición de la superficie implantada, se observa el fuerte avance de las oleaginosas –crecimiento superior al 3000%- y en menor medida los cereales –crecimiento del 188%- (Cuadro N° 6). Ello sucede en desmedro de las tierras dedicadas a bosques y montes naturales, pastizales o tierras sin uso agropecuario, sumando una caída de 77% (Cuadro N° 2). En el caso del crecimiento de superficies cultivadas con oleaginosas, la soja es la determinante de dicho cambio como se observa en el cuadro de referencia, particularmente en los departamentos de Ischilín, Río Seco, Totoral y Tulumba. Si dichos datos, se comparan con la evolución de la producción agrícola en toda la provincia, en términos relativos son significantes las diferencias, si bien, en valores absolutos el incremento del cultivo de soja, maíz y trigo corresponde en un 80%, aproximadamente, a otros departamentos, en particular en la pampa húmeda, sur y sureste de la provincia (Cuadro N° 6).

Cuadro Nº 4: Características Demográficas - Población Total

Departamento	Censo 1991	Censo 2001	Variación Absoluta	Variación Relativa	Tasa media anual de crecimiento*
Total Provincial	2.766.683	3.066.801	300.118	10,85%	9,8
Cruz del Eje	48.650	52.172	3.522	7,24%	6,7
Ischilín	28.339	30.105	1.766	6,23%	5,8
Minas	4.800	4.881	81	1,69%	1,6
Río Seco	10.595	12.635	2.040	19,25%	16,8
Sobremonte	4.196	4.531	335	7,98%	7,3
Totoral	13.827	16.479	2.652	19,18%	16,7
Tulumba	11.291	12.211	920	8,15%	7,5

*Tasa media anual de crecimiento exponencial, por mil habitantes.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 y Censo Nac. de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Cuadro Nº 5: Características Demográficas - Población Rural dispersa *

Departamento	Censo 1991	Censo 2001	Variación Absoluta	Variación Relativa
Total Provincial	239.109	186.874	-52.235	-21,85%
Cruz del Eje	10.696	7.393	-3.303	-30,88%
Ischilín	4.491	3.481	-1.010	-22,49%
Minas	3.170	2.541	-629	-19,84%
Río Seco	5.541	4.612	-929	-16,77%
Sobremonte	2.061	1.901	-160	-7,76%
Totoral	4.842	3.578	-1.264	-26,10%
Tulumba	6.071	4.602	-1.469	-24,20%
Total Zona	36.872	28.108	-8.764	-23,77%

* Población Rural dispersa: Se clasifica como población rural a la que se encuentra en campo abierto.

Fuente: Gerencia de Estadísticas y Censos de la Provincia de Córdoba

Cuadro Nº 6: Superficie Implantada. Total Provincial y por departamento por tipo de cultivo

Cultivos	Superficie Cultivada (Has)		Variación Absoluta	Variación Relativa
	1988	2002		
Forrajeras				
Total Provincial	4.123.535	2.676.960	-1.446.575	-35%
Total Departamento	205.011	276.204	71.193	35%
Cruz del Eje	8.443	27.277	18.834	223%
Ischilín	13.457	51.192	37.735	280%
Minas	2.093	1.623	-470	-22%
Río Seco	36.536	58.786	22.250	61%
Sobremonte	4.143	14.637	10.494	253%
Totoral	104.001	69.078	-34.923	-34%
Tulumba	36.338	53.611	17.273	48%
Cereales (Maíz - Trigo - Sorgo)				
Total Provincial	1.612.579	2.210.162	597.583	37%
Total Departamento	37.397	107.653	70.256	188%
Cruz del Eje	1.366	777	-589	-43%
Ischilín	4.481	3.934	-547	-12%
Minas	682	240	-442	-65%
Río Seco	1.884	22.870	20.986	1114%
Sobremonte	937	488	-449	-48%
Totoral	23.831	53.541	29.710	125%
Tulumba	4.216	25.803	21.587	512%
Oleaginosas (Soja - Girasol - Maní)				
Total Provincial	2.104.630	3.488.499	1.383.869	66%
Total Departamento	5.462	172.204	166.742	3053%
Cruz del Eje	-	1	1	
Ischilín	215	4.278	4.063	1890%
Minas	-	50	50	
Río Seco	745	43.699	42.954	5766%
Sobremonte	-	120	120	
Totoral	3.304	80.345	77.041	2332%
Tulumba	1.198	43.711	42.513	3549%
Soja				
Total Provincial	1.665.121	3.281.162	1.616.041	97%
Total Departamento	5.217	171.501	166.284	3187%
Cruz del Eje	-	1	1	
Ischilín	160	4.278	4.118	2574%
Minas	-	50	50	
Río Seco	675	43.574	42.899	6355%
Sobremonte	-	120	120	
Totoral	3.214	80.265	77.051	2397%
Tulumba	1.168	43.213	42.045	3600%
Algodón	3.884	363	-3.521	-91%
Hortalizas	2.799	1.706	-1.093	-39%
Frutales	4.544	3.839	-705	-16%

La Superficie implantada considera primera y segunda ocupación

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1988 -Gcia de Estadísticas y Censos de la Provincia de Córdoba-
Y Censo Nacional Agropecuario 2002 -INDEC-

El fenómeno de combinación de un significativo aumento de la superficie implantada, particularmente cultivada con oleaginosas y la disminución de la población rural se conoce como el corrimiento de la frontera de la soja cuyos efectos fueron analizados en diversos estudios en otros casos del país (Giarracca y Teubal, 2005; Benencia y Flood, 2005). Estos estudios muestran el proceso de desposesión que sufren los sectores campesinos y la correlativa destrucción de formas comunitarias de subsistencia de estos grupos sociales y de los ambientes naturales.

El paisaje productivo ha sufrido importante modificaciones, en particular, considerando los productos regionales, plantaciones de algodón en Cruz del Eje e Ischilín y hortalizas y frutales en toda la zona (Cuadro N° 6).

La actividad ganadera también se ha transformado en el período examinado. Los departamentos estudiados eran tradicionales productores de ganado caprino y de cría de ganado vacuno (bovino), el cual era llevado para su engorde a otras regiones, mientras en la zona se sostenía con el uso de pasturas y montes naturales. Siguiendo el último censo agropecuario, CNA 2002, se aprecia una intensificación de la actividad ganadera bovina y caprina en la zona, compensando la disminución a nivel agregado que se da en la provincia (Cuadro N° 7). Esto guardaría vinculación directa con el aumento de la superficie destinada a forrajeras, ello podría estar mostrando una transformación desde la actividad de cría hacia la de cría y engorde. La producción bovina en la zona creció en un 13% (72.132 cabezas de ganado), ante una disminución en 1.015.595 cabezas entre censos a nivel provincial, el 14%. En el caso de la cría de ovinos y porcinos, en la provincia se da una importante disminución, del 45% y 56% respectivamente. En la zona, la cría de ovinos se mantuvo, rotando entre departamentos. En el caso de los porcinos se sigue la tendencia provincial. Por su parte, la producción caprina, tradicional en la zona, si bien se ha incrementado entre los censos, la producción no recupera los niveles de la década de 1970 –los departamentos de Ischilín, Minas y Río Seco producían alrededor de 83.000 cabezas de caprinos, un 85% superior a la producción actual-.

Vemos que el corrimiento de la frontera no solamente trae aparejado un incremento de la producción de soja, si bien en menor medida, también se da un traslado en las producciones ganaderas tradicionales del sur de la provincia hacia el norte. Si consideramos el peso de la producción ganadera de la zona, se aprecia el crecimiento en su participación en la producción total de la provincia en todos los tipos de ganado (Cuadro N° 7).

Cuadro N°7: Existencias de Ganado bovino, caprino, ovino y porcino - Total Provincial y por departamento

Ganado	N° de Cabezas		Variación Absoluta	Variación Relativa
	1988	2002		
Bovino				
Total Provincial	7.120.478	6.104.883	-1.015.595	-14%
Total Departamentos	548.803	620.935	72.132	13%
% en la Provincia	8%	10%		
Cruz del Eje	49.354	65.945	16.591	34%
Ischilín	67.912	100.630	32.718	48%
Minas	34.989	27.506	-7.483	-21%
Río Seco	89.425	115.784	26.359	29%
Sobremonte	47.851	52.122	4.271	9%
Totoral	161.619	138.954	-22.665	-14%
Tulumba	97.653	119.994	22.341	23%
Caprino				
Total Provincial	193.723	180.258	-13.465	-7%
Total Departamentos	86.484	114.173	27.689	32%
% en la Provincia	45%	63%		
Cruz del Eje	27.093	47.304	20.211	75%
Ischilín	9.219	12.386	3.167	34%
Minas	10.733	14.036	3.303	31%
Río Seco	16.791	18.869	2.078	12%
Sobremonte	5.690	3.222	-2.468	-43%
Totoral	1.054	1.381	327	31%
Tulumba	15.904	16.975	1.071	7%
Ovino				
Total Provincial	275.338	151.245	-124.093	-45%
Total Departamentos	39.219	39.325	106	0%
% en la Provincia	14%	26%		
Cruz del Eje	14.887	14.873	-14	0%
Ischilín	1.591	2.268	677	43%
Minas	5.103	3.256	-1.847	-36%
Río Seco	7.230	10.232	3.002	42%
Sobremonte	1.488	1.179	-309	-21%
Totoral	1.095	2.146	1.051	96%
Tulumba	7.825	5.371	-2.454	-31%
Porcino				
Total Provincial	1.060.904	465.295	-595.609	-56%
Total Departamentos	15.678	9.671	-6.007	-38%
% en la Provincia	1%	2%		
Cruz del Eje	3.811	2.661	-1.150	-30%
Ischilín	1.252	1.604	352	28%
Minas	744	343	-401	-54%
Río Seco	1.666	1.103	-563	-34%
Sobremonte	887	296	-591	-67%
Totoral	5.721	1.559	-4.162	-73%
Tulumba	1.597	2.105	508	32%
Total General Provincial	8.650.443	6.901.681	-1.748.762	-20%
Total General Dptos	690.184	784.104	93.920	14%

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1988 -Gcia de Estadísticas y Censos de la Provincia de Córdoba- y Censo Nacional Agropecuario 2002 -INDEC-

Esta transformación es semejante a la ocurrida en el área NE y NO del país donde “...el modelo agropecuario hegemónico se consolidó alrededor del desarrollo del paquete tecnológico de la soja RR (resistente al glifosato) y la siembra directa (no remoción del suelo)” tal transformación muestra que los procesos no se restringen sólo a problemas propios del agro, sino que “expresa procesos más amplios referidos a la reorganización territorial del país, a cambios en el ejercicio del control de los recursos naturales, a la disputa tanto al interior de los saberes científicos como entre estos saberes y los de sentido común, y a la acentuación del agro como productor de insumos para la agroindustria de exportación y ya no como productor de alimentos para las poblaciones locales” (Domínguez y Sabatino 2006, p.250 y 253).

Comprobamos entonces, que en la región estudiada, se produce un comportamiento semejante a lo sucedido en otras regiones que han sufrido el impacto del nuevo modelo productivo agropecuario resultante de la lógica de acumulación impuesta en las últimas décadas. En distintos tiempos y con particularidades en cada zona, se dan los siguientes fenómenos a) incremento de la superficie destinada a explotaciones sojeras, con el consecuente desplazamiento del monte nativo o de unidades dedicadas a otras actividades rurales; b) incremento en la superficie de las unidades económicas, las que en la mayoría de los casos se constituyen en empresas que se rigen por los nuevos patrones tecnológicos – siembra directa, semilla transgénica- y nuevas formas organizativas; c) proceso migratorio de la población rural hacia los centros urbanos próximos ; d) cambios en la relación tierra-trabajo; e) surgimiento de nuevos actores sociales y cambio del perfil de otros para enfrentar estos procesos.

Organizaciones campesinas: Resistencia y construcción de alternativas.

2.1. Presentación de algunas herramientas teóricas.

Todas estas transformaciones socio-económicas que se dieron a lo largo de toda América Latina, como consecuencia de la lógica del modelo de acumulación capitalista configuran el escenario **** donde se manifiestan los conflictos que protagonizan las comunidades campesinas. Diversos grupos, poblaciones, comunidades y organizaciones recurren a la acción colectiva para enfrentar este nuevo escenario.

Estas organizaciones campesinas constituyen a su vez, espacios de construcción colectiva, de prácticas alternativas y de organización de la población en torno a sus necesidades y derechos. Son la expresión de sujetos colectivos que generan sus propias organizaciones

y sus propios procesos de construcción de identidad. Se constituyen en sujetos importantes en las resistencias globales a las políticas neoliberales y generan organizaciones y principios novedosos.

Los principales ejes de las acciones colectivas campesinas son:

1. Acceso a la tierra: apropiación de tierras debido al avance de la soja y el desplazamiento de otras actividades.
2. Pérdida de importancia de los pequeños agricultores en la pequeña y mediana producción: quiebra y desaparición de numerosas cooperativas, comercios e industrias vinculadas con el sector.
3. Problema de los trabajadores rurales: fragmentación y polarización
4. Deterioro de las condiciones de vida de la familia rural
5. Políticas Públicas para el sector
6. La organización campesinas

Problemas ambientales

Si consideramos lo que sucede en Argentina, vemos que existe una diversidad de organizaciones de campesinos, trabajadores y desocupados que se encuentran distribuidos en las distintas provincias. Lo que tienen en común todas estas organizaciones es la forma solidaria y democrática de organizar el trabajo, y la creencia de que la asociatividad, la cooperación, el compromiso y la solidaridad son necesarias para dar solución a los problemas de trabajo, para lograr la posesión de las tierras, para acceder a la salud, y para que la vida en el campo sea una vida digna, entre otras cosas.

En el caso de las organizaciones de base campesina, la mayoría de las familias se encuentran en una situación de posesión de la tierra sin títulos de propiedad y para subsistir trabajan sus tierras, pero algunos también se ven obligados a vender su fuerza de trabajo. En conjunto con estas familias también se encuentran trabajando los denominados “técnicos” que son profesionales que aportan su trabajo para apoyar los procesos de las organizaciones.

Para mostrar, entonces, la tensión que se observa entre la lógica de acumulación capitalista en el sector rural y el accionar de las Organizaciones Campesinas de Córdoba que forman parte del Movimiento Campesino de Córdoba y analizar si se trata solo de acciones de resistencia o si contribuyen a construir una alternativa a dicha lógica, tomaremos dos ejes que constituyen el centro del accionar de las organizaciones en el noroeste cordobés: la lucha por la tierra y por el comercio justo.

4. Las organizaciones campesinas a nivel mundial se reúnen en la Vía Campesina, a nivel latinoamericano es la CLOC (Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones Campesinas).

El marco teórico utilizado se plantea desde una perspectiva de economía social crítica hacia el modelo de acumulación vigente. Para ello se parte de un enfoque teórico de economía social como opción superadora al actual sistema, redefiniendo las relaciones predominantes entre la economía y la sociedad. En este sentido, una economía en su relación con lo social se define como “el sistema que se da una comunidad o una sociedad de comunidades e individuos, para definir, generar y administrar recursos a fin de determinar y satisfacer las necesidades legítimas de todos sus miembros” (Coraggio, 2004). A partir de dicha enunciación se desprenden los siguientes elementos: a) la finalidad de la economía social es la satisfacción de sus necesidades, la reproducción ampliada de la vida de todos sus miembros, es decir, la economía se encuentra al servicio de sus miembros o de la comunidad; b) una relación capital-trabajo diferente, con supremacía de las personas y del trabajo sobre el capital en la distribución de los beneficios, lo que implica una reformulación de las formas de propiedad y apropiación, del grado de mercantilización del trabajo, entre otros; c) autonomía en la gestión, como motor especial de toda dinámica asociativa; d) con procedimientos de decisión democrática, es decir, el poder de decisión no está dado en función del capital detentado.

Con el fin de abordar el caso que nos ocupa, acciones de resistencia y construcción de alternativas al sistema de acumulación por parte de las organizaciones campesinas, analizamos tres categorías desde una racionalidad material: necesidades, apropiación de recursos y construcción de mercados. Desde esta perspectiva, otros valores y otra lógica al modelo de acumulación vigente se incorporan y son los que orientan la producción y el intercambio de bienes.

Para los teóricos de la economía de mercado, las **necesidades** son algo dado, por lo tanto no significan un problema económico en esencia, sino que la preocupación es como se asignan los recursos escasos para satisfacer necesidades infinitas pensadas como deseos o preferencias. La idea de escasez es la que los lleva a mirar las necesidades como carencias, que solamente pueden satisfacerse a través de los mecanismos que impone el mercado. La legitimación de las necesidades, desde la lógica del capital se da en el mercado a partir de las preferencias individuales (las necesidades existen, no hay que legitimarlas).

Desde la perspectiva de la economía social, la necesidad “es la urgencia humana de vivir en un circuito natural de la vida” (Hinkelammert, 2003). Por lo tanto, la necesidad es fundante de un sujeto necesitado. Por lo tanto, la lógica que debe guiar las relaciones sociales es la **reproducción ampliada de la vida**. Esta es la idea que se sigue desde las organizaciones campesinas, una integridad de sujeto, sociedad y naturaleza.

La economía, mirada así, está definida como un bien común y desde este punto de vista el agregado de que las necesidades tienen que ser legítimas implica una vinculación con lo político, lo social y lo cultural. Es de importancia el concepto de necesidades, el problematizar cuáles son las necesidades en sí mismas, ya que en el actual sistema de acumulación éstas se consideran como dadas y no como construcciones sociales.

Desde la perspectiva de la economía de capital el **mercado** es el totalizador y es el que tiene la legitimidad (no las necesidades y por ende tampoco el sujeto), es la mano invisible la que ordena, el sujeto es invisibilizado, lo único que hace es manifestar el deseo.

Con respecto a la **apropiación de recursos**, en el proceso de acumulación capitalista, esto se da a través del funcionamiento del mercado y la institución central es la propiedad privada. Definido así, los recursos se agotan, se destruyen, se consumen sin pensar en la continuidad de la vida. Están al servicio del proceso de acumulación de capital. Como resultado de esto, cualquier acción medio-fin es racional, tanto las que sean compatible con la vida como las que no. Los recursos quedan subordinados a esta lógica y se usan sin preservar la vida humana.

Desde la economía social, los recursos son concebidos dentro de una totalidad sujeto/sociedad/naturaleza (en la perspectiva anterior lo que totaliza es el mercado) y su preservación es inherente a la reproducción y continuidad de la vida. Por lo tanto, la asignación no la realiza el mercado, surge de un consenso valorativo. Estos valores no son universales, sino que están histórica y culturalmente determinados. Por ejemplo, el significado de la tierra o de la propiedad privada no es universal sino que depende de las raíces culturales de cada comunidad. El sentido de la propiedad familiar y comunal y la herencia de la tierra para los campesinos es muy diferente a lo que sucede en los centros urbanos.

La construcción de mercados, por su parte, debe pensarse de acuerdo a otros valores y no sólo el precio como señal del comportamiento de los individuos. No se piensa en la inexistencia de los mercados sino en el cambio de su orientación, son espacios de intercambio donde prima la idea de sostener la vida, el intercambio tiene que ver con la lógica del reconocimiento (del otro). El intercambio de bienes –de valores de uso- tiene como sentido el contribuir a la riqueza del sujeto en un sentido integral, pensado al individuo como totalidad. El precio debe incorporar el principio de justicia y no sólo de escasez y competencia para su determinación.

2.2. Presentación del caso: El movimiento campesino de Córdoba

“La lucha es por el derecho a la tierra de quien la posee y por el acceso a la tierra del que no. Por justicia, Educación, Soberanía Alimentaria y por las garantías de poder desempeñar una vida digna en respeto con y en el medio ambiente”
(Comunicado de prensa del Movimiento Campesino de Córdoba, Alta Gracia, 16 de septiembre de 2006).

En la provincia de Córdoba, la lucha de las organizaciones campesinas gira fundamentalmente en torno a conflictos por la propiedad de la tierra: el avance de la frontera agropecuaria que describimos, supuso un desplazamiento coactivo de importantes sectores

campesinos, los cuales poseían una tenencia precaria de la tierra. Existen en la zona estudiada un alto porcentaje de familias rurales que no son propietarias de las tierras que habitan⁵, por lo tanto están en peligro de ser expropiadas por los nuevos inversores, generalmente sojeros o ganaderos que provienen de las zonas más productivas (región pampeana). Las poblaciones resisten este proceso a través de una organización: el Movimiento Campesino de Córdoba. Desde esta organización se generaron varios sentidos acerca de la tierra y se intenta hacerlos comprensibles a las poblaciones urbanas también. No se trata solo de resistir sino de construir nuevas alternativas al actual modelo de acumulación: La tierra es una herramienta de trabajo y de vida, una herencia de los padres campesinos, el soporte de una historia y cultura provinciales.

El Movimiento Campesino de Córdoba (MCC), nace en el año 2001 y esta conformado por ocho organizaciones que funcionan en distintas regiones del norte de la provincia, ellas son APENOC (Serrezuela) UCATRAS (Traslasierra), OTRABU (Cruz del Eje), OCUNC (Quilino), UCAN (Sebastián el Cano), OCAPPA (Pampa de Achala), Valle De Buena Esperanza (Alta Gracia) y la Red de Comercio Justo, esta última funciona en la ciudad de Córdoba. Integran el MCC 600 familias campesinas.

Las siete primeras organizaciones son de base campesina y son el resultado de la movilización y organización de las familias campesinas que habitan las zonas rurales de las localidades mencionadas, desde donde luchan para permanecer en el campo y producir en sus tierras, en tanto que la Red de Comercio Justo es un núcleo urbano que busca materializar en la ciudad el proyecto del MCC, por medio de la comercialización de los productos campesinos y la difusión de la problemática campesina de la zona (Robledo, E. y P. Mackey, 2005).

Las familias campesinas empezaron a organizarse a partir de compartir las necesidades y problemáticas en la zona, esto le otorga la característica de territorialidad. Es decir, las temáticas que aborda la organización se definen a través de problemáticas concretas y se valora como muy importante la articulación con otras organizaciones que trabajan con problemáticas similares: el Frente Popular Darío Santillán, MOCASE, Red Puna, organizaciones estudiantiles, etc.

2.3. La lucha por la tierra y el comercio justo.

Retomando las categorías antes presentadas, para analizar el accionar de las organizaciones campesinas, desde el MCC se define como necesidad central “*una vida*

5. No es posible precisar datos ya que no se encuentran claramente relevados en la información estadística de la Provincia de Córdoba.

digna en respeto con y en el medio ambiente". La reproducción ampliada de la vida se da en la medida que sea posible la justicia, la educación y la soberanía alimentaria. Esto implica considerar a las necesidades desde una lógica muy diferente a la del modelo de acumulación capitalista.

La legitimación de las necesidades al elegir vivir y producir en el campo plantean una idea de **reproducción ampliada de la vida**. A partir de la discusión y el consenso dentro de la organización se legitiman las necesidades de la comunidad campesina, definiendo dónde quieren vivir, cómo hacerlo, cómo utilizar los recursos, cuál es la relación con la naturaleza. Es decir, como reproducir la vida de sus miembros.

Con respecto a la apropiación de recursos, el movimiento cuestiona el tema de la propiedad privada. Los recursos se apropian de manera comunitaria, no individual, en las familias campesinas. La lucha campesina por el derecho a la tierra no es considerada desde el derecho de propiedad, por la obtención de un título de propiedad, *"la lucha es por el derecho a la tierra de quien la posee y por el acceso a la tierra del que no"*. La tierra es uno de los ejes centrales de la lucha y el análisis de este tema nos permite ver como los procesos de resistencia, en torno a la defensa de la tierra, son coherentes con una construcción alternativa de economía y de sociedad. Si bien se plantean algunas contradicciones en este sentido que implican construir diferentes estrategias de acción.

En la provincia de Córdoba, sobre todo en el norte, podemos observar cómo opera el modelo de acumulación capitalista poniendo en marcha procesos de desposesión de antiguos pobladores que viven bajo un modelo de subsistencia. Desde mediados de la década del '90 se asiste a un proceso de despojo por parte de grandes productores o inversores que, buscando tierras para la siembra de soja, recurren a maniobras jurídicas, de intimidación a campesinos o de simple cerramiento de campos para quedarse con propiedades de pequeños productores rurales. Esto se da en un marco donde el 70% de la población rural del norte provincial carece de título de propiedad aunque tiene el derecho posesorio y donde el costo de la hectárea –a partir de la ampliación de la frontera agrícola- subió desde los cien pesos hasta los dos mil en los últimos 10 años (Ramiro Fresneda, abogado del MCC, en Prensared, 2004).

El MCC en junio de 2006, a través de sus documentos oficiales se expresa ante la situación descrita: "La gravedad del despojo de las tierras en la provincia de Córdoba alcanza proporciones alarmantes, desde finales de los años ochenta disminuyeron en un 36% la cantidad de explotaciones agropecuarias familiares. Alcanzando en el caso de las pequeñas unidades campesinas a casi el 50%". Con respecto al avance del monocultivo de la soja, en el mismo documento se indica: "los 2 millones de hectáreas de aumento de la superficie agrícola han sido aportadas por el norte de nuestra provincia. Esto se logró a partir de 1998, a costa de unas 500 mil hectáreas de bosque nativo." Este cuadro se completa con las situaciones de hambre, miseria y desnutrición. "En esta zona también es notoria la pobreza recurrente: el 55% de la población se halla con las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y el desempleo supera el 40% en las áreas rurales, lo que ha obligado a abandonar el campo a miles de familias".

La estrategia de acción del MCC tiene “tres patas”: 1) la acción directa, que consiste en movilizar a las familias campesinas para resistir las diversas maneras en que opera el despojo; 2) la acción jurídica que realizan los abogados del MCC que consiste en el asesoramiento y la representación en las diversas instancias judiciales *de las familias que sufren el despojo* y 3) *Recurrir a la prensa para difundir la problemática y de ese modo concientizar a otros sectores sociales para que brinden apoyo.*

El problema que se presenta en términos de compatibilizar la resistencia con la construcción de alternativas al sistema, es que en el primer caso a veces las acciones de defensa implican aceptar las reglas de juego del sistema, por ejemplo aceptar la propiedad privada como la institución que rige la apropiación de ese recurso y litigar en los juicios de acuerdo a esos principios⁶. La primer estrategia es utilizar las herramientas del sistema, cerrar el campo, hacer las mensuras; se intenta consolidar esa posesión de acuerdo a lo que ley establece, como una forma de defensa y resistencia. En un segundo momento, hay que redefinir esas estrategias y luchar por otras formas de propiedad.

En cuanto a la construcción de mercado la organización fundamental del MCC es la red de comercio justo en donde la producción, la distribución y el consumo no son ámbitos separados, están relacionados y orientados por valores acordados. Es decir, generan otra forma de intercambio donde además están implícitos valores de precio justo. El precio justo es el “reflejo del valor del trabajo y no de las preferencias particulares concurriendo individualmente a un mercado. El precio justo implica no sólo cómo valora el productor y el comercializador su trabajo sino también cómo lo valoran los consumidores” (Robledo, E. y P. Mackey, 2005, p. 4). Esta organización es un claro ejemplo de resistencia al modelo, ya que permite obtener ingresos a las familias para su subsistencia y de construcción de alternativas porque su accionar implica cuestionar y redefinir reglas de juego de la economía capitalista.

La Red de Comercio justo es un espacio que surge en el año 2003 como una demanda de las organizaciones campesinas y que apunta a la comercialización de su producción evitando la intervención de intermediarios. Sus acciones giran en torno a dar respuesta a condiciones desfavorables en el ámbito de las leyes del mercado capitalista,

6. Existe una ley, la 9100/03, en la Provincia de Córdoba, que crea un registro personal de poseedores para que las personas que invoquen y acrediten la posesión de un inmueble se inscriban en él, con el fin de formalizar la tenencia. Reclaman la posesión de las tierras donde viven alrededor de 8.000 campesinos según el Registro Personal de Poseedores de la Provincia de Córdoba, organismo creado por la Ley 9150 (marzo 2004). Según un diario local, existen 13.500 expedientes hasta mayo de 2006, el 60% ha sido promovido por campesinos. (La Voz del Interior)

*garantizando una distribución más equitativa de la ganancia. De esta forma se logra que el precio que reciben los productores y que pagan los consumidores, sea un "precio justo". ******

CONCLUSIÓN

A lo largo de este trabajo hemos mostrado las transformaciones socioeconómicas que se produjeron en la Provincia de Córdoba como consecuencia de un nuevo paradigma agrario global que expandió la frontera agropecuaria y puso en valor para el mercado explotaciones agropecuarias que antes eran marginales. Esto significó un proceso de desposesión de tierras que sirvieron de sustento por más de un siglo a generaciones de pobladores campesinos por parte de empresarios vinculados al agro-business o al negocio inmobiliario.

Por su parte, las familias campesinas afectadas por estos cambios se agruparon formando el Movimiento Campesino de Córdoba e iniciaron un proceso de resistencia y construcción de alternativas al modelo de acumulación vigente a través de la lucha por diferentes formas de propiedad de la tierra y por un comercio justo.

Son numerosos los obstáculos que enfrentan las organizaciones campesinas. Se trata de un proceso muy lento de construcción que tiene como objetivo la reivindicación de la producción rural y la vida campesina, garantizar el acceso a los recursos, la salud, la educación y el derecho a la tierra. Luchar por condiciones más justas y equitativas de trabajo y asegurar una mejor distribución de la ganancia. "Además de vender un buen producto, por calidad y presentación, se vende trabajo comunitario, lucha por la tierra y reivindicación de los derechos campesinos" (Juan y Neja, MCC)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amir, S. (2003). Más allá del capitalismo senil. Por un siglo XXI no norteamericano. Buenos Aires, México, Barcelona: Editorial Paidós.

Benencia, R y Flood, C (2005). Trayectorias y contextos. Organizaciones Rurales en la Argentina de los Noventa. Buenos Aires: CEDERU – La Colmena Editorial.

Boy, A. (2005). Cambios productivos y sus repercusiones en el nivel agronómico. En Giarraca N y Teubal, M. (coord.) El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad. Buenos Aires: Alianza Editorial.

Ceceña, A. (Ed) (2004). Hegemonía y Emancipaciones en el Siglo XXI. Buenos Aires: CLACSO.

Coraggio, J. L. (2004). Una alternativa socioeconómica necesaria: la economía social. En Danani, C. (Ed) Política Social y Economía Social. Debates fundamentales. Buenos Aires: Editorial Altamira.

- Domínguez, D. y Sabatino P. (2006). Con la soja al cuello: crónica de un país hambriento productor de divisas. En Alimonda H. (Ed) Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana (pp 249-274). Buenos Aires: CLACSO. Colección Grupos de Trabajo.
- Dos Santos, T. (2002). La Teoría de la Dependencia: Balances y Perspectivas. México: Plaza y Janés Editorial.
- Gerencia de Estadísticas y Censos de la Provincia de Córdoba. Censo Nacional Agropecuario de 1988. Córdoba.
- Giarraca, N. (2004). Introducción. América Latina, nuevas ruralidades, viejas y nuevas acciones colectivas. En Giarraca, N. y Levy, B. (eds) Ruralidades latinoamericanas. Identidades y luchas sociales. (pp.13-43) Buenos Aires: CLACSO.
- Giarraca N y Teubal, M. (2005). Introducción: los debates acerca del campo. En Giarraca N y Teubal, M. (coord.) El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad. Buenos Aires: Alianza Editorial.
- Harvey, D. (2005, Junio). El nuevo imperialismo. Acumulación mediante desposesión. En Revista Herramienta. Nº 29. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/>
- Hinkelammert, F. (2003). El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido. Costa Rica: Euna.
- Holz-Gimenez, E. (2007, Junio). Mitos sobre los agrocombustibles. Los agrocombustibles permitirán el desarrollo rural. Le monde diplomatique. Argentina.
- INDEC (2002). Censo Nacional Agropecuario de 2002. Disponible en: www.indec.gov.ar
- O'Connor, J. (1973). Estado y capitalismo en la sociedad norteamericana. Buenos Aires: Editorial Periferia S.R.L.
- Prensared (2004, Noviembre) [Campesinos cordobeses hacen frente a los abusos a que son sometidos](#). Por Katy Garcia. Disponible en: http://www.anred.org/article.php3?id_article=624
- Quintana S., Victor M. (2005). Los desafíos actuales de las organizaciones campesinas. Cuadernos de Trabajo. Disponible en <http://www.insumisos.com/>
- Robledo, E. y P. Mackey (2005) Red de Comercio Justo: transitando una experiencia de economía social. Córdoba. Mimeo.
- Teubal, M, Domínguez D y Sabatino P. (2005). Transformaciones agrarias en la Argentina. Agricultura industrial y sistema agroalimentario En Giarraca N y Teubal, M. (coord.) El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad. Buenos Aires: Alianza Editorial.
- Wallerstein, I. (2001). Conocer el mundo, saber el mundo: el fin de lo aprendido. México: Siglo XXI.
- Zibecchi, R (2003, Enero). Movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. OSAL, Observatorio Social de América Latina. 185-188.

ANEXO

Ejemplos de las luchas del Movimiento Campesino de Córdoba

Extraído de Prensarural “Los campesinos quieren tierra y justicia”

<http://www.prensarural.org/argentina20040225.htm>

Campesinos de distintas zonas de la provincia están dando la pelea contra los desalojos apañados por jueces y funcionarios al servicio de las clases dominantes:

*Doña Ramona Bustamante es la campesina de 72 años que el 30 de diciembre de 2003, en Sebastián El Cano, (noreste de la provincia de Córdoba) fue desalojada por primera vez de su campo. Ese día vinieron con la topadora y le voltearon la casa. Ella se quedó cuidando las cabras, de las que vive. Los vecinos solidarios le ayudaron a levantar una piecita con los escombros que quedaron. *fue desalojada por segunda vez el jueves 23 de enero.*

*Javier, de Serrezuela (71 km al Este de Cruz del Eje) cuenta lo suyo: *"Nosotros somos 30 familias, hay ocho compañeros que están imputados. Han vivido toda una vida ahí y ahora dicen que un gran empresario ha comprado, quién sabe a quién. Y nosotros tenemos el problema del agua. A nosotros nos provee el Dique Pichanas. Hace un tiempo el Gobierno hizo una división de parcelas, para miniemprendimientos dijeron que era, pero resulta que las agarraron cinco o seis grandes empresarios a todas esas parcelas, que son como 600 Ha. Ellos reciben el 75% del agua para riego y a nosotros, que somos 300 familias, nos dan el 25% del agua y te la dan cinco horas cada 60 días. A veces hay que rogar y entonces te la dan a los 70 días. Así nuestro sembradío se seca, no rinde, no sacamos nada, ni para los impuestos del riego nos alcanza... Entonces como estamos debiendo mucho de impuesto ahora tenemos embargos del Gobierno, tenemos amenaza de remate..."*.

* Campo El Destino en la localidad de Serrezuela, inminente subasta pública, con 22 poseedores adentro, hemos recibido amenazas graves de los interesados en el campo.

* Poblado del Chacho: 40 familias rodeadas de un gran latifundio, sin posibilidad de producir para vivir, pueden pasar a manos de empresarios.

Campo Las Oscuras al Norte de Villa Dolores: posible remate fraudulento, 10 familias.

* Campo El Medanita, 10 Km al Norte de Las Oscuras, 30 familias. Ante el acoso de empresarios ganaderos.

* El Tuscal, departamento Tulumba, el empresario Galfré ha cerrado las Salinas Grandes, dejando sin pastoreo, caza de subsistencia y acceso a 35 familias.

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL AL TRABAJO SOCIOPRODUCTIVO EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA SOCIAL, LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

Nora Castañeda¹
Consuelo Ascanio²
Alba Carosio³
María Elena Alva⁴

Resumen

El artículo refiere a la propuesta conceptual de Trabajo Socioproductivo, con enfoque de igualdad y equidad de género, en el contexto de la economía social y modelo de desarrollo endógeno, a partir del trabajo, como actividad humana. Modelo impulsado por la República Bolivariana de Venezuela, en su condición de Estado social de derecho y de justicia social, en el que, el ser humano es el centro de las políticas económicas-sociales y del desarrollo humano integral. Aborda la evolución del concepto trabajo, y reafirma que no es una mercancía cuando se trata de prácticas transformadoras y liberadoras de mujeres y hombres en condiciones de libertad y autodeterminación, que permite el disfrute de sus beneficios.

Palabras claves: Trabajo, socioproductivo, género, desarrollo endógeno, economía social

Presentación

El presente trabajo tiene como objeto proponer una aproximación teórica conceptual socioproductivo, desde la práctica, que se viene gestionando en los sectores de la economía, a partir de lo pequeño en el ámbito local, desde el 2001 en la República Bolivariana de Venezuela, país asociado al MERCOSUR, y en el marco del proceso de Integración Sur-Sur, para contar con referentes que permitan identificar y visibilizar las prácticas transformadoras de trabajo liberador, con enfoque de género, etnia y clase, en la construcción de una economía socialista,

La Política del Estado venezolano expresada en la Constitución de la República Bolivariana

¹ Docente universitaria. Presidenta de BANMUJER.

² Docente Universitaria Directora del Centro de Extensión Profesional-CEP-UCV.

³ Docente Universitaria. Directora del Centro de Estudios de la Mujer. CEM-UCV.

⁴ Docente Universitaria. Maestría de Seguridad Social. UCV

de Venezuela, aprobada en 1999, refrendada por Leyes, Decretos y Reglamentos, ratificada por la existencia de Programas relacionados con su implementación y fomento, preconiza y trata de implantar el Trabajo Socioproductivo -enmarcado en el enfoque teórico de la Economía Social o Economía Popular- como aquél que garantiza el desempeño de los procesos productivos que deben realizar las mujeres y los hombres en condiciones de libertad, independencia, auto determinación y equidad, que contribuirá al mejoramiento de sus condiciones de vida, sin vender su esfuerzo a un empleador que no brinda la protección necesaria requerida ni los beneficios justos cónsonos con el esfuerzo que hombres y mujeres realizan a diario para ellos.

Para tales efectos, se han promulgado un conjunto de leyes vinculadas al **Trabajo Socio productivo** en sus diversos aspectos. Igualmente se han creado o reestructurado y reorientado un conjunto de instituciones cuya misión es fundamentalmente generar y ejecutar programas para el desarrollo de una economía alternativa, que sustituya el modelo de empresas capitalistas, y vayan construyendo el modelo de la Economía Social, base esencial para el **Trabajo Socio productivo** con equidad de género.

Así mismo, desde 1998, se han venido desarrollando una serie de políticas orientadas hacia la sostenida transformación social y económica del país. Una de esas políticas es el auge y afianzamiento del Desarrollo Endógeno, en una fase de transición en la que predomina la crisis de legitimación del Estado, como transición política de un régimen político a otro. Es decir responder a la necesidad de un cambio a una sociedad basada en una nueva lógica, la del trabajo.(Giordani, 2007:17-18); fase de transición, en la que se desarrolla una revolución que le imprime un carácter y un ritmo que les son propios, y donde el proceso de control democrático de los instrumentos del poder, la construcción del bloque de fuerzas sociales, políticas e institucionales sobre las cuales debe sustentarse, aún está construyéndose ⁵ y, la plena realización del Socialismo del Siglo XXI, que se está inventando, sólo será posible en el mediano tiempo histórico. ⁶

El análisis inicial de este conjunto de procesos reveló características y necesidades y se identifica la necesidad de construir una definición precisa acerca de **¿qué es el Trabajo**

5. Tal como se expresa en Los Lineamientos del Plan Desarrollo Económico Social de la Nación 2001-2007

6. Primer Plan Socialista "Simón Bolívar" 2007-2013

Socioproductivo?, para facilitar su comprensión en la población venezolana y pueda organizarse desde esa óptica, y bajo una orientación reflexiva y reflexionada, al igual, que con el propósito de la determinación y medición de las condiciones de vida de los sujetos (mujeres y hombres) involucrados y practicantes del **Trabajo Socioproductivo** y constructores de la Economía Popular. La Igualdad y Equidad de Género, se incorpora como un elemento que ilumina al trabajo desde el punto de vista humano, no como productor de mercancía sino de humanidad.

Así que, conceptualizar al **Trabajo Socioproductivo** en el contexto de la Economía Popular y los procesos políticos e ideológicos que se viven en la República Bolivariana de Venezuela es indudablemente una necesidad imperiosa ante la diversidad de enfoques y opiniones surgidas al calor de una actividad discursiva intensa y aparentemente no planificada. Establecer una genealogía del concepto Trabajo a través de sus principales estudiosos y rastrear su génesis, movimiento, automovimiento y estado del arte luce como indispensable para poder entender qué se persigue en la concepción actual de un planteamiento social que promulga que el trabajo sea un acto de liberación y realización y no un elemento alienante de la conciencia humana.

La metodología seguida a efectos de llevar a cabo esta tarea consistió en primero rescatar el conocimiento ya existente en las investigadoras a través del seguimiento de dinámicas del grupo para compartir vivencias, experiencias y conocimientos acerca de la temática. Luego se diseñó un proceso de Investigación bibliográfica para identificar y seleccionar las principales obras a consultar y posteriormente se procedió a la discusión y selección y construcción de las categorías que guiarían la pesquisa y el análisis.

I.- Análisis del desarrollo conceptual sobre trabajo y trabajo socio productivo

A.- Consideraciones acerca de la Teoría Marxista del Trabajo y sus aportes al proceso de conceptualización del Trabajo Socio Productivo

El abordaje de este aspecto se inició con la selección de los textos principales en los cuales Karl Marx fue constituyendo el pensamiento más importante que la historia conoce acerca de la teoría acerca del Trabajo y que es la base innegable del planteamiento contemporáneo sobre el Trabajo Socio Productivo.

En relación con el desarrollo de los conceptos de Trabajo, Enajenación, Trabajo Enajenado y Propiedad Privada en Marx se presenta lo siguiente: La conceptualización que Karl Marx hace acerca del Trabajo y sus características aparecen desarrollados en los **Manuscritos Económico- Filosóficos de 1844**.

1.- **Relación entre mercancía, obrero, capitalista y división de clases:...**

"Sobre la base de la economía política, ... hemos demostrado que el obrero degenera en mercancía y se convierte en la más miserable de las mercancías; que la miseria y el envilecimiento del obrero están en razón inversa al poderío y magnitud de su producción; que el resultado necesario de la competencia es la acumulación del capital en unas pocas manos y consecuentemente la restauración del monopolio en una forma aún más terrible; y que finalmente la diferencia entre el capitalista y el arrendatario del suelo -como la que existe entre campesino y el obrero industrial - desaparece y que la sociedad entera viene a dividirse en dos clases: la de los propietarios y la de los obreros no-propietarios." p 67.

El obrero, el campesino, se convierten en mercancía porque tienen que vender su fuerza de trabajo. En este sentido, hay dos clases: quienes compran trabajo y quienes venden su trabajo.

2.- **Relación entre trabajo, riqueza, mercancía y trabajador.** Marx dice que en su análisis parte de un hecho económico

"*actual...* "y que no hará explicaciones imaginarias como solían hacer los economistas. Para él, el obrero es más pobre cuanto más riqueza produce, cuanto más crece su producción en potencia y en volumen. "El trabajador se convierte en una mercancía tanto más barata cuantas más mercancías produce. La desvalorización del mundo humano crece en razón directa de la valorización del mundo de las cosas. El trabajo no sólo produce mercancías; se produce también a sí mismo y al obrero como *mercancía*, y justamente en la proporción en que produce mercancías en general." p 69.

3.- **Trabajo y Enajenación:** El objeto que el trabajo produce, su producto, se enfrenta a él como un *ser extraño*, como un poder independiente del productor y se materializa en su objetivación. "La realización del trabajo es su objetivación".

(...) "como *pérdida* del *objeto* y servidumbre a él, la apropiación como *extrañamiento*, como enajenación". (...) "El trabajo mismo se convierte en un objeto del que sólo puede apoderarse con los mayores esfuerzos y con interrupciones muy irregulares. La apropiación del objeto aparece como enajenación que mientras más objetos produce el obrero, menos puede poseer y más cae bajo el dominio de lo que produce: del capital." p.69

4.- Concepto de alienación:

“La alienación del obrero en su producto significa no sólo que su trabajo se convierte en objeto, *existencia externa*, sino que existe *fuera de él*, independientemente, como algo extraño a él, que se convierte en poder en sí mismo al enfrentarlo, significa que la vida que ha conferido en el objeto se le opone como algo hostil y ajeno.” p. 70.

5.- Relación entre naturaleza, trabajo y trabajador.

Marx dice que el hombre no puede crear nada sin la naturaleza, que ella le proporciona el material sensible con que realiza su trabajo, es el medio en el cual y por medio del cual produce, por ello la naturaleza provee al obrero de los medios de vida, en el sentido que le da sobre qué operar, a la par que también provee los medios de vida en un sentido más restringido, es decir medios para la subsistencia física del obrero.

“De este modo, mientras más se *apropia* el obrero del mundo exterior, de la naturaleza sensible, más se priva a sí mismo de los *medios de vida* en un doble aspecto: primero, el mundo sensorial externo va dejando de ser paulatinamente un objeto que pertenece a su trabajo; los *medios de vida* de su trabajo. Segundo, deja de ser paulatinamente *medio de vida* en el sentido inmediato, medios para subsistencia física de él. Así en esta doble relación, el obrero se convierte en esclavo de su objeto, primero, en que recibe un *objeto de trabajo*, es decir, en que recibe *trabajo*; y segundo, en que recibe *medios de subsistencia*. Por tanto le permite existir, primero como *obrero*; y segundo como *sujeto físico*. El extremo de esta servidumbre es que sólo como *obrero* continúa manteniéndose en calidad de *sujeto físico*, y que sólo es *obrero* en cuanto es un *sujeto físico*.” pp. 70-71.

6.- Qué produce el trabajo para los obreros y los ricos? Para los ricos el trabajo produce cosas maravillosas pero para los obreros produce privación.

“La relación inmediata del trabajo y su producto es la relación del trabajador y el objeto de su producción.” p.71.

7.- La enajenación también se manifiesta en la actividad misma de la producción, no sólo en su resultado.

...” El producto no es más que el resumen de la actividad, de la producción. Por tanto, si el producto del trabajo es la enajenación, la producción misma ha de ser la enajenación activa, la enajenación de la actividad; la actividad de la enajenación.” p.72.

8.- *¿En qué consiste, según Marx, la enajenación?*

“Primero en que el trabajo es *externo* al trabajador, es decir no pertenece a su ser; en que en su trabajo, el trabajador no se afirma sino que se niega; no se siente feliz, sino desgraciado; no desarrolla una libre energía física y espiritual, sino que mortifica su cuerpo y arruina su espíritu. Por eso el trabajador sólo se siente en sí fuera del trabajo y en el trabajo fuera de sí. Está en lo suyo cuando no trabaja y cuando trabaja no está en lo suyo. Su trabajo no es, así, voluntario, sino forzado, *trabajo forzado*. Por eso no es la satisfacción de una necesidad, sino solamente un *medio* para satisfacer las más apremiantes necesidades fuera del trabajo. Su carácter extraño se evidencia claramente en el hecho de que tan pronto como no existe una coacción física o de cualquier otro tipo se huye del trabajo como de la peste. El trabajo externo, el trabajo en que el hombre se enajena, es un trabajo de autosacrificio, de ascetismo. En último término, para el trabajador se muestra la exterioridad del trabajo en que éste no es suyo, sino de otro, que no le pertenece, en que cuando está en él no se pertenece a sí mismo, sino a otro.”... pp. 72 -73.

9.- *Concepto de hombre como ser genérico.*

“El hombre es un ser genérico, no sólo porque en la práctica y en la teoría adopta la especie como objeto (el suyo lo mismo que el de otras cosas), sino - y ésta es otra manera de expresarlo - también porque se trata a sí mismo como la especie real, viviente; porque se trata a sí mismo como un ser universal y, por eso, libre.” p. 74

10.- *El Trabajo enajenado enajena la esencia del hombre*, por cuanto enajena en el hombre su naturaleza y su propia función activa, su función vital, ya que ella aparece como medio para satisfacer una necesidad: la de conservar la existencia física.

“Precisamente a causa de esto es que es un ser esencial...causa de eso su actividad es libre. El trabajo enajenado invierte la relación, de modo que el hombre, precisamente por ser un ser consciente hace de su actividad vital, su existencia, un simple medio para su existencia.” pp. 75-76.

11.- *Enajenación del hombre por el hombre:*

“Una consecuencia inmediata del hecho de estar enajenado el hombre del producto de su trabajo, de su actividad vital, de su ser genérico, es la enajenación del hombre respecto del hombre. Si el hombre se enfrenta consigo mismo, se enfrenta también al *otro*. Lo que es válido respecto de la relación del hombre con su trabajo, con el producto de su trabajo y consigo mismo vale también para la relación del hombre con el otro y con el trabajo y el producto del trabajo del otro vale también para la relación del hombre con su trabajo.” (...)

12.- *Relación entre trabajo y propiedad privada:*

...” La relación del trabajador con el trabajo engendra la relación de éste con el del capitalista o la del patrono del trabajo. La *propiedad privada* es, pues, el producto, el resultado, la consecuencia necesaria del *trabajo enajenado*, de la relación externa del trabajador con la naturaleza y consigo mismo. “ p. 80 (...) “Sólo en el último punto culminante de su desarrollo descubre la propiedad privada de nuevo su secreto, es decir, en primer lugar que es el *producto* del trabajo enajenado, y en segundo término, que es el medio por el cual el trabajo se enajena, *la realización de esta enajenación.*” p. 80. (...)

13.- *Relación del no trabajador con el trabajo y el trabajador:*

“La propiedad privada como expresión resumida, material, del trabajo enajenado abarca ambas relaciones, la relación del trabajador con el trabajo, con el producto de su trabajo y con el no-trabajador, y la relación del no-trabajador con el trabajador y con el producto de su trabajo.” p. 83.

B.- Transformaciones y Trabajo, del Siglo XX al Siglo XXI

En este aparte nos proponemos analizar las condiciones y características sociales que adopta el trabajo en el Siglo XXI en relación con el ambiente cultural y sus valores. Se trata de hacer una reflexión crítica sobre las transformaciones del trabajo en el mundo contemporáneo, sus consecuencias a nivel social y humano, teniendo en cuenta sus dos caras: **el trabajo como actividad y el trabajo como relación.**

Partimos de un concepto amplio del trabajo como la actividad humana transformadora y productora de objetos materiales e inmateriales, pero inserta en una relación social particular de la que porta la huella. En ella se ponen en juego conocimientos y sentimientos; tiene lugar dentro de una comunidad de trabajo que implica interacción entre subjetividades. La actividad laboral no sólo implica lo físico y lo intelectual, también tiene aspectos objetivos y subjetivos. (Enrique de la Garza, 2005). El trabajo es actividad creativa fundamental que, mediante la cooperación va más allá de obstáculos y límites, y re-crea constantemente al mundo. Con el trabajo se transforma, los seres humanos transformamos el mundo y a nosotros mismos. El trabajo es un productor de sentidos, conforma la vida y con ella la subjetividad. Depende de valores y produce valores.

El trabajo se realiza en un particular ambiente histórico y cultural, que determina entre otras cosas, los límites entre trabajo y no trabajo, que no son naturales o universales,

antigua distinción entre "trabajo" y "no trabajo" es en realidad, una contradicción entre vida retribuida y vida no retribuida. El confín entre una y otra es arbitrario, cambiante, sujeto a decisiones políticas y a modos de producción/reproducción. (Paolo Virno, 2002)

El "tiempo de trabajo" es sólo un componente, y no necesariamente el más relevante, del "tiempo de producción", porque la riqueza social está principalmente producida por la ciencia en lugar de ser producida por el tiempo de trabajo individual. Las interrelaciones entre lo culturalmente considerado trabajo y no trabajo y la importancia en las sociedades contemporáneas del trabajo no industrial han ido configurando un concepto ampliado del trabajo, en el que se incluyen aspectos objetivos y aspectos subjetivos. Por un lado, el desarrollo tecnológico permite disponer del potencial para la reducción del tiempo de trabajo y por otro, nuevos ámbitos de la vida, como la educación, el tiempo libre, el tiempo vacacional, la cultura, etc., se someten a criterios productivistas. En el contexto de la erosión del trabajo contratado y regulado, dominante en el siglo XX, se desarrolla su sustitución por las diversas formas de "emprendimientos", "cooperativismo", "trabajo voluntario", "trabajo atípico".

En mundo del siglo XXI, nuevas formas de trabajo y formas antiguas recreadas y revisitadas se expanden y se muestran. Se ha hecho clara por ejemplo, la necesidad, el valor y el aporte social de los trabajos de cuidados, considerados en otras épocas históricas como no-trabajo, cuyo producto incluye afectos y redes sociales. Igualmente la producción biopolítica consiste, principalmente, en el trabajo que conlleva la creación de vida, a través de la producción y reproducción de afectividad. Y se ve entonces claramente cómo la frontera entre producción y reproducción desaparece.

De otra parte, en los servicios se establece un alto grado de interacción y comunicación humana con gran peso en la creación y manipulación de afectos. Las relaciones humanas que se producen en las relaciones laborales están directamente relacionadas con la producción del capital y llega a todos los sectores y procesos laborales. Las redes de trabajo afectivo crean una forma de vida, y un circuito que valoración autónomo que conlleva una potencia liberadora (Michael Hardt, 2002).

El trabajo autónomo representa una forma de trabajo característica del trabajo postfordista. La propia dinámica de la producción post fordista conlleva a disminución de los trabajadores de las líneas de fabricación a causa de la automatización de procesos. Sólo algunos trabajos son asalariados, otros no; algunos trabajos están limitados dentro de las paredes de la fábrica, otros están dispersos por todo el ilimitado terreno social; algunos trabajos se limitan a ocho horas diarias y cuarenta horas semanales, otros se expanden hasta ocupar todo el tiempo de la vida; a algunos trabajos se le asigna un valor mínimo, a otros se los remunera en exceso con salarios dorados.

Dice Toni Negri:

La clase trabajadora industrial representa sólo un momento parcial en la historia del proletariado y sus revoluciones, en el período en que el capital era capaz de reducir el valor a la medida. (Hardt y Negri, 2000, p. 15)

El trabajo no es ya el empleo, incluye diversas formas de actividad productiva y reproductiva. Y cuando redefinimos el concepto mismo del trabajo y extendemos el rango de actividades comprendidas dentro de él, la distinción tradicional entre lo económico y lo cultural se rompe. El trabajo social simultáneamente produce y reproduce directamente todos los aspectos de la vida social. En este devenir histórico hubo momentos en los que se predijo el “fin del trabajo” derivado del avance tecnológico, sin embargo, no se han cumplido: la del siglo XXI no es la sociedad del no trabajo, sino la sociedad de la heterogeneidad laboral. Las concepciones estrechas del trabajo y la invisibilidad de la diversidad de las y los sujetos trabajadores ha venido permitiendo la instalación y continuidad de la polarización entre ocupaciones seguras y bien remuneradas (muchas veces demasiado) y ocupaciones inseguras.

Estas transformaciones laborales han llevado a una nueva configuración de los riesgos y las desigualdades, y han desequilibrado los sistemas de protección social, pensados y diseñados en relación directa con el empleo fordista.

También en América Latina, en la mayoría de sus países, la última década del siglo XX produjo la decadencia del empleo industrial en aras de los servicios precarios. La flexibilidad laboral se estaba introduciendo en las empresas desde fines de los ochenta, y al terminar el siglo XX más de la mitad de la fuerza laboral se alistaba en las filas de la llamada “economía informal”, que constituían estrategias de procuración de algunos ingresos y sobrevivencia.

Ya en el comienzo del siglo XXI nuevos sujetos sociales que muestran la multiplicidad socio-productiva en la que aparecen con vitalidad reivindicativa las nuevas caras laborales, ocupacionales e identitaria. Se han venido desplegando diferentes experiencias productivas de pequeña escala y diversidad de las prácticas económicas populares: además de economía informal, subterránea, invisible, sumergida, surgen nuevos términos como, economía popular, solidaria, economía de solidaridad y trabajo, asociativa, etc. Los conceptos de economía formal y economía informal ya no son suficientes para explicar el complejo y heterogéneo entramado de relaciones de producción. (Lía Tiriba, 2002)

Frente a estas realidades, se han producido algunos debates, tendencias y propuestas sobre las relaciones sociales de trabajo que incluyan la diversidad y amplitud laboral presente en la sociedad postindustrial del siglo XXI. Se trata de responder a la

exigencia de solidaridad respecto de aquellos excluidos de los beneficios de la vida social, todavía muy ligados a una concepción histórica limitada del trabajo, expresado en el marco jurídico del trabajo asalariado. La "refundación" del derecho de trabajo, requiere partir de un análisis transdisciplinario de los cambios operados en las relaciones de trabajo.

Nuevos modos y relaciones de trabajo se canalizan en las experiencias de economía popular, son micro-organizaciones que catalizan energía social, y pueden ser embrión de una diferente organización social del trabajo, fundada en nuevos valores y que podrían prefigurar el fin del trabajo asalariado (Lía Tiriba, 2002). O en todo caso, una diferente relación entre el capital y el trabajo.

C.- División sexual del trabajo

La división sexual del trabajo asignó la producción de bienes a los hombres y la reproducción de la vida y sus condiciones a las mujeres. Los hombres fueron identificados con la producción mercantil de bienes y valores de cambio, las mujeres históricamente se han dedicado a producir valores de uso que no se intercambian en el mercado. Esta superestructura ideológica oculta el hecho de que las mujeres también realizan tareas de producción, y norma la misión vital femenina como reproductora. La jornada reproductiva es normativa para las mujeres, y a ella se adiciona la segunda jornada de trabajo que es la jornada de trabajo remunerado.

El capitalismo cuando compra mano de obra a través del salario incluye en esta compra sus condiciones de reproducción, la que realizan las mujeres en lo privado del hogar. La condición femenina que la identifica con los trabajos de cuidado y del hogar la restringe al ámbito de lo privado, es decir, la separa de los asuntos públicos, las decisiones sociales y limita su ciudadanía. Por ejemplo, Engels consideraba que era necesario que el trabajo doméstico se industrializara:

Esto demuestra ya que la emancipación de la mujer y su igualdad con el hombre son y seguirán siendo imposibles mientras permanezca excluida del trabajo productivo social y confinada dentro del trabajo doméstico, que es un trabajo privado. La emancipación de la mujer no se hace posible sino cuando ésta puede participar en gran escala, en escala social, en la producción y el trabajo doméstico no le ocupa sino un tiempo insignificante. Esta condición sólo puede realizarse con la gran industria moderna, que no solamente permite el trabajo de la mujer en vasta escala, sino que hast lo exige y tiende más y más a transformar el trabajo doméstico privado en una industria pública. (Federico Engels, 1884, Cap. IX)

La vía civilizatoria capitalista hasta el momento no lo ha hecho posible. Solamente algunas experiencias de colectivización del trabajo doméstico fueron realizadas en el socialismo real, en las comunas contraculturales o en organizaciones populares de asociación para la sobrevivencia.

La vida humana sobre el planeta necesita para desarrollarse de actividades productivas (de bienes y servicios) y también de las actividades reproductivas de la vida, del cuidado de la vida para hacerla sostenible. Sin embargo, el modelo civilizatorio hizo de las relaciones laborales un ámbito masculino, y de las relaciones domésticas un ámbito femenino.

Lenin consideraba que La socialización del trabajo doméstico es esencial para la liberación de la mujer, afirmó sobre este tema que

La mujer -dice Lenin- continúa siendo esclava del hogar, a pesar de todas las leyes liberadoras, porque está agobiada, oprimida, embrutecida, humillada por los pequeños quehaceres domésticos, que la convierten en cocinera y niñera, que malgastan su actividad en un trabajo absurdamente improductivo, mezquino, enervante, embrutecedor y fastidioso. La verdadera emancipación de la mujer y el verdadero comunismo no comienza sino en el país y en el momento en que empiece la lucha en masa (dirigida por el proletariado, dueño del Poder del Estado) contra esta pequeña economía doméstica, o mas exactamente, cuando empiece su transformación en masa en una gran economía Socialista. ("Recuerdos sobre Lenin", de Clara Zetkin Entrevista en Moscú, otoño de 1920 Reimpreso: folleto de V.I.Lenin "La emancipación de la mujer" Ed. Progreso, Moscú, 1971)

Y con respecto a las motivaciones que permiten que permanezca la opresión de las mujeres en el trabajo del hogar decía:

Naturalmente, es preciso escarbar en el punto sensible: en su psicología con relación a la mujer. ¿Existe prueba más evidente que el hecho de que los hombres vean con calma cómo la mujer se desgasta en el trabajo doméstico, un trabajo menudo, monótono, agotador y que le absorbe el tiempo y las energías; cómo se estrechan sus horizontes, se nubla su inteligencia, se debilita el latir de su corazón y decae la voluntad? Naturalmente, no aludo a las damas burguesas, que encomiendan todos los quehaceres domésticos, incluido el cuidado de los niños, a personas asalariadas. Todo lo que digo se refiere a la inmensa mayoría de las mujeres, comprendidas las mujeres de los obreros, aunque se pasen todo el día en la fábrica y ganen su salario.

Por todo esto, la revolución rusa se planteó transformar la vida de las mujeres y construir relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, como base para una verdadera sociedad comunista. Las medidas concretas fueron variadas pero concentradas en "liberar" a las mujeres del peso del trabajo doméstico, veamos como las describió Lenin:

"El Gobierno de la dictadura del proletariado, en alianza, naturalmente, con el Partido Comunista y los sindicatos, hace todos los esfuerzos necesarios para superar las concepciones atrasadas de los hombres y las mujeres y acabar así como la base de la vieja psicología no comunista. Huelga decir que se ha efectuado la plena igualdad de derechos del hombre y la mujer en la legislación. En todas las esferas se observa un deseo sincero de llevar a la práctica esta igualdad. Estamos incorporando a las mujeres al trabajo en la economía soviética, en los organismos administrativos, en la legislación y en la labor del gobierno. Les estamos abriendo las puertas de todos los cursos y centros docentes para elevar su preparación profesional y social. Estamos creando diversos

orfanatos y todo género de establecimientos educativos. En una palabra, estamos aplicando de verdad la reivindicación de nuestro programa de transmitir las funciones económicas y educativas de la vida doméstica individual a la sociedad. De este modo, la mujer es liberada de la vieja esclavitud doméstica y de toda dependencia del marido. Se le brinda la plena posibilidad de actuar en la sociedad de acuerdo con sus capacidades e inclinaciones. En cuanto a los niños, se les ofrecen condiciones más favorables para su desarrollo que las que pudieran tener en casa. En nuestro país existe la legislación más avanzada del mundo en lo que atañe a la protección del trabajo femenino. Delegados de los obreros organizados la llevan a la práctica. Estamos organizando casas de maternidad, casas para la madre y el niño, consultorios para las madres, organizamos cursos para aprender a cuidar a los niños de pecho y de corta edad, exposiciones sobre la protección de la maternidad y de la infancia, etc. Hacemos los mayores esfuerzos para satisfacer las necesidades de las mujeres cuya situación material no está asegurada y de las trabajadoras en paro forzoso.

Todas ellas muestran esplendorosamente su capacidad para cambiar la vida cotidiana, para humanizarla y para hacer que la incorporación de las mujeres a vida social, no sea una exigencia desmesurada para las condiciones de vida de la mayoría.

En esta misma línea de pensamiento, resulta interesante un poco conocido texto de José Carlos Mariátegui, escrito en 1924, "Las reivindicaciones feministas", publicado por primera vez en *Mundial*, 19 de diciembre de 1924, Lima – Perú:

Más si la democracia burguesa no ha realizado el feminismo, ha creado involuntariamente las condiciones y las premisas morales y materiales de su realización. La ha valorizado como elemento productor, como factor económico, al hacer de su trabajo un uso cada día más extenso y más intenso. El trabajo muda radicalmente la mentalidad y el espíritu femeninos. La mujer adquiere, en virtud del trabajo, una nueva noción de sí misma. Antiguamente, la sociedad destinaba a la mujer al matrimonio o a la barraganía. Presentemente, la destina, ante todo, al trabajo. Este hecho ha cambiado y ha elevado la posición de la mujer en la vida. Los que impugnan el feminismo y sus progresos con argumentos sentimentales o tradicionalistas pretenden que la mujer debe ser educada sólo para el hogar. Pero, prácticamente, esto quiere decir que la mujer debe ser educada sólo para funciones de hembra y de madre. La defensa de la poesía del hogar es, en realidad, una defensa de la servidumbre de la mujer. En vez de ennoblecer y dignificar el rol de la mujer, lo disminuye y lo rebaja. La mujer es algo más que una madre y que una hembra, así como el hombre es algo más que un macho.

Un nuevo pacto social debe poner la vida, su sostenibilidad y su reproducción ampliada en el centro de la organización socio-económica, destruyendo a la hoy dominante lógica del beneficio y haciendo responsable del mantenimiento de la vida al conjunto social.

Por tanto, los cambios se centran en la transformación cultural de las formas de trabajo de producir y cuidar la vida, y de consumo. Todo eso supone la transformación del significado de qué es trabajar, de los límites entre trabajo y no trabajo, visibilizando la diversidad del trabajo, en los trabajos de cuidados.

El mundo del trabajo se expande a través del flujo de la vida. La economía debería cambiar su sentido a fin de garantizar la sostenibilidad de las vidas personales y comunitarias, preguntándose: por lo que se produce, cómo se produce y cómo se distribuye. La economía para la vida se ocupa de las condiciones que hacen posible la vida

de que el ser humano es un ser natural, corporal, necesitado (sujeto de necesidades). Se trata del ser concreto, sexuado, en sus circunstancias. El ser humano es un ser situado, que requiere cuidado para su supervivencia y perfección. Y ésta es una responsabilidad común y pública.

Enfrentar la conceptualización reducida y productivista, favorable a la centralidad normativa del trabajo, hace necesario reconocer su enfoque reducido identificando empleo y trabajo como iguales, y productivista porque es producción sin importar fines sociales*****, se refiere a la cuestión política y ética de si el trabajo debe tener esa importancia sociocultural, y de si debe existir un vínculo claro entre trabajo y beneficios sociales diversos, entre trabajo y subsistencia (José Antonio Noguera Ferrer, 2002). Sin embargo, es claro que el empleo es sólo una de las formas de trabajo remunerado, otras modalidades son: trabajo por cuenta propia, autoempleo, diversas unidades productivas, formas asociativas para la producción, trabajos informales, ocupaciones irregulares y temporales, trabajo a domicilio, atención y cuidados remunerados a las personas, etc. Y además, no estar realizando un trabajo remunerado no equivale a no estar desempeñando ningún trabajo, la producción económica no es sino la parte emergida de un iceberg que se sustenta en el ámbito de la reproducción social: en el que se incluyen los *trabajos del hogar y de atención y cuidados* realizados mayoritariamente por las mujeres, los *trabajos voluntarios* sin remuneración mercantil, los *trabajos para la economía de subsistencia o autoconsumo* (también mayoritariamente realizados por mujeres⁸).

Un concepto amplio del trabajo debe englobar todas las formas y modalidades de trabajo incorporando tres dimensiones: a) como actividad orientada a un fin, b) como interacción social y comunicación y c) como autorrealización activa o autoexpresión práctica de la persona humana. La autorrealización no es goce pasivo ni consumo ni diversión hedonista, implica actividad y esfuerzo, y por eso puede alcanzarse por medio del trabajo.

Las tres dimensiones implican -dentro del concepto amplio del trabajo- valores alternativos en la evaluación del valor del trabajo y su centralidad social, superando la visión productivista poniendo el centro (a) en la reproducción ampliada de la vida de todas y todos, (b) en el desarrollo y fortalecimiento de la sociedad solidaria y (c) medio de creación y

8. La glorificación de la producción como tal, es un fenómeno cultural y social específico de una determinada etapa histórica, la crisis ecológica impuso poco a poco la necesidad de redefinir el progreso humano y la confianza ciega en el avance de las ciencias y las técnicas.

autorrealización personal. Valor pleno del trabajo como emancipación social y personal, despliegue de las potencialidades humanas en libertad y cooperación.

Una alternativa conceptual en la línea de reflexión sobre la conceptualización amplia del trabajo es la que propone José Luis Corragio (1994): así como la empresa capitalista es la forma elemental de organización micro económica propia del capital, la unidad doméstica (UD) es la forma elemental de organización micro socio-económica propia del trabajo, definida como:

La unidad doméstica (UD) -formada por una o más personas o grupos, ligados por relaciones de parentesco o diversos tipos de afinidad (étnica, de vecindad, ideológica, etc.)- tiene como objetivo la reproducción ampliada de la vida de sus miembros. Desde esa perspectiva, ve a las condiciones y medios de vida materiales: (a) como mercancías que puede obtener en el mercado pagando su precio en dinero o mediante trueque, (b) como productos del propio trabajo: alimentos, cuidados personales, vivienda autoconstruida, etc. (c) como condiciones naturales: hábitat, sistemas de saneamiento, vías de transporte, espacios públicos, medioambiente, etc.-, o culturales: redes de conexiones sociales, seguridad personal, redes de lazos afectivos, de ayuda mutua, etc.. De la posibilidad de acceder a medios y condiciones de vida, y del modo de uso de ellos, depende la calidad de la vida de sus miembros, inmediata e intergeneracional.

(<http://www.riless.org/conceptos,17/08/09>)

El concepto de trabajo se relaciona entonces con los “valores de uso” en cuanto viabilización de la vida, y se desliga de la identificación con la producción de valores de cambio para el intercambio, todo esto implica la des mercantilización del trabajo.

En este tipo de organización social es indispensable una revaluación moral, que coloque nuevas reglas para la relación entre la sociabilidad y la economía, basada en la comprensión de la necesidad de desarrollo de las y los otros para el propio desarrollo. Principios valorativos que se traducen en derechos en este modelo de organización social y conceptualización amplia del trabajo son: a)El Principio de Ciudadanía que implica libertad e igualdad efectiva para acceder a los bienes sociales básicos. b)El Principio de Solidaridad que implica la responsabilidad y ayuda a los que están más desfavorecidos.

Otra cuestión por la cual aparece en nuestro horizonte el imperativo absoluto de adoptar un modo cualitativamente nuevo de organizar la vida económica y social es la ecología, que supone una necesaria redefinición cualitativa de la utilización de bienes servicios producidos. Por eso es necesaria una regulación racional del proceso de reproducción social. Lo importante es la viabilidad del proceso de reproducción social a largo plazo.

Desde esta perspectiva, la economía social se propone como alternativa con a partir de diferentes valores del trabajo. El fundamento de la integración social no sería entonces el trabajo en su sentido restringido, sino una serie de actividades comunitarias –que como vimos enriquecen el concepto de trabajo-, cuyo objetivo no sería el lucro sino precisamente

Para que este tipo de organización social del trabajo sea posible es necesario que la sociedad que valore la utilidad social (felicidad, armonía, cooperación, ecología, arte, autorrealización) más que la utilidad económica (riqueza material).

La economía social se centra en organizaciones alternativas del trabajo que actúan fuera del mercado para satisfacer necesidades económicas, sociales y culturales desde un ámbito local, abarca otros conceptos tales como economía solidaria y economía del trabajo. La centralidad del trabajo en la economía social está acompañada por la preeminencia de los factores comunitarios como categoría organizadora. Los bienes y servicios fluyen mediante otras relaciones económicas que permiten una mayor integración social, a saber: relaciones de reciprocidad, redistribución, cooperación, donación, comensalidad, etc.

En este sentido dice **István Mészáros**:

Mientras la humanidad sobreviva, tendrá que ser industriosa/industria. Tendrá que trabajar para reproducirse, y tendrá que crear las condiciones bajo las cuales la vida humana no solamente siga siendo posible, sino que además se haga más rica en satisfacción humana. (2008: 89)

En este objetivo tiene suprema importancia la educación, como superación positiva de la auto alienación, con la progresiva transformación de la conciencia. Comprende dos conceptos claves: la universalización de la educación y la universalización del trabajo como actividad humana autorrealizadora. La educación continua es inseparable de la autogestión, que a su vez resulta una vía para la autorrealización laboral.

Universalizar el trabajo y universalizar la educación son objetivos a cumplir para el logro de la igualdad sustantiva entre las personas, para una sociedad de bienestar colectivo sustentable y sostenible. En este camino, algunas de las medidas concretas necesarias propuestas para ir estableciendo una organización del trabajo social cuyo fin último sea la reproducción ampliada de la vida son:

- Fomentar valores alternativos para una moral del trabajo que incluya una conceptualización amplia e incluyente de las actividades socialmente útiles y necesarias.
- Ampliar la concepción del trabajo hacia actividad socio-productiva que incluya trabajos autónomos, cooperativos, de cuidados, de acción social, productoras(es) asociadas(os), empresas, etc.
- Disociar institucional y jurídicamente el trabajo del empleo (en particular en lo que se refiere a la duración, la estabilidad, la protección social, las normas de derecho del trabajo que lo rigen);

- Extender la protección y seguridad social y los beneficios sociales a todas y todos los trabajadores en su heterogeneidad y diversidad de ocupaciones socialmente útiles.
- Reducir la duración de la jornada laboral, ir disminuyendo la jornada laboral de acuerdo al aumento de la productividad, con el objetivo de lograr el trabajo remunerado para todas y todos y dotar de tiempo a los trabajos no remunerados, a la educación, a la creación, etc.
- Desarrollar planes y programas de salario ciudadano para ocupaciones cooperativas y voluntarias de manera que se garantice la supervivencia de todas y todos de manera permanente.

A partir del recorrido efectuado por los aportes teóricos sobre el trabajo; por las visiones de modelos y objetivos para el desarrollo económico-social, en el mundo, en la región y en la actual etapa de transición, el Estado y los ciudadanos y ciudadanas venezolanas, como protagonistas y en ejercicio de su soberanía, corresponsables de la construcción de un nuevo sistema económico, en la búsqueda del desarrollo humano integral y de la igualdad y equidad de género, requieren de referentes conceptuales.

Referentes, que en Venezuela, faciliten la comprensión de su práctica social, y la medición de los procesos de transformación, en particular del trabajo socio productivo, como actividad humana orientada por los principios y valores coherentes al nuevo proyecto nacional que se está construyendo, por lo que proponemos los constructos teóricos que presentamos en los siguientes acápite

II.-Aportes del Estado Venezolano al desarrollo conceptual del trabajo socio productivo

El Estado Venezolano, desde su definición como República democrática, ha ido avanzando en el perfeccionamiento legal e institucional del Trabajo y la implementación de las características y condiciones dentro de las cuales se debe desarrollar su ejercicio y ha legislado profusamente en ese sentido. En esta parte del Informe se presentan de manera resumida los elementos más destacados que marcaron y siguen orientando la actividad humana denominada trabajo, en la República Bolivariana de Venezuela, elementos que dan base y contexto a la conceptualización de Trabajo Socio Productivo.

Al respecto, se puede enunciar a)En la **Ley Orgánica del Trabajo (1997)**: se define al trabajo como hecho social (Art.1), se señala que toda persona tiene derecho al trabajo y toda persona apta, tiene el deber de trabajar, dentro de su capacidad y posibilidades,

para asegurar su subsistencia y en beneficio de la comunidad.(Gaceta Oficial 5152, Extraordinario 19.6.97). b) En la **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)** se define al trabajo (junto a la educación) **como un proceso fundamental** para alcanzar los fines esenciales del Estado como la defensa y el desarrollo de la persona a su dignidad...la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo... (Art.1). Igualmente, que **es un hecho social** y gozará de la protección del estado... (Art.89); y que, el Trabajo **es un derecho y un deber de toda persona** (Art. 87).Así mismo, determina que el Estado es el garante de la Igualdad y Equidad de hombres y mujeres en el ejercicio del Derecho al Trabajo. Que el Estado reconocerá el trabajo del hogar como actividad económica que crea valor agregado y produce riqueza y bienestar social. (Art. 88).

c) En la **Ley Especial de Asociaciones Cooperativas decretada el 31 de agosto de 2001** se trata el tema del **trabajo cooperativo, sus especificidades, responsabilidad y características**, explicitando que, El Estado reconoce el carácter específico del trabajo asociado, mediante actos cooperativos (Art.30), Trabajo, que es de responsabilidad y deber de todos los asociados... (Art. 31). Que se desarrollara en equipo, disciplina colectiva y autogestión, de tal modo que se estimule la participación permanente, la creación de Bienestar Integral, la Solidaridad y el sentido de Identidad y Pertinencia. (Art.32). El trabajo debe organizarse de manera tal, que se garantice la más amplia participación, bajo el principio de la equidad, de los asociados que lo realicen directamente, en la definición de las políticas, planes y modalidades del mismo trabajo. (Art. 33). d) En el Decreto con Fuerza de **Ley Creación, Estímulo, Promoción y Desarrollo del Sistema Micro financiero: G. O 37164 (22.03.2001)**, al definir al Sistema Micro financiero, como “Conjunto de entes u organización de entes u organizaciones públicas o privadas que mediante el otorgamiento de servicios financieros y no financieros fomenten, promocionen, intermedien o financien tanto a las personas naturales, sean auto empleadas, desempleadas y microempresarios, como a personas jurídicas organizadas en unidades asociativas o microempresas, en áreas rurales y urbanas”. e) En el **Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley para el Fomento y Desarrollo de la Economía Popular, del 03 de junio de 2008**, G. O. 5890 Extraordinario del 28.07.2008, se señala en el Artículo 2º, que la Ley para el Fomento y Desarrollo de la Economía Popular tiene las siguientes finalidades:

- Incentivar en la comunidad, valores sociales basados en la igualdad, solidaridad, corresponsabilidad y justicia social.
- Promover las formas de organización comunidad **dirigidas a satisfacer las necesidades sociales de la comunidad, respetando las características y particulari-**

dades locales, mediante mecanismos financieros, económicos, educativos, sociales y culturales.

Al mismo tiempo, establece definiciones en el Artículo 5º, precisando que se entiende por:

Modelo Socio Productivo Comunitario: al “Sistema de producción, transformación, distribución e intercambio socialmente justo de saberes, bienes y servicios de las distintas formas organizativas surgidas en el seno de la comunidad”.

Trabajo colectivo: a la

“Actividad organizada y desarrollada por los miembros de las distintas formas organizadas, basada en relaciones de producción no alienada, propia y auténtica, con una planificación participativa y protagónica”.

Igualmente, en el Capítulo III, De las organizaciones Socio productivas Comunitarias, se expresa

“Son unidades comunitarias con autonomía e independencia en su gestión, orientadas a la satisfacción de necesidades de sus integrantes y de la comunidad en general, mediante una economía basada en la producción, transformación, distribución e intercambio de saberes, bienes y servicios, en las cuales el trabajo tiene significado propio y auténtico; y en las que no existe discriminación social, ni de ningún tipo de labor, ni tampoco privilegios asociados a la posición jerárquica”

y, en el Artículo 9º. que, son formas de organizaciones socioproductivas, las:

Empresa de propiedad social directa o comunal. Empresa de propiedad social indirecta. Empresa de producción social. Empresa de distribución social. Empresa de autogestión. Unidad productiva familiar. Grupos de intercambio solidario. Grupos de trueque comunitario.

Creando así, mecanismos y espacios para el desarrollo de actividades productivas en la construcción de la economía popular.

III. Aproximación a la conceptualización del Trabajo Socio Productivo con Visión de Género

A partir del recorrido efectuado por los aportes teóricos sobre el trabajo; por las visiones de modelos y objetivos para el desarrollo económico-social, en el mundo, en la región y en la actual etapa de transición, el Estado y los ciudadanos y ciudadanas venezolanas, como protagonistas y en ejercicio de su soberanía, corresponsables de la construcción de un nuevo sistema económico, en la búsqueda del desarrollo humano integral y de la igualdad y equidad de género, requieren de referentes conceptuales.

A.- Dimensiones del concepto Trabajo:

Acevedo, Doris (2001: 3-17), desarrolla las dimensiones del concepto trabajo, las que asumimos para los fines de este artículo.

1.-Dimensión Epistemológica.-Siguiendo a Marx, la autora destaca

“Es un proceso social, básico, dado que en el se producen, bajo una determinada relación entre seres humanos, los bienes necesarios para la vida social. Por tanto destacan tres aspectos: 1) en todo trabajo se produce un despliegue de energía física y mental, 2) el trabajo productivo implica un proceso de transformación de la naturaleza para obtener bienes necesarios para la vida social, 3) al transformar la naturaleza, el ser humano se transforma a si mismo produciéndose un efecto beneficioso o dañino dependiendo de las condiciones en que se realice el trabajo.

Que, el trabajo, en tanto hecho social produce, a su vez, un impacto individual; situación que también se ha logrado corroborar en la Evaluación de Impacto con las usuarias del Banco de Desarrollo de la Mujer: BANMUJER, con resultados como, elevación de autoestima, auto reconocimiento e independencia económica.⁹

Ese intercambio con la naturaleza es conciente, lleva una intencionalidad y es social, basado en relaciones de cooperación para alcanzar una finalidad que se concreta en la producción de bienes necesarios al desarrollo de la vida humana. Cita a un autor ecuatoriano¹⁰ quien destaca el sentido de aprendizaje y transformación que involucra la actividad del trabajo para quien la realiza.

Otro aspecto inherente a la humanidad del trabajo es el carácter social y colectivo, mediado por las relaciones sociales entre los grupos humanos y la clase, la etnia, el sexo, la edad, son categorías de organización social, donde las desigualdades, y antagonismos en las relaciones sociales se expresan en la intencionalidad, los tipos de actividad y la utilidad del trabajo. Que otros autores reiteran la doble dimensión del trabajo: social y personal, siendo esta última la que le imprime un sello particular al trabajo, porque el trabajador incorpora su intelecto y su afectividad a la actividad de trabajo.

Del mismo modo, explica Acevedo, que sin embargo las actividades de las mujeres en sus hogares no es reconocida como trabajo aún cuando está presente esa connotación afectiva.

2.-Dimensión Económica.- El trabajo incorpora valor al producto y es la actividad destinada a producir bienes que tendrían un valor de cambio en la economía del mercado.

9. Apuntes sobre lecciones aprendidas, desde la evaluación de impacto social, para un Sistema Micro Financiero Popular con visión de Género. 2006

10. Betancourt (1995)

11. Guerin y Col (1997)

No es la misma valoración para la producción de bienes con valor de uso, quedando desvalorizado el trabajo para la reproducción y reposición de la fuerza de trabajo, realizado fundamentalmente por las mujeres. Otro elemento a considerar, desde el punto de vista económico es el salario, que está dado por el valor que tendrían los bienes necesarios para la reposición de la fuerza de trabajo. Otra perspectiva sitúa al trabajo desde la visión de la oferta y la demanda, estando la primera en la esfera de la producción y la segunda en la de reproducción, en campo del mercado de trabajo.

3.-Dimensión Sociológica.- Se enfatiza desde esta dimensión en la división sexual del trabajo, donde la atribución de las tareas a cada uno de los sexos esta determinada por sus atributos biológicos, psicológicos y sociológicos, lo cual permitirá **entender el** trabajo de las mujeres en la producción y la reproducción y sus particularidades con relación al trabajo de los hombres

4.-Dimensión Histórica.- Reconoce que el proceso de trabajo en las sociedades es dinámico, modificándose en el tiempo en los diferentes espacios. Permite identificar también la continuidad y discontinuidad del trabajo de las mujeres a través de diferentes períodos y diferentes sociedades, y para los efectos se ha ido elaborando nuevos abordajes teórico metodológicos para obtener mayor precisión al respecto.

Con este enfoque conceptual, y su desagregación en sus múltiples dimensiones, nos acercamos a la propuesta conceptual sobre el trabajo socio productivo y sus dimensiones.

B.- Aproximación al Concepto y Dimensiones del Trabajo Socio Productivo.

Aproximación Conceptual

Siguiendo la metódica de Investigación-Acción de aproximación Conceptual, proponemos

1. Definición Esencial: El **Trabajo Socio Productivo**, en una sociedad más allá del capital, es un proceso consciente, participativo, planificado y liberador, realizado uniendo voluntades, fundamentado en la solidaridad y en las relaciones de igualdad entre mujeres y hombres, para la satisfacción de necesidades materiales e inmateriales, individuales y colectivas, que crea valores de uso para satisfacer necesidades fundamentales del ser humano, según su cultura, en aras del logro de un estado de bienestar y desarrollo humano integral y fortalecimiento del tejido social bajo el respeto y responsabilidad hacia la vida en todas sus expresiones.

2.- Definición Procesal: El Trabajo Socio Productivo pensado en etapas se inicia con la planificación de acciones orientadas a la satisfacción de las necesidades materiales e inmateriales sentidas y manifestadas por las y los integrantes de grupos humanos de diferentes culturas y ámbitos, urbanos o rurales; continua con la fase o etapa de la producción de saberes, servicios y bienes económicos, y finaliza con un intercambio justo, equitativo y transparente de los mismos.

b).- Dimensiones del concepto trabajo socio productivo con visión de género.- Las dimensiones del Trabajo Socio Productivo con visión de género, son:

1.- Dimensión Social, la dimensión social se expresa en tanto centra su atención en el ser humano, en mujeres y hombres que unen voluntades, basadas en relaciones de solidaridad y de igualdad para la satisfacción de necesidades materiales e inmateriales. Se manifiesta en:

Asociatividad, mujeres y hombres se agrupan voluntariamente en el ejercicio de su derecho y deber trabajar, desde sus espacios locales y comunales, en forma solidaria, para la construcción de un nuevo modelo de economía productiva.

Cooperación, mujeres y hombres desarrollan relaciones sociales de producción basadas en el esfuerzo colectivo y de complementariedad, en condiciones de iguales.

Redes sociales, las redes sociales locales con el desarrollo social, operan sobre una lógica de intercambio que difiere de la lógica de los mercados. Los vínculos sociales que establecen incorporan las expectativas, intereses y oportunidades de las mujeres y de los hombres, de manera que difiere de la lógica del comportamiento económico del mercado, se centra en los lazos establecidos entre las organizaciones y sus miembros, basadas en que se conocen unos con otros y desarrollan o reafirman la confianza y la reciprocidad.

Participación, como ciudadanas y ciudadanos protagonistas y soberanos, en el ejercicio de sus derechos al trabajo y al desarrollo humano integral, en forma corresponsable, buscan transformar y crear valor, para responder a necesidades materiales e inmateriales, individuales y colectivas, desde lo micro, desde lo pequeño, para ser partícipes del desarrollo económico-social y de sus beneficios.

2. Dimensión Económica: La dimensión económica se expresa en el proceso conciente, participativo y planificado para la satisfacción de necesidades materiales e inmateriales, individuales y colectivas, que crea valores de uso para satisfacer necesidades fundamentales del ser humano

Rescata la valía de la producción en la búsqueda de lograr trabajo con significado y liberador, para orientarlo a la eliminación de la división social del trabajo, de su estructura jerárquica actual y a la eliminación de la disyuntiva entre satisfacción de necesidad y producción de riqueza.

Reconoce el valor agregado, la producción de riqueza y bienestar social, al trabajo para la reproducción y reposición de la fuerza de trabajo, reafirmando la necesidad de su redistribución y democratización entre hombres y mujeres por igual, para su realización en el seno del hogar, o en la comunidad a través de servicios colectivos.

3.-Dimensión Territorial.-Pone de manifiesto el **Arraigo¹² territorial** que expresan relaciones sociales en un contexto productivo específico y, que los grupos sociales se identifican con las actividades productivas que realizan. Mujeres y hombre creadoras(es) y productoras(es), como miembros de redes complejas que los vinculan mediante sus actividades particulares, con otras personas que indirectamente se articulan a sus circuitos económicos, como también con el resto de las actividades que se realizan en determinados territorios, siendo significativo para la construcción de la nueva economía desde los pequeño, desde lo local.

Por tanto, las formas de coordinación y asociatividad están condicionadas por las actividades productivas que las personas o los grupos realizan; o, a la forma en que las redes sociales (y los recursos que se mueven a través de ella) dependen de la actividad productiva que se desarrollen en territorios determinados. Sus indicadores son:

- **Confianza:** Según Granovetter (1973), citado por Romero Toledo y Otros (2007), la Confianza, es un mecanismo de gobernabilidad único, en la actividad socio-productiva, ya que promueve intercambios voluntarios (no obligatorios) de bienes y servicios entre los sujetos y sujetas sociales, facilitando las transacciones y acciones recíprocas cuando surja una nueva situación. Incluso puede llegar a promover el intercambio de bienes o servicios críticos (escasos e importantes para un grupo o comunidad, por ejemplo, los recursos naturales). Junto con lo anterior, la confianza permite adaptarse frente a problemas no previstos de una forma que es difícil de alcanzar a través de otros vínculos
- **Transferencia de información refinada:** Rescata el conocimiento tácito y estratégico que prepara a las diversas formas asociativas, en eficacia transaccional y en su capacidad de responder al entorno. Esta transferencia de información está fuertemente asociada a la identidad de los individuos y la calidad de su vínculo social, haciendo a la misma creíble, interpretable y de calidad.

12. ROMERO TOLEDO, Hugo; BARRIGA, Omar y HENRIQUEZ Guillermo (2007:1-21) Construcción de un índice de arraigo socioproductivo: hacia un concepto amplio de capital social.

- **Solución de problemas y situaciones en conjunto:** Permite a las mujeres y hombres, creadoras(es) y productoras(es) coordinar funciones y responsabilidades individuales y colectivas, permitiendo a las formas asociativas u organizaciones acelerar el aprendizaje y corrección de los problemas o situaciones.

4.- Dimensión Cultural .- El trabajo socioproductivo con enfoque de género, desde su dimensión cultural, reconoce las necesidades, los intereses y las expectativas sentidas y manifestadas por las y los integrantes de grupos humanos de diferentes culturas y ámbitos, urbanos o rurales, para su satisfacción, en aras del logro de un estado de bienestar y desarrollo humano integral y fortalecimiento del tejido social, bajo el respeto y responsabilidad hacia la vida.

Igualmente, identifica a la cultura como una vía para transformar desde la praxis, el dominio de la cultura patriarcal existente, que impide el desarrollo integral de las mujeres tanto en su condición como en su posición, en las relaciones sociales que desarrollan en relación a los hombres.

Referencias Bibliográficas

ACEVEDO, Doris (2002). *El trabajo de las mujeres*. Capítulo 1. pp 1-26, en *El Trabajo y la Salud Laboral de las Mujeres en Venezuela*. Universidad de Carabobo- Valencia. 1ra. Edición.

CORAGGIO, José Luis (1994) *Economía urbana: la perspectiva popular*. Quito: Abya Yala.
 _____ (2003) **La gente o el capital: desarrollo local y economía del trabajo**. Quito: Abya Yala. Instituto Frónesis, Friederich Ebert Sttifynq, Ciudad Centro de Investigaciones.

GAUTIÉ, Jérôme. (2004) *Repensar la articulación entre mercado de trabajo y Protección social en el posfordismo*. Documentos para el seminario Mercados de trabajo, políticas de empleo y protección social. Buenos Aires, 26 al 30 de julio de 2004.

GORZ, André. (1995) "El Subsidio Universal" en *Textos Selectos de EUMEDNET*. <http://www.eumed.net/textos/07/gorzsubsidio>.

_____ (1982) *Adiós al proletariado (Más allá del socialismo)* Barcelona: El viejo topo.
 _____ (1988) *Métamorphoses du travail. Quête du sens. Critique de la raison économique*. Paris: Seuil

HARDT, Michael (2002) "Trabajo afectivo", en: *Boletín del Instituto de Investigaciones de la ESAP*, Grupo de Derechos Humanos, N47, abril-junio de 2002. Bogotá: Nova & Vetera pp. 33-43. http://aleph-arts.org/io_lavoro/index.html, 04-1999

HARDT, Michael y NEGRI, Toni. (2000) *Imperio*. Cambridge: Harvard University Press.

HINKELAMMERT, Franz J. y Henry MORA JIMÉNEZ (2009) "Por una economía orientada hacia la reproducción de la vida" En: *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. Num. 33, Quito, enero 2009, pp. 39-49 © Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica

LA GARZA TOLEDO, Enrique de y Julio César NEFFA. (2001) *El Futuro del Trabajo. El Trabajo del futuro*. CLACSO

LA GARZA TOLEDO, Enrique de (2005) "Del concepto ampliado de trabajo al de sujeto laboral ampliado" En: LA GARZA TOLEDO, Enrique (Compilador). *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*. CLACSO: Colección Grupos de Trabajo.

LAHIRE, Bernard; Pierre ROLLE, Pierre SAUNIER, Marcelle STROOBANTS; Mateo ALALUF, Moïse POSPONE. (2005). *Lo que el trabajo esconde. Materiales para un replanteamiento de los análisis sobre el trabajo*. Madrid: Traficantes de Sueños.

LAZZARATO, Mauricio y Toni NEGRI.(2001) *Trabajo Inmaterial. Formas de vida y producción de subjetividad*. Río de Janeiro: DP&A Editora

LIMOEIRO CARDOSO, Miriam. *La construcción de conocimientos*. Cuestiones de teoría y método. México, Ediciones Era. 1977. 139 pp. (El Hombre y su Tiempo). Traducción del portugués: Ana María Palos.

MARX, Carlos. *Manuscritos Económico- Filosóficos de 1844*. México, Ediciones de Cultura Popular, 1976.

MARX, Karl. *Introducción general a la Crítica de la Economía Política/ 1857*. Y otros escritos sobre problemas metodológicos. 9ª ed. corr. y aum. Buenos Aires, Ediciones Pasado y Presente, 1976. 131 pp. (Cuadernos de Pasado y Presente PYP 1). Primera edición: marzo de 1968. Traducción: Miguel Murmis, Pedro Scaron, José Aricó.

MÉSZÁROS, István (2008) *El desafío y la carga del tiempo histórico*. Caracas: Vadell Hermanos/ CLACSO

NEFFA, Julio César (2001) "Presentación del debate reciente sobre el fin del trabajo" en De la Garza Toledo, Enrique y Neffa, Julio César (Comp) *El trabajo del futuro, el futuro del trabajo*. Buenos Aires CLACSO.

NOGUERA FERRER, José Antonio (2002) "El concepto de trabajo y la teoría social crítica" En *Papers: revista de sociología*. Año 2002, Núm.: 68 Teoría sociológica. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA: Gaceta Oficial 37164, Decreto Ley de Estímulo, Fomento y Creación de la Microfinanzas. Caracas 22.03.2001

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA: Gaceta Oficial 5890 Extraordinaria, Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley para el Fomento y Desarrollo de la Economía Popular. Caracas 31.07.2008

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Plan General de la Nación. 2001 -2007.
_____. Plan General de la Nación 2007-2013.

RIFKIN, Jeremy (1996). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puesto de trabajo, 2002 el nacimiento de una nueva era*. Barcelona: Paidós.
_____. (1996) *El fin del trabajo*. México: Paidós.

ROMERO TOLEDO, Hugo; BARRIGA, Omar y HENRIQUEZ Guillermo (2007:1-21) Construcción de un índice de arraigo socioproductivo: hacia un concepto amplio de capital social. REDES-Revista hispana para el análisis de redes sociales Vol.13, #6, Diciembre 2007 <http://revista-redes.rediris.es>

REVISTA ACADÉMICA PROCOAS—AUGM Y LOS PROCESOS COOPERATIVOS E INICIATIVAS ECONÓMICAS ASOCIATIVAS EN AMÉRICA LATINA

Este segundo número de la Revista Académica Especializada PROCOAS – AUGM, nos llena de satisfacción en tanto constituye un esfuerzo regional sostenido de trabajo que posibilita ir consolidando este espacio de publicación de resultados de investigaciones de equipos de distintas universidades de América Latina.

El intercambio, complementariedad y cooperación entre las universidades que conforman este Comité ha permitido establecer un importante y fluido proceso de integración académica posibilitando avanzar en el enriquecimiento, reflexión y problematización de las nuevas realidades de la Economía Social y Solidaria y el cooperativismo en los países de la región, especialmente, sobre las diversas formas que asume dichos procesos y las múltiples experiencias asociativas de América Latina. Para ello se han venido desarrollando una serie de actividades que abonan en este sentido: seminarios internacionales, intercambios docentes, Coloquios, jornadas, trabajos conjuntos, promoción y fortalecimiento de redes, elaboración de una propuesta de posgrado, entre otras, y finalmente la revista académica.

Desde la vocación crítica de las Ciencias Sociales en América Latina se propone contribuir al pensamiento social, promoviendo un debate entre los diversos equipos académicos y de investigación al tiempo que habilite un diálogo con los protagonistas de las experiencias de este campo de estudios tendiente a posibilitar una retroalimentación permanente entre los espacios académicos de producción de conocimiento y la cotidianeidad de las experiencias llevadas adelante por los sectores populares.

El proceso de integración regional constituye un objetivo estratégico en nuestros países latinoamericanos y abre posibilidades para pensarnos prospectivamente. En este sentido las universidades públicas deben asumir un papel dinámico y comprometido en el desarrollo territorial permitiendo de este modo enfrentar los problemas surgidos de dicho proceso.

Adolfo Buffa

Paulo Peixoto de Albuquerque

Kelly Pereyra

Consejo Editor



Los artículos que integran esta revista académica han sido seleccionadas de acuerdo a los requisitos de la convocatoria y de la evaluación del Comité.

El material muestra la diversidad, complejidad y riqueza de la investigación en la temática que ocupa a este Comité, por parte de equipos pertenecientes a diversas universidades públicas regionales y su capacidad de aporte hacia la consolidación de espacios de complementariedad.

Esperamos que este 2º Número de la Revista contribuya a la profundización y consolidación de estos espacios de reflexión, debate e intercambio.